



PRESENTE:

1209-LXIV
INFORME

El que suscribe C. Jaime Enrique Velasco López, Presidente Constitucional del H. Ayuntamiento de Acatlán de Juárez, Jalisco; con fundamento en el artículo 75 fracción I segundo párrafo de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como el artículo 47 fracción I, de la ley en comento. Con fecha 22 de agosto de 2024, en la 18 Sesión Ordinaria se aprobó, por los integrantes Del H. Ayuntamiento de Acatlán de Juárez, Jalisco, las Tablas de Valores Unitarios, para el Ejercicio Fiscal 2026; solicito se ponga a consideración ante este Pleno del Congreso del Estado de Jalisco, Iniciativa de Decreto mediante el cual se Aprueben las Tablas de Valores Unitarios del Municipio de Acatlán de Juárez, Jalisco; para el Ejercicio Fiscal

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

19839
PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE JALISCO
25 AGO 2025
RECIBIDO
OFICINA DE PARTES
HORA 1:34 pm

Cláusulas 106

A) La constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en su artículo 115 fracción IV inciso c) párrafo tercero, establece: Los ayuntamientos, en el ámbito de su competencia, propondrán a las legislaturas estatales las cuotas y tarifas aplicables a impuestos, derechos, contribuciones de mejoras y las tablas de valores unitarios de suelo y construcciones que sirvan de base para el cobro de las contribuciones sobre la propiedad inmobiliaria.

2676

B) El artículo 54 de la Ley de Catastro Municipal del Estado de Jalisco, establece el procedimiento a seguir para la elaboración de las tablas de valores unitarios, mismo que a la letra establece:

PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO
COORDINACIÓN DE PROCESOS LEGISLATIVOS
RECIBIDO
25 AGO 2025
HORA 15:15
CLANEXO
1 USB

Artículo 54.- Los valores unitarios de los terrenos y de construcciones; los coeficientes de incremento y demérito de valores y demás elementos de valuación, se elaborarán y aplicarán mediante las tablas de valores unitarios conforme las siguientes disposiciones:

I. Cada Catastro Municipal debe elaborar los estudios de valores correspondientes conforme a lo establecido por el artículo 13, fracción IX y los artículos 55, 56 y 57 de la presente ley. Una vez elaborado el Proyecto de Tablas de Valores Unitarios del Municipio, debe remitirlo al Consejo Técnico Catastral Municipal respectivo para su revisión:



II. El Consejo Técnico de Catastro Municipal deberá analizar y estudiar el Proyecto de Tabla de Valores Unitarios y, en su caso, hacer las modificaciones a los valores que estimen pertinentes, sustentando en todo momento los aspectos y opiniones de carácter técnico. Una vez analizado y en su caso modificado, deberán remitir el proyecto en original y dos tantos en copias al Consejo Técnico Catastral del Estado;

III. El Consejo Técnico Catastral del Estado, con la participación de la Comisión de Hacienda y Presupuestos del Congreso del Estado o quien ésta designe en su representación, revisarán los proyectos enviados para emitir opiniones, con la finalidad de que los valores unitarios sean equiparables a los de mercado;

IV. En los casos en que el Consejo Técnico Catastral del Estado, con la participación de la Comisión de Hacienda y Presupuestos del Congreso del Estado o quien esta designe en su representación, consideren que los proyectos de los Consejos Técnicos de Catastro Municipales no son equiparables a los de mercado, emitirán las recomendaciones pertinentes; y

V. Una vez que los Proyectos de Tablas de Valores sean revisados por el Consejo Técnico Catastral del Estado en conjunción con la Comisión de Hacienda y Presupuestos del Congreso del Estado o su representante, se remitirán con las opiniones o recomendaciones que hubiere, en su caso, a los ayuntamientos para que estos las conozcan antes de aprobar la formal iniciativa.

La iniciativa deberá ser presentada a más tardar el 31 de agosto del año previo a su aplicación.

Agotadas las etapas anteriores y para dar cumplimiento a lo establecido por la legislación, presento en tiempo y forma ante este Congreso del Estado:

Iniciativa de decreto mediante la Cual se apruebe las Tablas de Valores Unitarios del Municipio de Acatlán de Juárez, Jalisco; para el Ejercicio Fiscal 2026.

Por lo anterior le pido. —





Unico. - Se Aprueben las Tablas de Valores Unitarios del Municipio de Acatlán de Juárez, Jalisco; para el Ejercicio Fiscal 2026.

Anexos:

- 1.-Copia certificada del punto de acuerdo aprobado por los integrantes del Pleno del H. Ayuntamiento, de fecha 22 de agosto del 2025, donde se aprueban las Tablas de Valores Unitarios para el Ejercicio Fiscal 2026.
- 2.- Tablas de Valores Unitarios para el Ejercicio Fiscal 2026, en original, debidamente firmadas y selladas.
- 3.- Acta certificada del Consejo Técnico Catastral del Municipio de Acatlán de Juárez, de fecha 29 de mayo del 2025, donde se aprueban las Tablas de Valores, para el ejercicio Fiscal 2026.

Atentamente

Acatlán de Juárez, Jalisco, a 25 de agosto del 2025



PRESIDENCIA C. Jaime Enrique Velasco López

**Presidente Constitucional del H. Ayuntamiento de Acatlán de Juárez,
Jalisco.**



El suscrito Lic. Leonel Antonio López Luevanos, Secretario del Ayuntamiento Constitucional de Acatlán de Juárez, Jalisco, hago constar y:

CERTIFICO

Que en la Sesión Ordinaria del Ayuntamiento del Municipio de Acatlán de Juárez, en el acta número 18 (dieciocho) de fecha 22 de agosto del 2025 dentro del punto número 10 (diez) del orden del día, se tomó el siguiente Acuerdo:

SE APRUEBA CON DIEZ VOTOS A FAVOR, UN VOTO EN ABSTENCION DE ONCE QUE CONFORMAN LA TOTALIDAD DE ESTE MAXIMO ORGANO DE GOBIERNO, LA SIGUIENTE DETERMINACION:

Se Autoriza las Tabla de Valores Unitarios de Terrenos y Construcciones del Municipio de Acatlán de Juárez, Jalisco, para el Ejercicio Fiscal 2026.

Se expide el presente para todos los efectos legales que procedan el Acatlán de Juárez, Jalisco a 22 del mes de agosto del 2025 dos mil veinticinco, con fundamento en el artículo 63 de la Ley de Gobierno y la Administración Publica del Estado de Jalisco.

**SECRETARIA DEL
AYUNTAMIENTO**

ATENTAMENTE

Lic. Leonel Antonio López Luevanos
Secretario del Ayuntamiento

**SECRETARÍA DEL
AYUNTAMIENTO**





**ACTA DE LA PRIMERA SESION ORDINARIA
CONSEJO TECNICO DE CATASTRO
DEL MUNICIPIO DE ACATLAN DE JUAREZ, JALISCO.
29 DE MAYO DEL 2025**

En la sala del Pleno en el Palacio Municipal de Acatlán de Juárez, ubicado en el primer nivel del edificio que ocupa con domicilio Portal López Cotilla, número 11 once de la zona Centro de Acatlán de Juárez, Jalisco, siendo las 09:30 nueve horas treinta minutos, del día 29 de mayo del 2025, veinticinco de mayo del dos mil veinticinco, se celebró la Primera Sesión Ordinaria del Consejo Técnico de Catastro del Municipio de Acatlán de Juárez, convocada por el ciudadano Jaime Enrique Velasco López, en su carácter de Presidente Municipal de Acatlán de Juárez, Jalisco. Inicia esta sesión, Manifiesta << Buenos días, sean todas y todos bienvenidos a esta primera Sesión Ordinaria del Consejo Técnico de Catastro del Municipio de Acatlán de Juárez, Jalisco, prevista para el día de hoy jueves 29 de mayo del 2025, dos mil veinticinco, damos inicio a esta sesión para lo cual solicito a el Secretario Técnico, como lo establece el orden del día de esta sesión de este Consejo Técnico de Catastro del Municipio de Acatlán de Juárez, se sirve nombrar lista de asistencia de los consejeros de este Consejo Catastral del Municipio de Acatlán de Juárez.

-Lista de Asistencia y declaratoria del Quorum legal para sesionar. - En el desahogo de este punto, el Licenciado Sergio Omar Romero Fermín, Secretario Técnico de este Consejo, en uso de la voz, el Secretario Técnico manifiesta <<procedo a hacer mención al pase de lista de asistencia

**SECRETARIA DEL
AYUNTAMIENTO**

Nombre	Representación
C. JAIME ENRIQUE VELASCO LOPEZ	Presidente Municipal, presidente de la Comisión de Hacienda Municipal y Presidente del Consejo Técnico de Catastro del Municipio de Acatlán de Juárez.
L.C.P SERGIO OMAR ROMERO FERMIN	Encargado de la Hacienda Municipal de Acatlán de Juárez, Jalisco, y Secretario Técnico del Consejo de Catastro.
C. ITSEL ESTEFANIA SEDANO MORENO	Sindica y Presidenta de la Comisión de Patrimonio Municipal.
C. HECTOR HERNANDEZ MORENO	Regidor y representante de la Comisión de Desarrollo Urbano Municipal
C. SERGIO JOSAFAT GONZALEZ IÑIGUEZ	Representante del Sector Agropecuario Municipal
C. JESUS SOLIS ANDRADE	Representante común de las Fincas Urbanas del Municipio.





Acatlán de Juárez

Gobierno Municipal

C. PEDRO MIGUEL GARCIA LOPEZ	Representante de los Sectores Industrial, Comercial y Empresarial.
ING. CARLOS FRANCISCO ZUBIETA RODRIGUEZ	Representante Intergrupala de Valuadores del Estado de Jalisco.
LIC. GERARDO HINOJOSA ZEPEDA	Representante del Colegio de Notarios del Estado de Jalisco.
LIC. LEONEL ANTONIO LOPEZ LUEVANOS	Secretario del H. Ayuntamiento.
C. ALEJANDRINA LIMON CASILLAS	Encargada del Departamento de Catastro Municipal.

Le informo, C. Jaime Enrique Velasco López, que, de acuerdo a la convocatoria del Consejo Técnico de Catastro del Municipio de Acatlán de Juárez, Jalisco, que contamos con 10 consejeros de 10 que integran el Consejo Técnico de Catastro. Habiendo quorum legal, para llevar a cabo esta primera sesión ordinaria del Consejo Técnico Catastral. >

Presentación y Aprobación del Orden del Día.

En uso de la voz el C. Jaime Enrique Velasco López, manifiesta, << Vista la Verificación de la lista de asistencia de las y los consejeros y de conformidad con lo dispuesto por la convocatoria, solicito al secretario técnico dar lectura al orden del día>>

En uso de la voz el secretario Técnico el Lic. Sergio Omar Romero Fermín, da lectura del orden del día.



ORDEN DEL DIA

SECRETARIA DEL
AYUNTAMIENTO

- 1- Lista de Asistencia y del quorum legal.
- 2- Aprobación del Orden del Dia.
- 3- Presentación y aprobación del Proyecto de Tablas de Valores para el 2026.
- 4- Asuntos Generales para análisis o Aprobación.
- 5- Clausura de Sesión.

En uso de la voz el C. Jaime Enrique Velasco López, manifiesta <<De conformidad con lo dispuesto por la convocatoria de este Consejo Técnico de Catastro del Municipio de Acatlán de Juárez, someto a consideración el orden del día propuesto, les pregunto si están a favor del mismo, manifestarlo levantando la mano. Aprobado por 10 consejeros de 10 que integran el Consejo Técnico de Catastro del Municipal de Acatlán de Juárez.



Portal López Cotilla #11, Col. Centro, Acatlán de Juárez, Jal.
Presidencia 387 6 88 03 24
Seguridad Pública 77-2-02-48 / 77-2-18-37
gobierno_acatlan@hotmail.com
www.acatlandejuares.gob.mx





Al haber sido atendidos los puntos primero, segundo, tercero y cuarto, del Orden del Día, continuaremos con el desahogo del punto número cinco que corresponde a la presentación del Proyecto de Tablas De Valores 2026 al Consejo Técnico de Catastro del Municipal de Acatlán de Juárez, en donde se hace la propuesta de los siguientes porcentajes de incremento.

- Urbano 10%
- Construcciones 10 %
- Rustico 5%
- Valor por carretera 10%

Esto con el objetivo de homologar los porcentajes propuestos por Catastro del Estado, puesto que tenemos un rezago de 24% en Urbano, 32% en Construcciones y - 41% en Rustico.

Al haber presentado la propuesta de incremento, el Consejo Técnico de Catastro del Municipal de Acatlán de Juárez decidió proponer y aprobar el siguiente incremento.

- Urbano 10%
- Construcciones 10 %
- Rustico 5%
- Valor por carretera 10%

Asuntos Generales

En uso de la Voz el C. Jaime Enrique Velasco López, Presidente del Consejo manifiesta continuando con el orden del día pasamos al punto número 6 correspondiente a asuntos generales para análisis y aprobación.

**SECRETARIA DEL
AYUNTAMIENTO**

Clausura de la Sesión.

En uso de la voz el C. Jaime Enrique Velasco López, manifiesta de conformidad a lo dispuesto por la convocatoria de este Consejo Técnico de Catastro del Municipio de Acatlán de Juárez, siendo las 10:45 diez horas con cuarenta y cinco minutos del día jueves 29 de mayo del 2025, doy por clausurada la presente sesión ordinaria de este Consejo Técnico de Catastro del Municipal de Acatlán de Juárez, muchas gracias por su asistencia que tengan un excelente día.





**Acatlán
de Juárez**
Gobierno Municipal

4

C. Jaime Enrique Velasco López
Presidente Municipal y Presidente del Consejo
Técnico de Catastro del Municipio de Acatlán de Juárez, Jalisco.

LCP. Sergio Omar Romero Fermín
Encargado de la Hacienda Municipal de Acatlán de Juárez, Jalisco, y
Secretario Técnico del Consejo Catastral.

C. Alejandrina Limón Casillas
Encargada del Departamento de Catastro Municipal.



C. Itsel Estefanía Sotano Moreno
Síndica y Presidenta de la Comisión de Patrimonio del
H. Ayuntamiento de Acatlán de Juárez, Jalisco.

C. Héctor Hernández Moreno
Regidor y Presidente de la Comisión de Desarrollo
Urbano del Ayuntamiento de Acatlán de Juárez, Jalisco.



Portal López Cotilla #11, Col. Centro, Acatlán de Juárez, Jalisco
Presidencia 387 6 88-03 24
Seguridad Pública 77-2-02-48 / 77-2-18-37
gobierno_acatlan@hotmail.com
www.acatlandejuares.gob.mx





**Acatlán
de Juárez**
Gobierno Municipal

S


C. Sergio Josafat González Iñiguez
Representante del Sector Agropecuario del
Municipio de Acatlán de Juárez, Jalisco.


C. Jesús Solís Andrade
Representante Común de los Propietarios de Fincas Urbanas del
Municipio de Acatlán de Juárez, Jalisco.


C. Pedro Miguel García López
Representante de los Sectores Comercial y Empresarial



**SECRETARIA DEL
AYUNTAMIENTO**
Ing. Carlos Francisco Zubieta Rodríguez
Representante de Peritos Valuadores del Estado de Jalisco.


Lic. Gerardo Hinojosa Zepeda
Representante del Colegio de Notarios del Estado de Jalisco.



Portal López Cotilla #11, Col. Centro, Acatlán de Juárez, Jal.
Presidencia 387 6 88 03 24
Seguridad Pública 77-2-02-48 / 77-2-18-37
gobierno_acatlan@hotmail.com
www.acatlandejuares.gob.mx



EL SUSCRITO C. LIC. LEONEL ANTONIO LOPEZ LUEVANOS; SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE ACATLÁN DE JUÁREZ, JALISCO DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 63 DE LA LEY DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO,

CERTIFICA

QUE SIENDO LAS 9:00 HORAS (

) TUVE A LA VISTA EL PRESENTE DOCUMENTO, EN 6 FOLIOS SIN TACHADURAS, ENMENDADURAS, BORRADURAS O DETERIORO ALGUNO, SON COPIA FIEL DE SU ORIGINAL.

ACATLÁN DE JUÁREZ, JAL. 25 DE Agosto DEL 2023

SECRETARIO GENERAL

LIC. LEONEL ANTONIO LOPEZ LUEVANOS

SECRETARÍA DEL
AYUNTAMIENTO



~~SECRETARÍA DEL
AYUNTAMIENTO~~
SIN TEXTO

INTEGRANTES DEL CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL


C. JAIME ENRIQUE VELASCO LOPEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL


L.C.P. SERGIO OMAR ROMERO FERMIN
ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

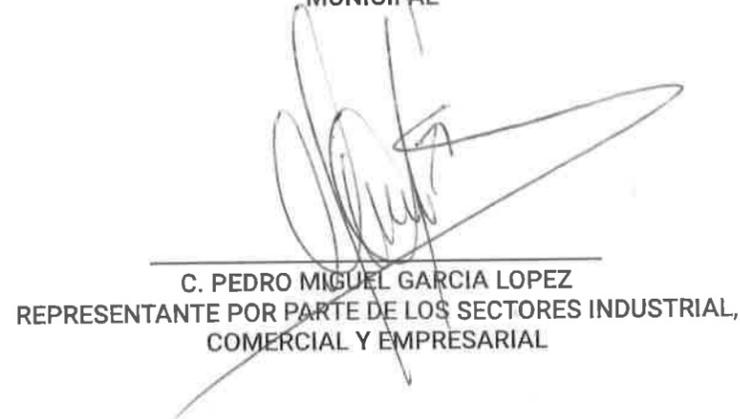

C. ALEJANDRA LIMON CASILLAS
ENCARGADA DE CATASTRO MUNICIPAL


C. ITSEL ESTEFANIA SEDANO MORENO
SINDICA Y PRESIDENTA DE LA COMISION DE PATRIMONIO MUNICIPAL


C. HECTOR HERNANDEZ MORENO
REGIDOR Y PRESIDENTE DE LA COMISION DE DESARROLLO URBANO MUNICIPAL


C. SERGIO JOSAFAT GONZALEZ IÑIGUEZ
REPRESENTANTE DEL SECTOR AGROPECUARIO

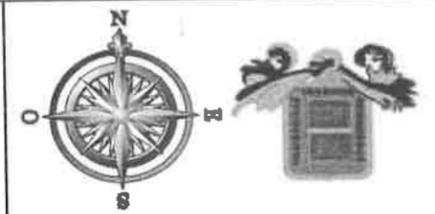

C. JESUS SOLIS ANDRADE
REPRESENTANTE COMUN DE LOS PROPIETARIOS DE FINCAS URBANAS


C. PEDRO MIGUEL GARCIA LOPEZ
REPRESENTANTE POR PARTE DE LOS SECTORES INDUSTRIAL, COMERCIAL Y EMPRESARIAL


ING. CARLOS FRANCISCO ZUBIETA RODRIGUEZ
REPRESENTANTE DEL CONSEJO INTERGRUPAL DE VALUADORES DEL ESTADO DE JALISCO

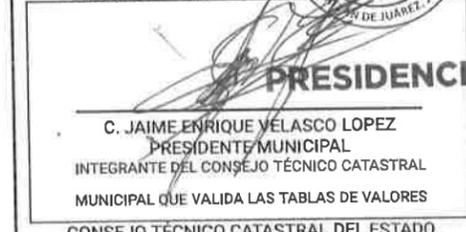

LIC. GERARDO HINOJOSA ZEPEDA
REPRESENTANTE DEL CONSEJO DE NOTARIOS DEL ESTADO DE JALISCO


LIC. LEONEL ANTONIO LOPEZ LUEVANOS
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO



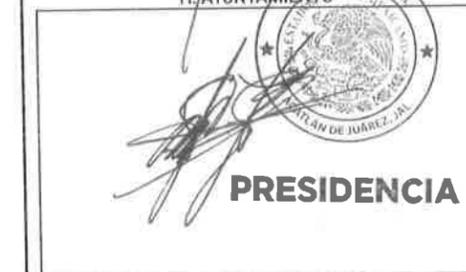
NOMBRE DEL MUNICIPIO: Acatlán de Juárez
NÚMERO DEL MUNICIPIO: 002

NOMBRE DE LA DELEGACIÓN: Acatlán de Juárez
NÚMERO DE LA DELEGACIÓN: 0001


PRESIDENCIA
C. JAIME ENRIQUE VELASCO LOPEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL
INTEGRANTE DEL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL MUNICIPAL QUE VALIDA LAS TABLAS DE VALORES
CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO

EL PRESENTE DOCUMENTO SE REVISÓ Y CUMPLE CON LOS LINEAMIENTOS Y RECOMENDACIONES EMITIDAS POR EL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO.


LIC. JOSÉ DE JESÚS SÁNCHEZ MARISCAL
DIRECTOR DE CATASTRO DEL ESTADO Y SECRETARIO DE ACTAS Y REVERENDOS
H. AYUNTAMIENTO


PRESIDENCIA

H. CONGRESO DEL ESTADO

VALORES DE CONSTRUCCIÓN

TIPO DE CONSTRUCCIONES PERMANENTES HABITACIONALES, COMERCIALES Y DE SERVICIOS

EDAD MODERNO 1 (CONSTRUCCIONES DE 0 A 5 AÑOS)				
CALIDAD	EDO. CONS.	CVE.	VALOR POR m ²	CCC
LUJO	BUENO	M1LB	\$10,490.00	2000
	REGULAR	M1LR	\$9,410.00	2001
	MALO	M1LM	\$6,730.00	2002
SUPERIOR	BUENO	M1SB	\$7,370.00	2010
	REGULAR	M1SR	\$6,480.00	2011
	MALO	M1SM	\$5,020.00	2012
MEDIO	BUENO	M1MB	\$5,320.00	2020
	REGULAR	M1MR	\$4,390.00	2021
	MALO	M1MM	\$3,140.00	2022
ECONÓMICO	BUENO	M1EB	\$3,920.00	2030
	REGULAR	M1ER	\$3,290.00	2031
	MALO	M1EM	\$2,510.00	2032

EDAD SEMI-MODERNO 1 (CONSTRUCCIONES DE 11 A 20 AÑOS)				
CALIDAD	EDO. CONS.	CVE.	VALOR POR m ²	CCC
LUJO	BUENO	SM1LB	\$8,620.00	1000
	REGULAR	SM1LR	\$6,890.00	1001
	MALO	SM1LM	\$6,120.00	1002
SUPERIOR	BUENO	SM1SB	\$6,110.00	1010
	REGULAR	SM1SR	\$5,300.00	1011
	MALO	SM1SM	\$4,860.00	1012
MEDIO	BUENO	SM1MB	\$3,290.00	1020
	REGULAR	SM1MR	\$2,970.00	1021
	MALO	SM1MM	\$2,350.00	1022
ECONÓMICO	BUENO	SM1EB	\$3,290.00	1030
	REGULAR	SM1ER	\$2,670.00	1031
	MALO	SM1EM	\$1,880.00	1032

EDAD ANTIGUO 1 (CONSTRUCCIONES DE 31 A 40 AÑOS)				
CALIDAD	EDO. CONS.	CVE.	VALOR POR m ²	CCC
LUJO	BUENO	A1LB	\$5,020.00	0
	REGULAR	A1LR	\$2,510.00	1
	MALO	A1LM	\$1,720.00	2
SUPERIOR	BUENO	A1SB	\$3,750.00	10
	REGULAR	A1SR	\$1,720.00	11
	MALO	A1SM	\$1,180.00	12
MEDIO	BUENO	A1MB	\$2,670.00	20
	REGULAR	A1MR	\$1,180.00	21
	MALO	A1MM	\$870.00	22
ECONÓMICO	BUENO	A1EB	\$2,040.00	30
	REGULAR	A1ER	\$950.00	31
	MALO	A1EM	\$720.00	32

TIPO DE CONSTRUCCIONES PERMANENTES HABITACIONALES, COMERCIALES Y DE SERVICIOS

EDAD MODERNO 2 (CONSTRUCCIONES DE 6 A 10 AÑOS)				
CALIDAD	EDO. CONS.	CVE.	VALOR POR m ²	CCC
LUJO	BUENO	M2LB	\$10,160.00	2100
	REGULAR	M2LR	\$9,120.00	2101
	MALO	M2LM	\$6,470.00	2102
SUPERIOR	BUENO	M2SB	\$7,140.00	2110
	REGULAR	M2SR	\$6,200.00	2111
	MALO	M2SM	\$5,000.00	2112
MEDIO	BUENO	M2MB	\$5,170.00	2120
	REGULAR	M2MR	\$4,080.00	2121
	MALO	M2MM	\$2,930.00	2122
ECONÓMICO	BUENO	M2EB	\$3,800.00	2130
	REGULAR	M2ER	\$3,120.00	2131
	MALO	M2EM	\$2,350.00	2132

EDAD SEMI-MODERNO 2 (CONSTRUCCIONES DE 21 A 30 AÑOS)				
CALIDAD	EDO. CONS.	CVE.	VALOR POR m ²	CCC
LUJO	BUENO	SM2LB	\$7,830.00	1100
	REGULAR	SM2LR	\$5,620.00	1101
	MALO	SM2LM	\$5,010.00	1102
SUPERIOR	BUENO	SM2SB	\$5,530.00	1110
	REGULAR	SM2SR	\$4,370.00	1111
	MALO	SM2SM	\$3,970.00	1112
MEDIO	BUENO	SM2MB	\$2,950.00	1120
	REGULAR	SM2MR	\$2,450.00	1121
	MALO	SM2MM	\$1,930.00	1122
ECONÓMICO	BUENO	SM2EB	\$2,960.00	1130
	REGULAR	SM2ER	\$2,230.00	1131
	MALO	SM2EM	\$1,620.00	1132

EDAD ANTIGUO 2 (CONSTRUCCIONES DE 41 O MÁS AÑOS)				
CALIDAD	EDO. CONS.	CVE.	VALOR POR m ²	CCC
LUJO	BUENO	A2LB	\$4,680.00	100
	REGULAR	A2LR	\$2,090.00	101
	MALO	A2LM	\$1,340.00	102
SUPERIOR	BUENO	A2SB	\$3,510.00	110
	REGULAR	A2SR	\$1,420.00	111
	MALO	A2SM	\$920.00	112
MEDIO	BUENO	A2MB	\$2,510.00	120
	REGULAR	A2MR	\$1,000.00	121
	MALO	A2MM	\$700.00	122
ECONÓMICO	BUENO	A2EB	\$1,830.00	130
	REGULAR	A2ER	\$750.00	131
	MALO	A2EM	\$620.00	132

NOTA 1.-Se determinan 6 rangos de edad que son:

Moderno 1 (construcciones de 0 A 5 años).
 Moderno 2 (construcciones de 6 A 10 años).
 Semi-moderno 1 (construcciones de 11 A 20 años).
 Semi-moderno 2 (construcciones de 21 A 30 años).
 Antiguo 1 (construcciones de 31 A 40 años).
 Antiguo 2 (construcciones de 41 O más años).

NOTA 2.- La construcción que sea remodelada o reconstruida consistente en cambio de distribución, instalaciones, techos y pisos, para efectos catastrales, se clasificará como semi-moderna o moderna según sea el caso.

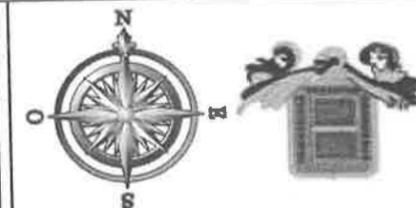
NOTA 3.-Para el estado de conservación se determina como:

Bueno: La construcción que no requiere reparaciones y su estado es óptimo.
Regular: Aquella construcción que requiere reparaciones generales para ponerla en buen estado en cuando menos el 50% de las 20 partidas de construcción que determinan la calidad.
Malo: Aquella construcción que requiere reparaciones importantes en cuando menos el 50% de las 20 partidas de construcción que determinan la calidad.

NOTA 5: : Para el caso de edificaciones con más de 4 niveles (incluyendo sotano) se incrementará al total de la superficie de construcción, el valor por metro cuadrado en un 10% por la infraestructura especial requerida. Para edificaciones de más de 10 niveles (incluyendo sotano) se incrementará al total de la superficie de construcción, el valor por metro cuadrado en un 15% por la infraestructura especial requerida.

NOTA 12.- Las construcciones que no esten contenidas dentro de la clasificación comprendida en los valores unitarios debera valuarse con edificaciones analogas en valores

CCC.- Código de clasificación de la construcción.



NOMBRE DEL MUNICIPIO: Acatlán de Juárez
 NÚMERO DEL MUNICIPIO: 002
 NOMBRE DE LA DELEGACIÓN: Acatlán de Juárez
 NÚMERO DE LA DELEGACIÓN: 0001
 CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL

PRESIDENCIA

C. JAIME ENRIQUE VELASCO LOPEZ
 PRESIDENTE MUNICIPAL
 INTEGRANTE DEL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL
 MUNICIPAL QUE VALIDA LAS TABLAS DE VALORES

CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO
EL PRESENTE DOCUMENTO SE REVISÓ POR EL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO, HABIENDO REALIZADO LAS DEBIDAS RECOMENDACIONES MEDIANTE OFICIO NÚMERO: 1919

LIC. JOSÉ DE JESÚS SÁNCHEZ MARISCAL
 DIRECTOR DE CATASTRO DEL ESTADO Y SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDO.
 H. AYUNTAMIENTO

PRESIDENCIA

H. CONGRESO DEL ESTADO

VALORES DE CONSTRUCCIÓN

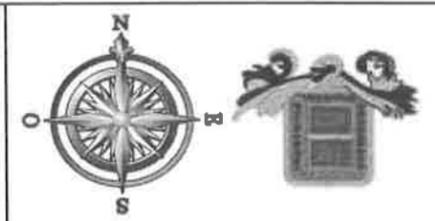
TIPO DE CONSTRUCCIONES PERMANENTES INDUSTRIALES

EDAD MODERNO 1 (CONSTRUCCIONES DE 0 A 5 AÑOS)					EDAD SEMI-MODERNO 1 (CONSTRUCCIONES DE 11 A 20 AÑOS)					EDAD ANTIGUO 1 (CONSTRUCCIONES DE 31 A 40 AÑOS)				
CALIDAD	EDO. CONS.	CVE.	VALOR POR m²	CCC	CALIDAD	EDO. CONS.	CVE.	VALOR POR m²	CCC	CALIDAD	EDO. CONS.	CVE.	VALOR POR m²	CCC
ESPECIAL	BUENO	IM1LB	\$4,080.00	2300	ESPECIAL	BUENO	ISM1LB	\$2,670.00	1300	ESPECIAL	BUENO	IA1LB	\$1,330.00	300
	REGULAR	IM1LR	\$3,750.00	2301		REGULAR	ISM1LR	\$2,190.00	1301		REGULAR	IA1LR	\$870.00	301
	MALO	IM1LM	\$2,510.00	2302		MALO	ISM1LM	\$1,330.00	1302		MALO	IA1LM	\$540.00	302
SUPERIOR	BUENO	IM1SB	\$3,750.00	2310	SUPERIOR	BUENO	ISM1SB	\$2,350.00	1310	SUPERIOR	BUENO	IA1SB	\$1,180.00	310
	REGULAR	IM1SR	\$3,290.00	2311		REGULAR	ISM1SR	\$2,040.00	1311		REGULAR	IA1SR	\$540.00	311
	MALO	IM1SM	\$2,510.00	2312		MALO	ISM1SM	\$1,330.00	1312		MALO	IA1SM	\$470.00	312
MEDIO	BUENO	IM1MB	\$2,830.00	2320	MEDIO	BUENO	ISM1MB	\$2,010.00	1320	MEDIO	BUENO	IA1MB	\$1,180.00	320
	REGULAR	IM1MR	\$2,190.00	2321		REGULAR	ISM1MR	\$1,880.00	1321		REGULAR	IA1MR	\$470.00	321
	MALO	IM1MM	\$1,840.00	2322		MALO	ISM1MM	\$1,140.00	1322		MALO	IA1MM	\$390.00	322
ECONÓMICO	BUENO	IM1EB	\$2,670.00	2330	ECONÓMICO	BUENO	ISM1EB	\$1,680.00	1330	ECONÓMICO	BUENO	IA1EB	\$540.00	330
	REGULAR	IM1ER	\$2,170.00	2331		REGULAR	ISM1ER	\$1,300.00	1331		REGULAR	IA1ER	\$390.00	331
	MALO	IM1EM	\$1,660.00	2332		MALO	ISM1EM	\$1,000.00	1332		MALO	IA1EM	\$310.00	332

TIPO DE CONSTRUCCIONES PERMANENTES INDUSTRIALES

EDAD MODERNO 2 (CONSTRUCCIONES DE 6 A 10 AÑOS)					EDAD SEMI-MODERNO 2 (CONSTRUCCIONES DE 21 A 30 AÑOS)					EDAD ANTIGUO 2 (CONSTRUCCIONES DE 41 O MÁS AÑOS)				
CALIDAD	EDO. CONS.	CVE.	VALOR POR m²	CCC	CALIDAD	EDO. CONS.	CVE.	VALOR POR m²	CCC	CALIDAD	EDO. CONS.	CVE.	VALOR POR m²	CCC
ESPECIAL	BUENO	IM2LB	\$3,860.00	2400	ESPECIAL	BUENO	ISM2LB	\$2,480.00	1400	ESPECIAL	BUENO	IA2LB	\$1,160.00	400
	REGULAR	IM2LR	\$3,540.00	2401		REGULAR	ISM2LR	\$2,020.00	1401		REGULAR	IA2LR	\$750.00	401
	MALO	IM2LM	\$2,290.00	2402		MALO	ISM2LM	\$1,240.00	1402		MALO	IA2LM	\$460.00	402
SUPERIOR	BUENO	IM2SB	\$3,530.00	2410	SUPERIOR	BUENO	ISM2SB	\$2,180.00	1410	SUPERIOR	BUENO	IA2SB	\$1,010.00	410
	REGULAR	IM2SR	\$3,080.00	2411		REGULAR	ISM2SR	\$1,890.00	1411		REGULAR	IA2SR	\$470.00	411
	MALO	IM2SM	\$2,280.00	2412		MALO	ISM2SM	\$1,240.00	1412		MALO	IA2SM	\$420.00	412
MEDIO	BUENO	IM2MB	\$2,670.00	2420	MEDIO	BUENO	ISM2MB	\$1,870.00	1420	MEDIO	BUENO	IA2MB	\$1,010.00	420
	REGULAR	IM2MR	\$2,070.00	2421		REGULAR	ISM2MR	\$1,750.00	1421		REGULAR	IA2MR	\$410.00	421
	MALO	IM2MM	\$1,680.00	2422		MALO	ISM2MM	\$1,060.00	1422		MALO	IA2MM	\$330.00	422
ECONÓMICO	BUENO	IM2EB	\$2,540.00	2430	ECONÓMICO	BUENO	ISM2EB	\$1,560.00	1430	ECONÓMICO	BUENO	IA2EB	\$460.00	430
	REGULAR	IM2ER	\$2,050.00	2431		REGULAR	ISM2ER	\$1,210.00	1431		REGULAR	IA2ER	\$330.00	431
	MALO	IM2EM	\$1,530.00	2432		MALO	ISM2EM	\$940.00	1432		MALO	IA2EM	\$260.00	432

NOTA 7.- Se consideran construcciones industriales de mas de 4 metros con cubierta de láminas y armadura de hierro o similar, sin concentración de muros interiores, claros mínimos de cinco metros, que podrán tener los mismos factores de antigüedad estipulados para las construcciones en general.



NOMBRE DEL MUNICIPIO: Acatlán de Juárez NÚMERO DEL MUNICIPIO: 002

NOMBRE DE LA DELEGACIÓN: Acatlán de Juárez NÚMERO DE LA DELEGACIÓN: 000
 CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL

PRESIDENCIA
 C. JAIME ENRIQUE VELASCO LOPEZ
 PRESIDENTE MUNICIPAL
 INTEGRANTE DEL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL
 MUNICIPAL QUE VALIDA LAS TABLAS DE VALORES

CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO
EL PRESENTE DOCUMENTO SE REVISÓ
POR EL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL
DEL ESTADO, HABIENDO REALIZADO LAS
DEBIDAS RECOMENDACIONES MEDIANTE
 OFICIO NÚMERO: 1919

LIC. JOSÉ DE JESÚS SÁNCHEZ MARISCAL
 DIRECTOR DE CATASTRO DEL ESTADO Y
 SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS
 H. AYUNTAMIENTO

PRESIDENCIA

H. CONGRESO DEL ESTADO

VALORES DE CONSTRUCCIÓN ESPECIALES

TIPO DE CONSTRUCCIONES PROVISIONALES, USO TRANSITORIO Y FÁCIL REMOSIÓN				
CALIDAD	EDO. CONS.	CVE.	VALOR POR m ²	CCC
SUPERIOR	BUENO	PSB	\$1,020.00	4010
	REGULAR	PSR	\$950.00	4011
	MALO	PSM	\$870.00	4012
MEDIO	BUENO	PMB	\$720.00	4020
	REGULAR	PMR	\$630.00	4021
	MALO	PMM	\$550.00	4022
ECONÓMICO	BUENO	PEB	\$540.00	4030
	REGULAR	PER	\$470.00	4031
	MALO	PEM	\$390.00	4032
CONTENEDORES MARÍTIMOS		CON	\$1,980.00	4040

TIPO DE CONSTRUCCIONES INSTALACIONES DEPORTIVAS				
CALIDAD	EDO. CONS.	CVE.	VALOR POR m ²	CCC
LUJO	BUENO	IDLB	\$690.00	8000
	REGULAR	IDLR	\$490.00	8001
	MALO	IDLM	\$330.00	8002
SUPERIOR	BUENO	IDSB	\$650.00	8010
	REGULAR	IDSR	\$460.00	8011
	MALO	IDSM	\$310.00	8012
MEDIO	BUENO	IDMB	\$480.00	8020
	REGULAR	IDMR	\$340.00	8021
	MALO	IDMM	\$230.00	8022
ECONÓMICO	BUENO	IDEB	\$280.00	8030
	REGULAR	IDER	\$200.00	8031
	MALO	IDEM	\$140.00	8032

TIPO DE CONSTRUCCIONES ESPECIALES SUPERFICIE EMPASTADA				
TIPO DE RIEGO	CVE.	VALOR POR m ²	CCC	
MECÁNICO PROGRAMADO	PMP	\$70.00	8500	
MECÁNICO MANUAL	PMM	\$50.00	8501	
MANUAL	PMA	\$40.00	8502	
PASTO SINTÉTICO	PS	\$20.00	8503	

TIPO DE CONSTRUCCIONES ESPECIALES NAVES PECUARIAS				
CALIDAD	CVE.	VALOR POR m ²	CCC	
SUPERIOR	NS	\$460.00	9000	
MEDIO	NM	\$360.00	9001	
ECONOMICO	NE	\$230.00	9002	

NOTA 1.- se consideran construcciones provisionales a aquellas que, por su uso transitorio, sus materiales empleados y sus técnicas de edificación, puedan removerse fácilmente (no aplica para construcciones que conforman espacios cerrados, que tienen algún tipo de cimentación o que cuenten con instalaciones eléctricas o sanitarias).

NOTA 2.- se consideran albercas los depósitos de agua que cuenten con infraestructura adecuada para realizar actividades recreativas o deportivas, con especificaciones establecidas por los reglamentos de construcción respectivos.

TIPO DE CONSTRUCCIONES ESPECIALES ALBERCAS				
CALIDAD	EDO. CONS.	CVE.	VALOR POR m ²	CCC
SUPERIOR	BUENO	ALBSB	\$2,510.00	5010
	REGULAR	ALBSR	\$2,350.00	5011
	MALO	ALBSM	\$2,190.00	5012
MEDIO	BUENO	ALBMB	\$1,880.00	5020
	REGULAR	ALBMR	\$1,720.00	5021
	MALO	ALBMM	\$1,560.00	5022
ECONÓMICO	BUENO	ALBEB	\$1,190.00	5030
	REGULAR	ALBER	\$1,020.00	5031
	MALO	ALBEM	\$950.00	5032

TIPO DE CONSTRUCCIONES ESPECIALES PALAPAS				
CALIDAD	EDO. CONS.	CVE.	VALOR POR m ²	CCC
SUPERIOR	BUENO	PLSB	\$7,620.00	2510
	REGULAR	PLSR	\$5,560.00	2511
	MALO	PLSM	\$3,740.00	2512
MEDIO	BUENO	PLMB	\$5,600.00	2520
	REGULAR	PLMR	\$4,090.00	2521
	MALO	PLMM	\$2,740.00	2522
ECONÓMICO	BUENO	PLEB	\$3,560.00	2530
	REGULAR	PLER	\$2,600.00	2531
	MALO	PLEM	\$1,750.00	2532

TIPO DE CONSTRUCCIONES ESPECIALES INVERNADEROS DE ESTRUCTURA Y PLÁSTICO				
CALIDAD	EDO. CONS.	CVE.	VALOR POR m ²	CCC
ÚNICA	BUENO	IB	\$50.00	7000
	REGULAR	IR	\$40.00	7001
	MALO	IM	\$30.00	7002

NOTA 3.- Los valores para pisos sin techo no aplicarán en inmuebles de uso habitacional.

NOTA 5 : Se considera palapas las construcciones que consisten en un techo de hojas secas de palma, que se sostiene por postes y largueros de maderas

NOTA 5 : Se consideran lonarías aquellas construcciones ligeras que emplean materiales tensados como membranas textiles, láminas ligeras o mallas sobre estructuras rígidas de acero.

TIPO DE CONSTRUCCIONES ESPECIALES PISOS SIN TECHO				
CALIDAD	EDO. CONS.	CVE.	VALOR POR m ²	CCC
SUPERIOR	BUENO	APSTSB	\$540.00	6010
	REGULAR	APSTSR	\$400.00	6011
	MALO	APSTSM	\$260.00	6012
MEDIO	BUENO	APSTMB	\$390.00	6020
	REGULAR	APSTMR	\$280.00	6021
	MALO	APSTMM	\$190.00	6022
ECONÓMICO	BUENO	APSTEB	\$310.00	6030
	REGULAR	APSTER	\$220.00	6031
	MALO	APSTEM	\$150.00	6032

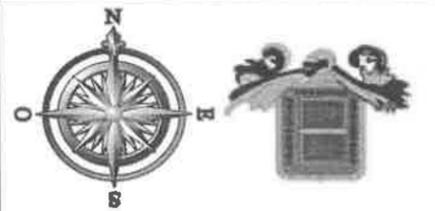
TIPO DE CONSTRUCCIONES ESPECIALES LONARIAS				
CALIDAD	EDO. CONS.	CVE.	VALOR POR m ²	CCC
SUPERIOR	BUENO	LSB	\$1,950.00	2610
	REGULAR	LSR	\$1,420.00	2611
	MALO	LSM	\$950.00	2612
MEDIO	BUENO	LMB	\$1,800.00	2620
	REGULAR	LMR	\$1,320.00	2621
	MALO	LMM	\$880.00	2622
ECONÓMICO	BUENO	LEB	\$1,640.00	2630
	REGULAR	LER	\$1,200.00	2631
	MALO	LEM	\$810.00	2632

TIPO DE CONSTRUCCIONES ESPECIALES SILOS AGROPECUARIOS PARA ALMACENAR GRANOS Y OTROS PRODUCTOS				
CALIDAD	EDO. CONS.	CVE.	VALOR POR m ²	CCC
ÚNICA	MODERNO	SM	\$3,300.00	7500
	SEMI-MODERNO	SS	\$2,640.00	7501
	ANTIGUO	SA	\$1,980.00	7502

NOTA 6.- se considera a naves pecuarias económicas hasta 3.5 mts. De altura medio a las mayor a 3.5 mts. Y superior a naves climatizadas

NOTA 7.- En los silos la superficie es la del desplante, sin considerar la altura

NOTA 8.- Las construcciones que no estén contenidas dentro de la clasificación comprendida en los valores unitarios deberá valuarse con edificaciones análogas en valores.



NOMBRE DEL MUNICIPIO: Acatlán de Juárez NÚMERO DEL MUNICIPIO: 002

Acatlán de Juárez
 NOMBRE DE LA DELEGACIÓN: Acatlán de Juárez NÚMERO DE LA DELEGACIÓN: 0001
Acatlán de Juárez
 CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL

PRESIDENCIA
 C. JAIME ENRIQUE VELASCO LOPEZ
 PRESIDENTE MUNICIPAL
 INTEGRANTE DEL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL
 MUNICIPAL QUE VALIDA LAS TABLAS DE VALORES

CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO
 EL PRESENTE DOCUMENTO SE REVISÓ
 POR EL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL
 DEL ESTADO HABIENDO REALIZADO LAS
 DEBIDAS RECOMENDACIONES MEDIANTE
 OFICIO NÚMERO: 1919

LIC. JOSÉ DE JESÚS SÁNCHEZ MARISCAL
 DIRECTOR DE CATASTRO DEL ESTADO Y
 SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDO J.

H. AYUNTAMIENTO
PRESIDENCIA

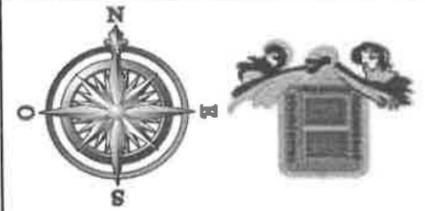
H. CONGRESO DEL ESTADO

TABLA DE PORCENTAJES PARA PREDIOS EN PROCESO DE CONSTRUCCIÓN

Concepto de avance de obra al momento de la inspección	Porcentaje de avance de obra para aplicar al valor de las construcciones.	Observaciones
Cimentación, muros, drenaje e instalación hidráulica, estructura.	0% a 39%	La obra aún no cuenta con ningún área techada.
Carpintería, tapas eléctricas, acabados, recubrimientos y pintura. Con la salvedad que al momento de la valuación, no se dictamine como obra abandonada.	40% a 69%	La obra ya cuenta con áreas lechadas con bóvedas de material, no se toman en cuenta los provisionales de Cartón.
carpintería, tapas eléctricas, acabados, recubrimientos y pintura. Con la salvedad que al momento de la valuación, no se dictamine como obra abandonada.	70% a 100%	Ya se clasifica de acuerdo los parámetros normales de tipo, calidad y estado. Se considerará al 100% del valor, como terminado

NOTAS:

- Para efectos de aplicar la tasa impositiva al inmueble, tendrá que tomarse en cuenta el Art. 5 de la ley de Catastro Municipal del Estado de Jalisco
- EL valor y la clasificación de las construcciones deberán de considerarse en cuenta lo indicado en el Art. 6, 63, 72 Y 82 de la Ley de Catastro Municipal del Estado de Jalisco; y Art. 112 de la ley de Hacienda Municipal del Estado de Jalisco.
- Para efectos de transmisión de dominio. El Perito Valuador deberá considerar el valor de las construcciones de acuerdo a su avance de obra, dicho valor deberá plasmarse y sumarse al valor de terreno.



NOMBRE DEL MUNICIPIO: Acatlán de Juárez NÚMERO DEL MUNICIPIO: 002

NOMBRE DE LA DELEGACIÓN: Acatlán de Juárez NÚMERO DE LA DELEGACIÓN: 001

CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL

PRESIDENCIA

C. JAIME ENRIQUE VELASCO LOPEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL
INTEGRANTE DEL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL
MUNICIPAL QUE VALIDA LAS TABLAS DE VALORES

CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO

EL PRESENTE DOCUMENTO SE REVISÓ Y CUMPLE CON LOS LINEAMIENTOS Y RECOMENDACIONES EMITIDAS POR EL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO.

LIC. JOSÉ DE JESÚS SÁNCHEZ MARISCAL
DIRECTOR DE CATASTRO DEL ESTADO Y SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS.
H. AYUNTAMIENTO

PRESIDENCIA

H. CONGRESO DEL ESTADO

TABLA DE ELEMENTOS Y PARAMETROS DE LA CONSTRUCCIÓN QUE DETERMINAN LA CALIDAD

1. CIMENTACIÓN

Economico (CI-EC)	Medio (CI-ME)	Superior (CI-SU)	Lujo (CI-LU)
Renchido de piedra braza	Mamposteo de piedra braza máximo h. 1.50 x a. 80 cms	Mamposteo de piedra braza mayores a h. 1.50 x a. 80 cms combinada con zapatas aisladas de concreto armado de sección de hasta 1.20 mts x 1.20 mts	Mamposteo de piedra braza mayores a h. 1.50 x a. 80 cms combinada con zapatas aisladas de concreto armado de sección, mayores de 1.20 mts x 1.20 mts
Losa de concreto armado espesor max. 10 cms	Losa de concreto armado espesor max. 15 cms		Pilotes y zapatas corridas de concreto armado
Mamposteo de piedra braza máximo de h. 50 x a. 50 cms			

2. MUROS

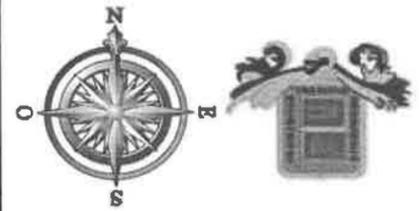
Economico (MU-EC)	Medio (MU-ME)	Superior (MU-SU)	Lujo (MU-LU)
Con materiales de la región como: ladrillo de lama, block de jalcreto, block hueco, tabicon, adobe, con estructura, con altura máxima 2.40 Mts	Con materiales de la región como: ladrillo de lama, block de jalcreto, block hueco, tabicon, adobe, aparente, con estructura, con altura máxima 2.70 Mts	Con materiales de la región como: ladrillo de lama, block de jalcreto, block hueco, tabicon, adobe, aparente, cantera, con estructura, con altura máxima 3.00 Mts	Con materiales de la región como: ladrillo de lama, block de jalcreto, block hueco, tabicon, adobe, aparente, cantera, con estructura, con altura más de 3.00 Mts
Concreto armado espesor máximo 10 cms	Concreto armado espesor mayor a 10 cms		

3. CUBIERTAS, ENTREPISOS Y TECHOS

Economico (CU-EC)	Medio (CU-ME)	Superior (CU-SU)	Lujo (CU-LU)
Losa de concreto, aligerada, de cuña o bovedilla soportada sobre vigas de acero o vigas de concreto de máximo 5"	Losa de concreto, aligerada de cuña o bovedilla soportada sobre vigas de acero o vigas de concreto de máximo 6", inclinados	Losa de concreto, aligerada de cuña o bovedilla soportada sobre vigas de acero o vigas de concreto de máximo 12", inclinados, polín de madera tratada, pérgolas de madera o concreto, cúpulas	Losa de concreto, aligerada de cuña o bovedilla soportada sobre vigas de acero o vigas de concreto mayor de 12", inclinados, polín de madera tratada, pérgolas de madera o concreto, cúpulas
Claros de 3 a 3.50 mts	Claros de 3.50 a 4.50 mts	Claros de 4.50 a 5.50 mts	Claros mayores a 5.50

4. COLUMNAS, TRABES Y ESTRUCTURA

Economico (CO-EC)	Medio (CO-ME)	Superior (CO-SU)	Lujo (CO-LU)
Castillos prefabricados o armados de 3/8"	Claros de 3.50 a 4.50 mts	Castillos armados mínimo de 1/2"	Castillos armados de 5/8"
Dalas prefabricados o armados de 3/8"	Castillos armados de 3/8" a 1/2"	Dalas armados mínimo de 1/2"	Dalas armados de 5/8"
Vigas de acero o concreto de 5"	Dalas armadas de 3/8" a 1/2"	Columnas de concreto hasta de 40 x 40 cms	Vigas de acero o concreto mayores de 12"
		Vigas de acero o concreto hasta 12"	Columnas de concreto mayores de 40 x 40 cms o de acero
		Trabes de 20 x 30 hasta 25 x 40 cms	Trabes mayores de 25 x 40 cms
		Dobles altura de 1 a 2 espacios	Dobles altura de más de 2 espacios
Claros de 3 a 3.50 mts	Vigas de acero o concreto de 6"	Claros de 4.50 a 5.50 mts	Claros mayores a 5.50 mts



NOMBRE DEL MUNICIPIO: **Acatlán de Juárez** NÚMERO DEL MUNICIPIO: **002**

NOMBRE DE LA DELEGACIÓN: **Acatlán de Juárez** NÚMERO DE LA DELEGACIÓN: **0001**

CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL

PRESIDENCIA
C. JAIME ENRIQUE VELASCO LOPEZ
 PRESIDENTE MUNICIPAL
 INTEGRANTE DEL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL MUNICIPAL QUE VALIDA LAS TABLAS DE VALORES

CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO
 EL PRESENTE DOCUMENTO SE REVISÓ Y CUMPLE CON LOS LINEAMIENTOS Y RECOMENDACIONES EMITIDAS POR EL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO.

LIC. JOSÉ DE JESÚS SÁNCHEZ MARISCAL
 DIRECTOR DE CATASTRO DEL ESTADO Y SECRETARIO DE ACTAS Y REGISTROS.
 H. AYUNTAMIENTO

PRESIDENCIA

H. CONGRESO DEL ESTADO

TABLA DE ELEMENTOS Y PARAMETROS DE LA CONSTRUCCIÓN QUE DETERMINAN LA CALIDAD

5. ESCALERAS

Economico (ES-EC)	Medio (ES-ME)	Superior (ES-SU)	Lujo (ES-LU)
De ladrillo, block o concreto	De ladrillo, block o concreto	De ladrillo, block, concreto o madera	De ladrillo, block, concreto o madera
Con recubrimiento	Con recubrimiento	Con recubrimiento	Con recubrimiento
Con o sin barandal	Con barandal y pasamanos de herrería o madera	Con barandal de herrería forjada, acero inoxidable, aluminio, cristal templado o maderas finas	Con barandal de herrería forjada, acero inoxidable, aluminio, cristal templado o maderas finas
Metálicas	Con loseta, madera o alfombra de mediana calidad	Con mármol de una sola pieza	Con mármol de una sola pieza
Con vitropiso o mosaico máximo de 33 x 33 cms	Cantera labrada de 4 a 8 cms de espesor	Madera tallada	Madera tallada
			De forma circular o elíptica
Ancho de 0.80 a 1.00	Ancho de 1.00 a 1.20	Ancho de 1.20 a 1.50	Mayor a 1.50

6. INSTALACIONES ELÉCTRICAS

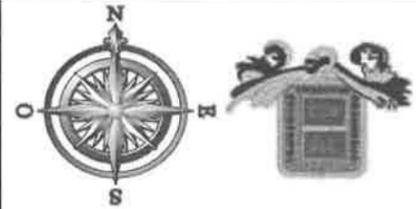
Economico (EL-EC)	Medio (EL-ME)	Superior (EL-SU)	Lujo (EL-LU)
Cableado oculto	Cableado oculto	Cableado oculto	Cableado oculto
Contactos económicos	Contactos de mediana calidad	Contactos de buena calidad	Contactos de lujo
Apagadores económicos	Apagadores de mediana calidad	Apagadores de buena calidad	Apagadores de lujo
Lámparas económicas para un foco	Lámparas de mediana calidad para dos focos	Lámparas o candeleros de tres focos c/u	Lámparas o candeleros de más de 4 focos
Tres o cuatro salidas por espacio	Cuatro o cinco salidas por espacio	Cinco a siete salidas por espacio	Más de siete salidas por espacio
Puede tener una salida para tv, otra para cable y una más para teléfono	Puede tener más de dos salidas para cable, tv y teléfono	Salidas para tv, cable, teléfono, sonido, alarmas, interphone y cámaras de seguridad	Salidas para tv, cable, teléfono, sonido, alarmas, interphone y cámaras de seguridad
		Puede tener instalación trifásica	Puede tener instalación trifásica
			Sistema de iluminación inteligente
			Instalaciones para sala de cine
		Instalación para aire acondicionado	Instalación para aire acondicionado

7. INSTALACIONES HIDRÁULICAS Y DE GAS

Economico (HI-EC)	Medio (HI-ME)	Superior (HI-SU)	Lujo (HI-LU)
Instalaciones para un baño y medio, una tarja, lavadero, calentador solar máximo 4 personas, tinaco, boiler semi-automático	Instalaciones para 2 a 3 baños, una tarja, lavadero, lavadora, calentador solar de 4 a 6 personas, tinaco, boiler automático, presurizador, bomba y aljibe	Instalaciones para 3 y medio a 4 y medio baños, una tarja, lavadero, lavadora, secadora, calentador solar de 6 a 8 personas, tinaco, boiler automático, bomba, hidroneumático, aljibe y sistema automatizado de aspersión	Instalaciones para 5 baños o más, una tarja, lavadero, lavavajillas, lavadora, secadora, calentador solar más de 8 personas, tinaco, boiler automático, hidroneumático, bomba, aljibe, sistema automatizado de aspersión e instalaciones para alberca
Tubos de acero galvanizado o CPVC máximo 1/2"	Tubos de acero galvanizado o CPVC máximo 3/4"	Tubos de cobre o plástico de termofusión de 3/4" a 1"	Tubos de cobre o plástico de termofusión mayor a 1"
Conexiones de acero galvanizado o CPVC máximo 1/2"	Conexiones de acero galvanizado o CPVC máximo 3/4"	Conexiones de cobre o plástico de termofusión de 3/4" a 1"	Conexiones de cobre o plástico de termofusión mayor a 1"
	Tanque estacionario máximo 120 L.	Tanque estacionario de 120 a 180 L.	Tanque estacionario mayor a 300 L.

8. INSTALACIONES SANITARIAS

Economico (SA-EC)	Medio (SA-ME)	Superior (SA-SU)	Lujo (SA-LU)
Instalaciones para un baño y medio, una tarja y lavadero	Instalaciones para 2 a 3 baños, una tarja, lavadero y lavadora	Instalaciones para 3 y medio a 4 y medio baños, una tarja, lavadero, lavavajillas, lavadora y secadora, e instalaciones para alberca	Instalaciones para 5 baños o más, una tarja, lavadero, lavavajillas, lavadora, secadora e instalaciones para alberca
Tubos y conexiones de asbesto, PVC o barro hasta de 6"	Tubos y conexiones de asbesto, PVC o barro de 6" a 8"	Tubos y conexiones de asbesto, PVC o barro de 6" a 8"	Tubos y conexiones de asbesto, PVC o barro de 6" a 8"



NOMBRE DEL MUNICIPIO: Acatlán de Juárez NÚMERO DEL MUNICIPIO: 002

NOMBRE DE LA DELEGACIÓN: Acatlán de Juárez NÚMERO DE LA DELEGACIÓN: 0001

CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL

PRESIDENCIA
 C. JAIME ENRIQUE VELASCO LÓPEZ
 PRESIDENTE MUNICIPAL
 INTEGRANTE DEL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL MUNICIPAL QUE VALIDA LAS TABLAS DE VALORES
 CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO

EL PRESENTE DOCUMENTO SE REVISÓ Y CUMPLE CON LOS LINEAMIENTOS Y RECOMENDACIONES EMITIDAS POR EL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO.

LIC. JOSÉ DE JESÚS SÁNCHEZ MARISCAL
 DIRECTOR DE CATASTRO DEL ESTADO Y SECRETARIO DE AGUAS Y SERVICIOS
 H. AYUNTAMIENTO

PRESIDENCIA
 H. CONGRESO DEL ESTADO

TABLA DE ELEMENTOS Y PARAMETROS DE LA CONSTRUCCIÓN QUE DETERMINAN LA CALIDAD

9. APLANADOS

Economico (AP-EC)	Medio (AP-ME)	Superior (AP-SU)	Lujo (AP-LU)
De mezcla	De mezcla	De mezcla	De mezcla
Tirol	Pasta Texturizada	Pasta Texturizada	Pasta Texturizada
Pasta de yeso	Tirol	Tirol	Tirol
	Pasta de yeso	Pasta de yeso	Pasta de yeso
Hasta 100 m2 de cubierta	De 101 a 220 m2 de cubierta	De 221 a 320 m2 de cubierta	Mayor a 321 m2 de cubierta

10. RECUBRIMIENTOS DE TECHO

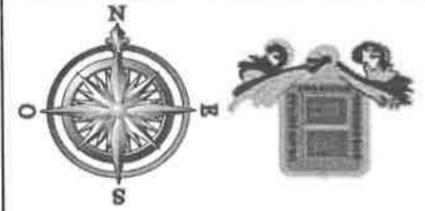
Economico (TE-EC)	Medio (TE-ME)	Superior (TE-SU)	Lujo (TE-LU)
Sin recubrimiento	Falso plafón	Falso plafón	Falso plafón
	Plafón tablaroca	Plafón tablaroca	Plafón tablaroca
	Molduras de yeso	Pasta texturizada	Pasta texturizada
		Duela de madera	Pasta Piamonte
		Molduras de yeso	Pasta Palladiun
			Duela de madera
			Molduras de yeso
Hasta 100 m2 de cubierta	De 101 a 220 m2 de cubierta	De 221 a 320 m2 de cubierta	Mayor a 321 m2 de cubierta

11. RECUBRIMIENTOS DE MUROS

Economico (RM-EC)	Medio (RM-ME)	Superior (RM-SU)	Lujo (RM-LU)
Losetas de cerámica	Papel tapiz	Papel tapiz de importación	Papel tapiz de importación
Azulejos	Pasta texturizada	Pasta texturizada	Pasta texturizada
	Loseta de cerámica	Loseta de cerámica mayor de 30 x 30	Loseta de cerámica de importación
	Azulejos	Loseta de mármol	Loseta de mármol
	Molduras de yeso	Loseta de granito	Losa de granito
	Cantera	Duela de madera	Duela de madera
		Cantera	Pasta Piamonte
			Pasta Palladiun
			Maderas finas
			Cantera
Hasta 100 m2 de cubierta	De 101 a 220 m2 de cubierta	De 221 a 320 m2 de cubierta	Mayor a 321 m2 de cubierta

12. RECUBRIMIENTOS DE PISOS

Economico (RP-EC)	Medio (RP-ME)	Superior (RP-SU)	Lujo (RP-LU)
Firme de cemento pulido		Piedra de granito hasta 1.00 m.	Piedra de granito mayor a 1.00 m.
Granito de mármol sobre pasta de 30 x 30 cms	Granito o terrazo de mármol sobre pasta de 30 x 30 a 50 x 50 cms	Granito o terrazo de mármol sobre pasta mayor a 50 x 50 cms	
Loseta vinílica, linoleum, o piso laminado	Madera laminada de importación	Piso de duela o parket de madera	Piso de duela o parket de madera finas
Alfombra de calidad económica	Alfombra de mediana calidad	Alfombra de buena calidad	Alfombra de importación
		Mármol de 50 x 50 cms hasta 1.00 x 1.00 m.	Mármol de mayor de 1.00 x 1.00 m.
Mosaico	Porcelanato o loseta de cerámica de 33 x 33 hasta 60 x 60 cms	Porcelanato o loseta de cerámica de 60 x 60 hasta 90 x 90 cms	Porcelanato o loseta de cerámica mayor de 90 x 90 cms
Loseta de cerámica máximo 33 x 33 cms			



NOMBRE DEL MUNICIPIO: Acatlán de Juárez NÚMERO DEL MUNICIPIO: 002

NOMBRE DE LA DELEGACIÓN: Acatlán de Juárez NÚMERO DE LA DELEGACIÓN: 0001

CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL

PRESIDENCIA
 C. JAIME ENRIQUE VELASCO LOPEZ
 PRESIDENTE MUNICIPAL
 INTEGRANTE DEL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL MUNICIPAL QUE VALIDA LAS TABLAS DE VALORES

CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO
 EL PRESENTE DOCUMENTO SE REVISÓ Y CUMPLE CON LOS LINEAMIENTOS Y RECOMENDACIONES EMITIDAS POR EL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO.

LIC. JOSÉ DE JESÚS SÁNCHEZ MARISCAL
 DIRECTOR DE CATASTRO DEL ESTADO Y SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS.

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL

PRESIDENCIA

H. CONGRESO DEL ESTADO



TABLA DE ELEMENTOS Y PARAMETROS DE LA CONSTRUCCIÓN QUE DETERMINAN LA CALIDAD

13. PINTURA

Economico (PI-EC)	Medio (PI-ME)	Superior (PI-SU)	Lujo (PI-LU)
Vinílica	Vinílica	Vinílica	Vinílica
Esmalte en herreras	Esmalte en herreras	Esmalte en herreras	Aceite
			Esmalte
			Barniz
Hasta 100 m2 de cubierta	De 101 a 220 m2 de cubierta	De 221 a 320 m2 de cubierta	Mayor a 321 m2 de cubierta

15. HERRERÍA

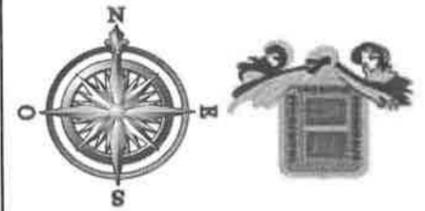
Economico (HE-EC)	Medio (HE-ME)	Superior (HE-SU)	Lujo (HE-LU)
De aluminio de 1.5 a 2", herrería, o tubular estructural con o sin protecciones, cancelles exteriores de perfiles estructurales o tubulares	De aluminio de 2 a 3", herrería, o tubular estructural con o sin protecciones, cancelles exteriores de perfiles estructurales o tubulares, puertas automáticas de panel, cancelles de cochera de herrería estructural o tubular, puede tener cancelles en baños de aluminio	De aluminio de 3 a 4", herrería, o tubular estructural con o sin protecciones, cancelles exteriores de perfiles estructurales o tubulares, puertas automáticas dobles de panel, cancelles de cochera de herrería estructural o tubular, puede tener cancelles en baños de aluminio con acrílico, puede tener divisiones interiores de aluminio con cristal, cancelería de hierro forjado con incrustaciones sencillas	De aluminio mayor a 4" y de importación, herrería, o tubular estructural con o sin protecciones, cancelles exteriores de perfiles estructurales o tubulares, puertas automáticas dobles de panel, cancelles de cochera de herrería estructural o tubular, puede tener cancelles en baños de aluminio con acrílico, puede tener divisiones interiores de aluminio con cristal, cancelería de hierro forjado con incrustaciones elaboradas

14. CARPINTERÍA

Economico (CA-EC)	Medio (CA-ME)	Superior (CA-SU)	Lujo (CA-LU)
Puerta interiores de melamina, triplay y PVC	Closet vestidor con cajones y entrepaño, puertas de tipo tambor o rejilla, terminado laqueado o con pintura, abatibles o corredizas, herrajes de aluminio con espejo, área de closet principal hasta 4 m2	Puertas interiores de tipo tambor de madera, parota, cedro, caoba, barcino, rosa morada, terminado laqueado	Puertas interiores de tipo tambor de madera, parota, cedro, caoba, barcino, rosa morada, terminado laqueado
Closet con entrepaños sin puertas	Puertas interiores de tipo tambor de madera o prefabricado, terminado laqueado o con pintura	Closet con cajones y entrepaño, puertas de tipo tambor o rejilla, terminado laqueado o con pintura, abatibles o corredizas, herrajes de aluminio con espejo, closet principal de 3 a 4 mts lineal	Closet con cajones y entrepaño, puertas de tipo tambor o rejilla, terminado laqueado o con pintura, abatibles o corredizas, herrajes de aluminio con espejo, closet principal mayor a 4 mts lineal
	Closet con cajones y entrepaños, puertas de tipo tambor o rejilla, terminado laqueado o con pintura, abatibles o corredizas, herrajes de aluminio con espejo, closet principal hasta 3 mts lineal	Closet vestidor con cajones y entrepaño, puertas de tipo tambor o rejilla, terminado laqueado o con pintura, abatibles o corredizas, herrajes de aluminio con espejo, área de closet principal de 4 a 7 m2	Closet vestidor con cajones y entrepaño, puertas de tipo tambor o rejilla, terminado laqueado o con pintura, abatibles o corredizas, herrajes de aluminio con espejo, área de closet principal mayor de 7 m2
			Espacio para caja fuerte
		Área de blancos, cajones para camisas y corbatas	Área de blancos, cajones para camisas y corbatas
		Terminados artesanaos de maderas finas (Madera tallada)	Terminados artesanaos de maderas finas (Madera tallada)

16. VIDRIERÍA

Economico (VI-EC)	Medio (VI-ME)	Superior (VI-SU)	Lujo (VI-LU)
Vidrio de 3 mm a 4 mm, traslúcidos y en claros chicos, fachadas y patios interiores	Vidrio de 4 mm a 6 mm, polarizados o tipo tintex, fachadas, baños, pasillos y patios interiores	Vidrio de 6 mm a 9 mm, biselados, vitrales, polarizados o filtrasol, fachadas, baños, andadores, balcones, terrazas y patios interiores	Vidrio de mayor a 9 mm, biselados, vitrales, polarizados o filtrasol, fachadas, baños, andadores, balcones, terrazas y patios interiores y exteriores



NOMBRE DEL MUNICIPIO: Acatlán de Juárez NÚMERO DEL MUNICIPIO: 002

NOMBRE DE LA DELEGACIÓN: Acatlán de Juárez NÚMERO DE LA DELEGACIÓN: 001

CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL

PRESIDENCIA
C. JAIME ENRIQUE VELASCO LOPEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL
INTEGRANTE DEL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL MUNICIPAL QUE VALIDA LAS TABLAS DE VALORES

CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO
EL PRESENTE DOCUMENTO SE REVISÓ Y CUMPLE CON LOS LINEAMIENTOS Y RECOMENDACIONES EMITIDAS POR EL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO.

LIC. JOSÉ DE JESÚS SÁNCHEZ MARISCAL
DIRECTOR DE CATASTRO DEL ESTADO Y SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS.

PRESIDENCIA

H. AYUNTAMIENTO

H. CONGRESO DEL ESTADO

TABLA DE ELEMENTOS Y PARAMETROS DE LA CONSTRUCCIÓN QUE DETERMINAN LA CALIDAD

17. CERRAJERÍA

Economico (CE-EC)	Medio (CE-ME)	Superior (CE-SU)	Lujo (CE-LU)
Chapa de calidad económica en puerta de ingreso y de patio, cerrajería de calidad económica en puertas interiores	Chapa de mediana calidad en cancelas de cochera, puerta de ingreso con seguridad y en patios, cerrajería de calidad media en puertas interiores	Chapa de buena calidad en cancelas de cochera, en patios, cerrajería de calidad buena en puertas interiores. Puede tener chapas de seguridad con combinación en el ingreso con interruptor eléctrico	Chapas de importación en cancelas de cochera, en patios, Cerrajería de importación en puertas interiores. Puede tener chapas de seguridad con combinación en el ingreso con interruptor eléctrico de importación

18. MUEBLES DE BAÑO

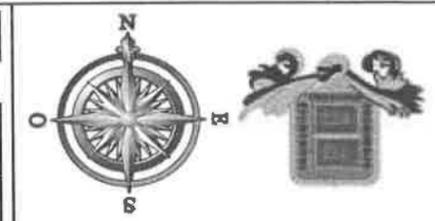
Economico (MB-EC)	Medio (MB-ME)	Superior (MB-SU)	Lujo (MB-LU)
Sanitario y lavamanos con accesorios de calidad económicos para baño y medio	Sanitarios y lavamanos con accesorios de calidad media para 2 a 3 baños. Puede tener tina de baño sencilla de material o prefabricadas, gabinetes en el lavamanos	Sanitarios y lavamanos con accesorios de calidad buena para 3 y medio a 4 y medio baños. Puede tener tina de baño con hidromasaje, gabinetes en el lavamanos	Sanitarios y lavamanos con accesorios de importación para 5 baños o más. Puede tener jacuzzi para dos o más personas, bidet, gabinetes en el lavamanos

19. MUEBLES DE COCINA

Economico (MC-EC)	Medio (MC-ME)	Superior (MC-SU)	Lujo (MC-LU)
Cocina semi integral o gabinetes de aglomerado con melamina tarja sencilla de acero inoxidable, o acero esmaltado, o de PVC sobre gabinete o pretil de material. Puede incluir estufa y campana	Cocina integral de pino, mdf, con tarja de acero inoxidable, cobre o esmaltada, cubierta de granito, llaves de buena calidad. Puede incluir barra desayunadora	Cocina integral de maderas finas y/o acero inoxidable, con doble tarja de acero inoxidable, con módulo de horno, cobre o esmaltada, cubierta de granito, llaves de monomando, lavavajillas, parrilla digital, triturador de desechos. Puede incluir isla con barra desayunadora	Cocina integral de maderas finas y/o acero inoxidable, con doble tarja de acero inoxidable, con módulo de horno, cobre o esmaltada, cubierta de granito o cuarzo, llaves de monomando, lavavajillas, parrilla digital, triturador de desechos. Puede incluir isla con barra desayunadora y sistema inteligente.
Menor a 3 ml.	de 3 a 5 ml.	de 5 a 7 ml.	Mayor a 7 ml.

20. FACHADA

Economico (FA-EC)	Medio (FA-ME)	Superior (FA-SU)	Lujo (FA-LU)
Aplanados, sarpeados, terminados con pintura vinílica. Puede tener fachaleta económica, molduras sencillas de material en menos del 30% de la superficie	Aplanados, tiroles, rústicos terminados en pintura vinílica con molduras en puertas y ventanas, fachaletas de mediana calidad de 30% al 40% de la superficie, fachada exterior e interior. Puede ser diseño con diferentes planos	Aplanados, tiroles, rústicos terminados en pintura vinílica con molduras en puertas y ventanas de cantera, mármol, piedras naturales, fachaletas de buena calidad de 40% al 60% de la superficie, fachada exterior, interior y lateral. Con diseño de diferentes planos	Aplanados, tiroles, rústicos terminados en pintura vinílica con molduras elaboradas en puertas y ventanas de cantera, mármol, piedras naturales, fachaletas de buena calidad de mayor a 60% de la superficie, fachada en los 4 vientos. Con diseño de diferentes planos



NOMBRE DEL MUNICIPIO: Acatlán de Juárez NÚMERO DEL MUNICIPIO: 002

NOMBRE DE LA DELEGACIÓN: Acatlán de Juárez NÚMERO DE LA DELEGACIÓN: 0001

CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL

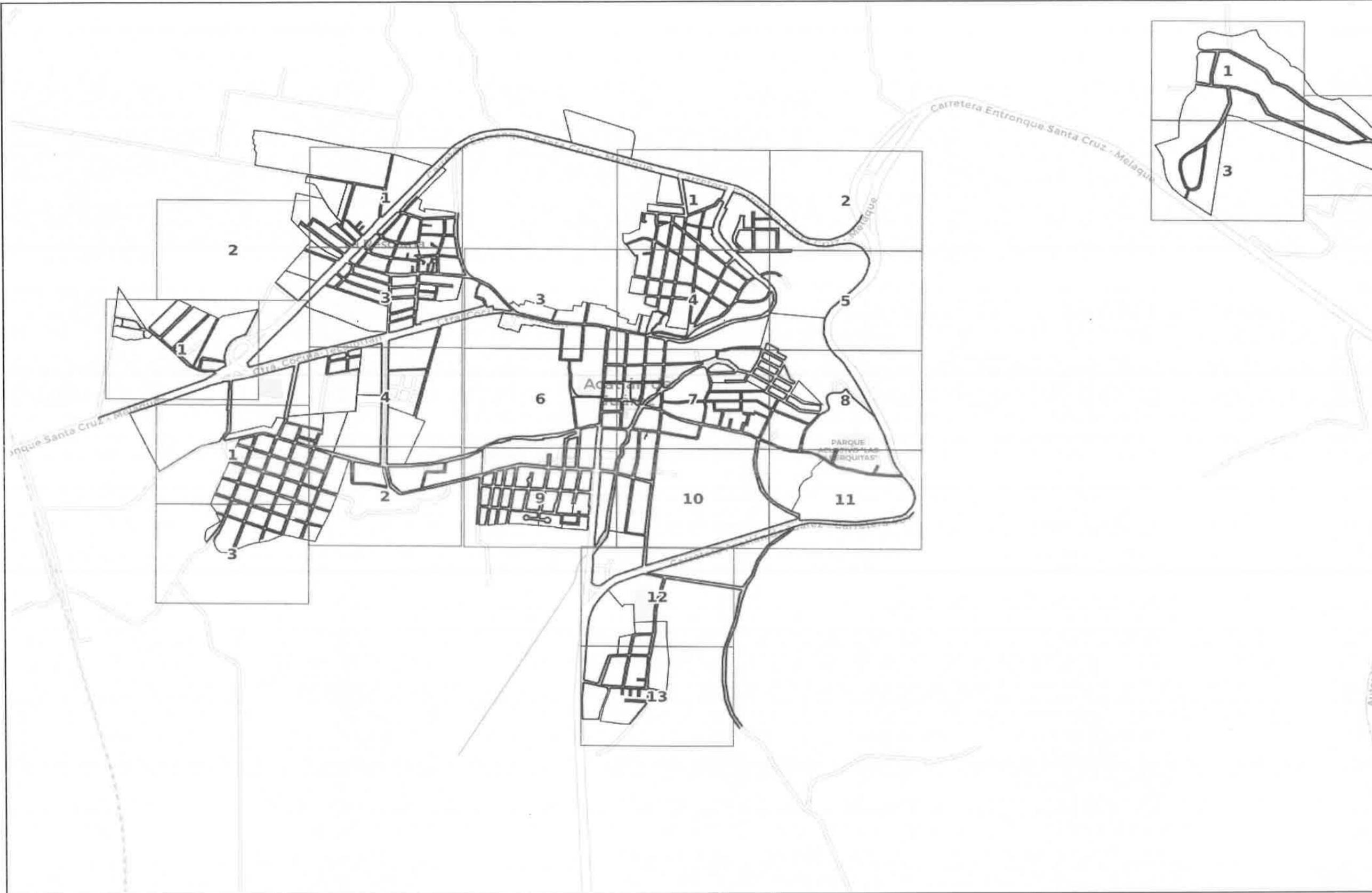
PRESIDENCIA
 C. JAIME ENRIQUE VELASCO LOPEZ
 PRESIDENTE MUNICIPAL
 INTEGRANTE DEL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL
 MUNICIPAL QUE VALIDA LAS TABLAS DE VALORES

CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO
 EL PRESENTE DOCUMENTO SE REVISÓ Y CUMPLE CON LOS LINEAMIENTOS Y RECOMENDACIONES EMITIDAS POR EL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO.

LIC. JOSÉ DE JESÚS SÁNCHEZ MARISCAL
 DIRECTOR DE CATASTRO DEL ESTADO Y SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS.
 H. AYUNTAMIENTO

PRESIDENCIA

H. CONGRESO DEL ESTADO



NOMBRE DEL MUNICIPIO: Acatlán de Juárez NÚMERO DEL MUNICIPIO: 002

NOMBRE DE LA DELEGACIÓN: Acatlán de Juárez NÚMERO DE LA DELEGACIÓN: 001

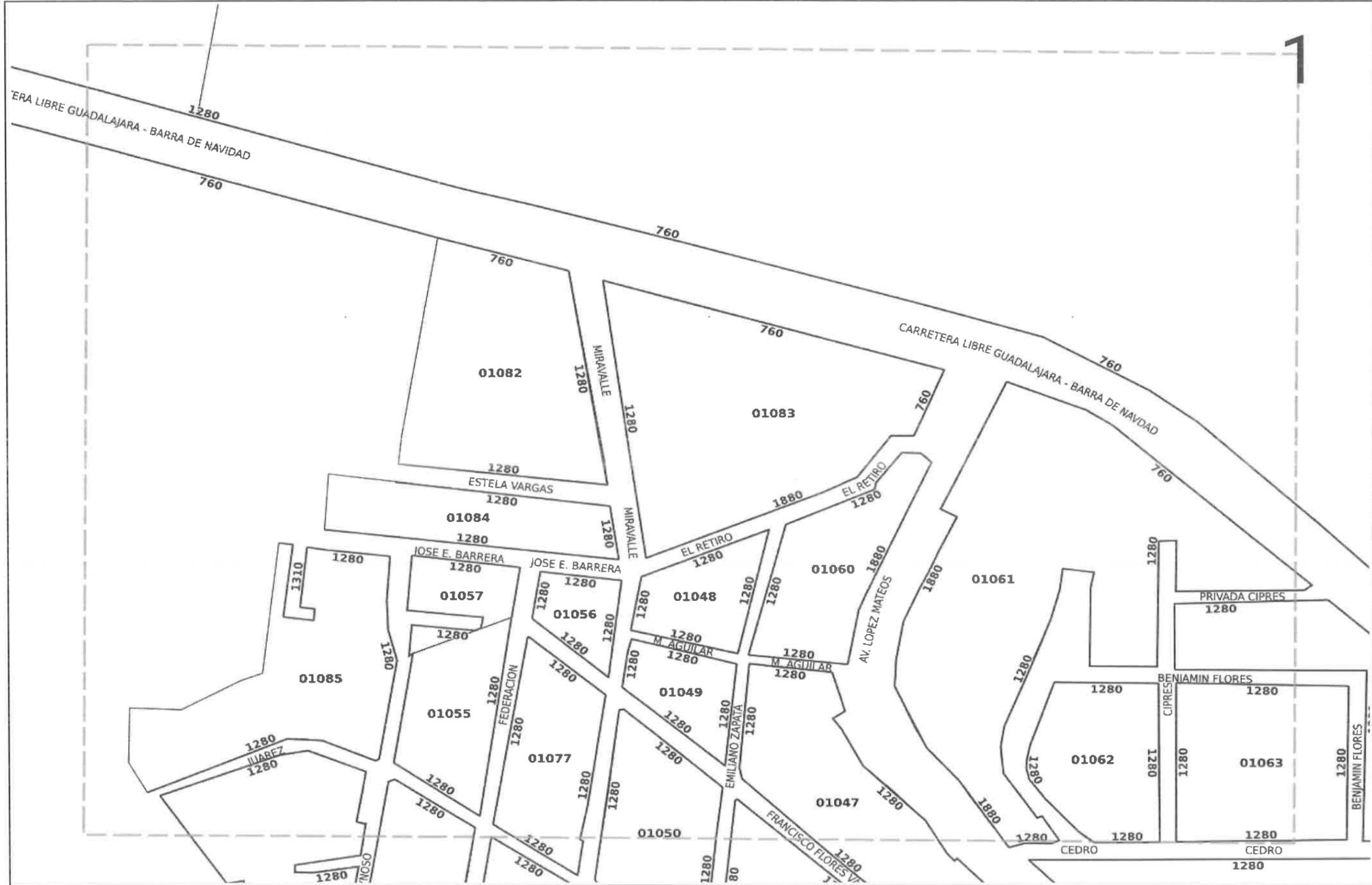
GOBIERNO MUNICIPAL
 CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL

PRESIDENCIA
 C. JAIME ENRIQUE VELASCO LOPEZ
 PRESIDENTE MUNICIPAL
 INTEGRANTE DEL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL
 MUNICIPAL QUE VALIDA LAS TABLAS DE VALORES

CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO
 EL PRESENTE DOCUMENTO SE REVISÓ
 POR EL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL
 DEL ESTADO, HABIENDO REALIZADO LAS
 DEBIDAS RECOMENDACIONES MEDIANTE
 OFICIO NÚMERO: 1919

LIC. JOSÉ DE JESÚS SÁNCHEZ MARISCAL
 DIRECTOR DE CATASTRO DEL ESTADO Y
 SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDO...
 H. AYUNTAMIENTO

PRESIDENCIA
 H. CONGRESO DEL ESTADO



NOMBRE DEL MUNICIPIO: **Acatlán de Juárez** NÚMERO DEL MUNICIPIO: **002**

NOMBRE DE LA DELEGACIÓN: **Acatlán de Juárez** NÚMERO DE LA DELEGACIÓN: **0001**

CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL

PRESIDENCIA

C. JAÍME ENRIQUE VELASCO LOPEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL
INTEGRANTE DEL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL
MUNICIPAL QUE VALIDA LAS TABLAS DE VALORES

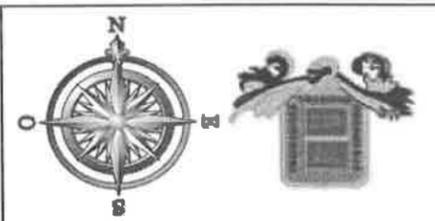
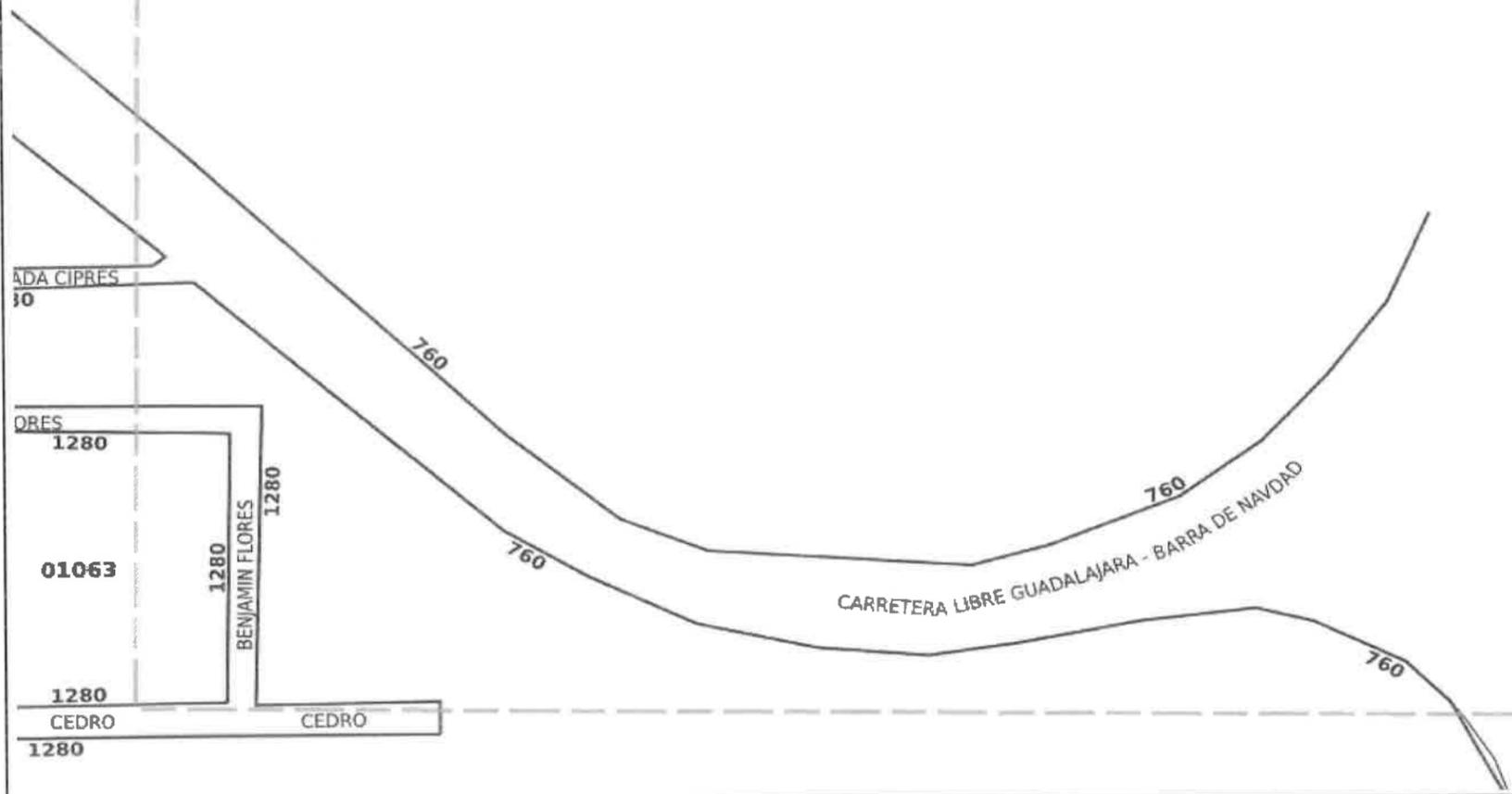
CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO
EL PRESENTE DOCUMENTO SE REVISÓ POR EL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO, HABIENDO REALIZADO LAS DEBIDAS RECOMENDACIONES MEDIANTE OFICIO NÚMERO: 1919

LIC. JOSÉ DE JESÚS SÁNCHEZ MARISCAL
DIRECTOR DE CATASTRO DEL ESTADO Y SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDO.

H. AYUNTAMIENTO

PRESIDENCIA

H. CONGRESO DEL ESTADO



NOMBRE DEL MUNICIPIO: Acatlán de Juárez NÚMERO DEL MUNICIPIO: 002

NOMBRE DE LA DELEGACIÓN: Acatlán de Juárez NÚMERO DE LA DELEGACIÓN: 0001

GOBIERNO MUNICIPAL
ACATLÁN DE JUÁREZ, JALISCO
CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL

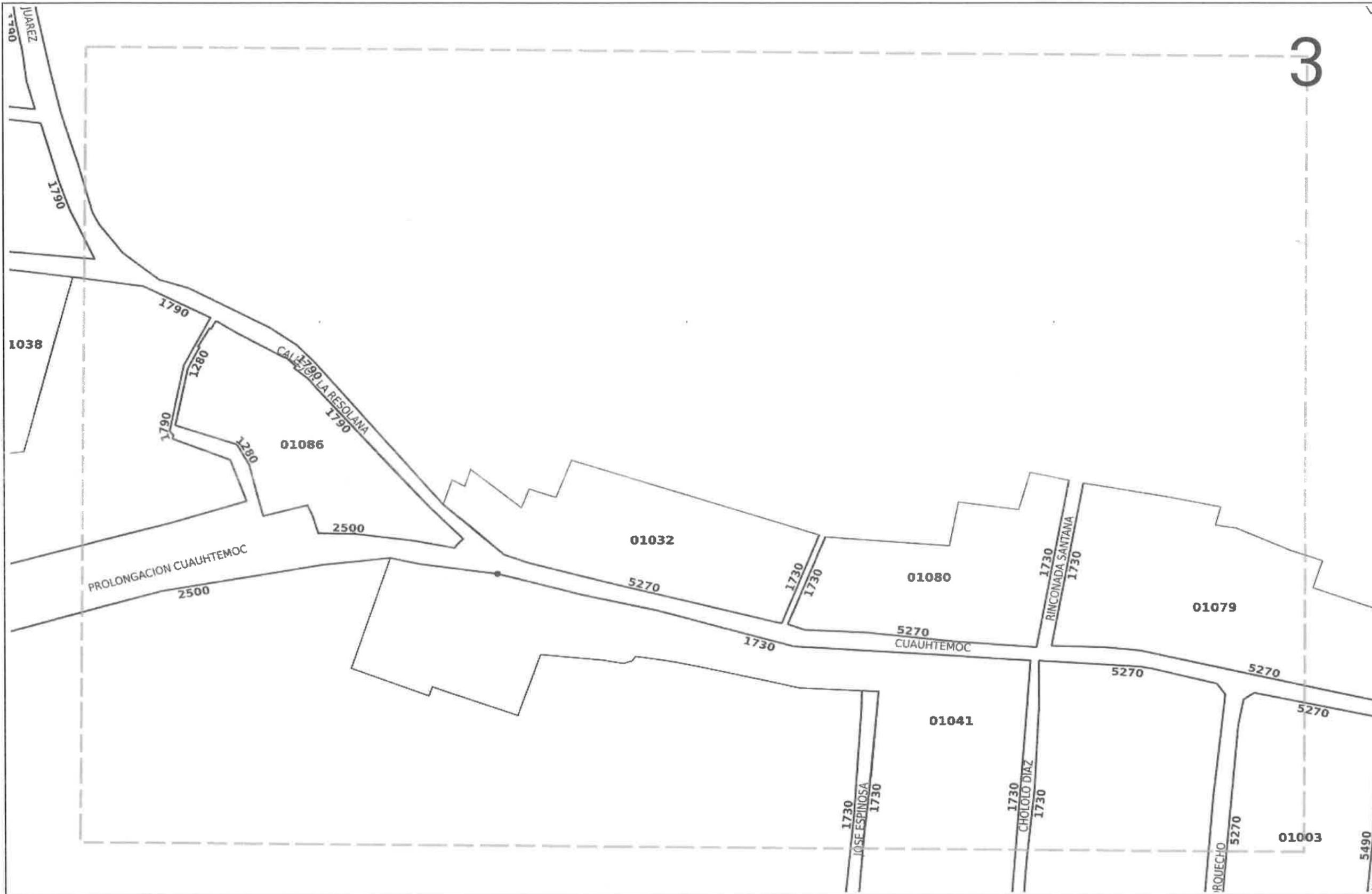
PRESENCIA
C. JAIME ENRIQUE VELASCO LOPEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL
INTEGRANTE DEL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL
MUNICIPAL QUE VALIDA LAS TABLAS DE VALORES

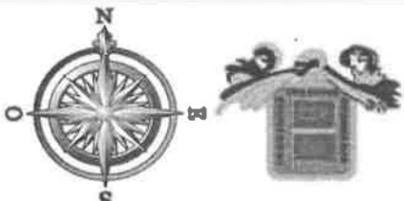
CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO
EL PRESENTE DOCUMENTO SE REVISÓ
POR EL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL
DEL ESTADO, HABIENDO REALIZADO LAS
DEBIDAS RECOMENDACIONES MEDIANTE
OFICIO NÚMERO: 1919

LIC. JOSÉ DE JESÚS SÁNCHEZ MARISCAL
DIRECTOR DE CATASTRO DEL ESTADO Y
SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS.

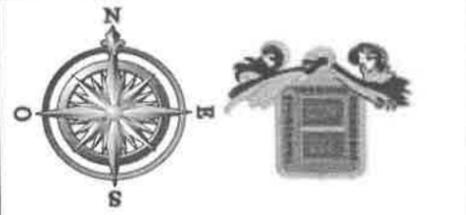
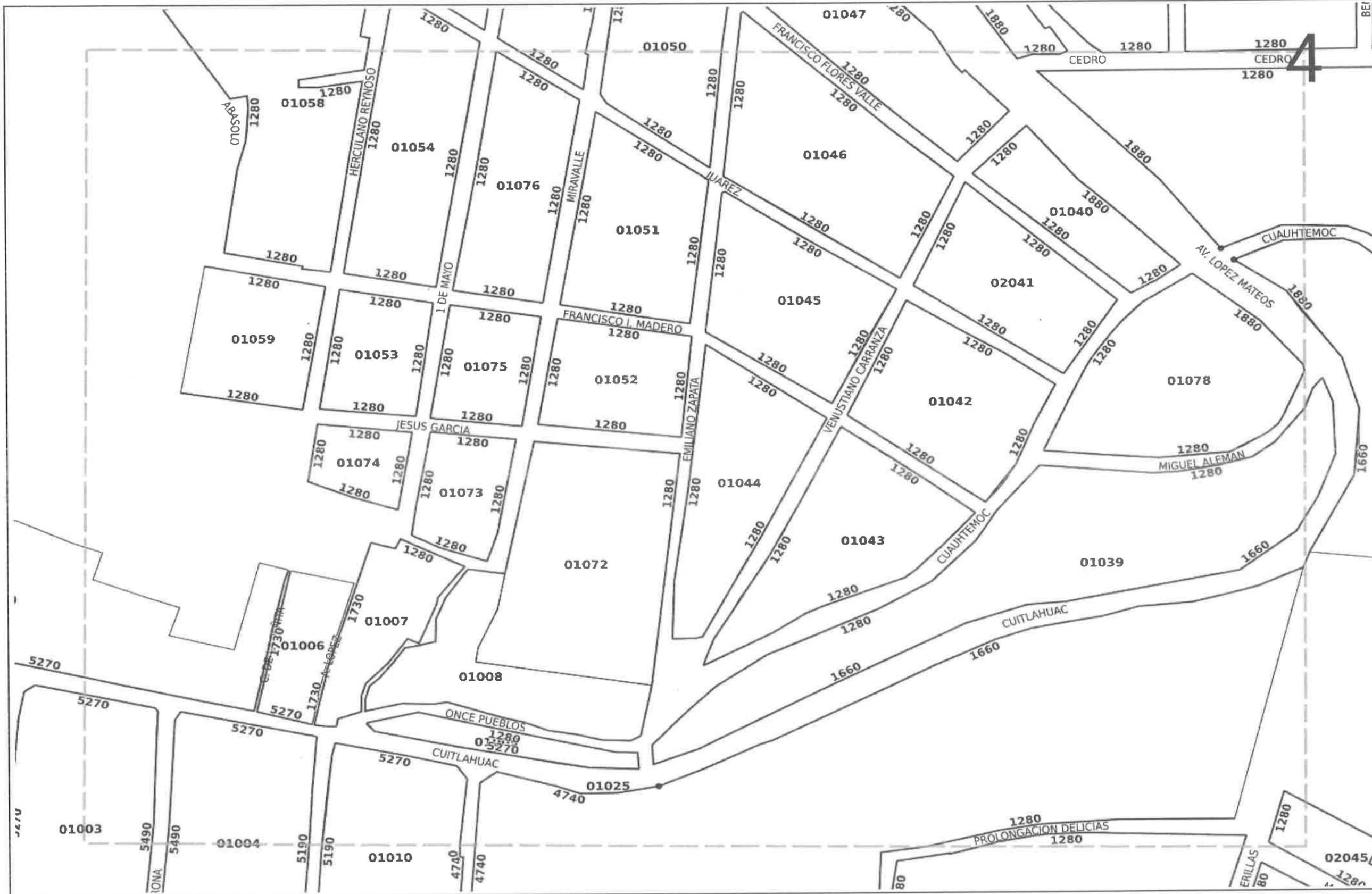
H. AYUNTAMIENTO
GOBIERNO MUNICIPAL
ACATLÁN DE JUÁREZ, JALISCO
PRESENCIA

H. CONGRESO DEL ESTADO





NOMBRE DEL MUNICIPIO:	NÚMERO DEL MUNICIPIO: 002
Acatlán de Juárez	
NOMBRE DE LA DELEGACIÓN:	NÚMERO DE LA DELEGACIÓN: 0001
Acatlán de Juárez	
CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL	
 C. JAIME ENRIQUE VELASCO LOPEZ PRESIDENTE INTEGRANTE DEL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL MUNICIPAL QUE VALIDA LAS TABLAS DE VALORES	
EL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO POR EL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO, HABIENDO REALIZADO LAS DEBIDAS RECOMENDACIONES MEDIANTE OFICIO NÚMERO: 1919	
LIC. JOSÉ DE JESÚS SÁNCHEZ MARISCAL DIRECTOR DE CATASTRO DEL ESTADO Y SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDO.	
H. AYUNTAMIENTO	
 PRESIDENCIA H. CONGRESO DEL ESTADO	



NOMBRE DEL MUNICIPIO: Acatlán de Juárez NÚMERO DEL MUNICIPIO: 002

NOMBRE DE LA DELEGACIÓN: Acatlán de Juárez NÚMERO DE LA DELEGACIÓN: 001

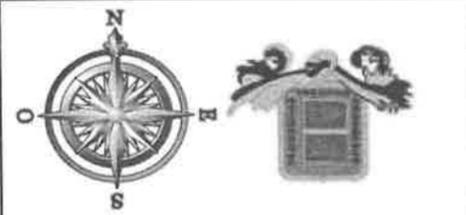
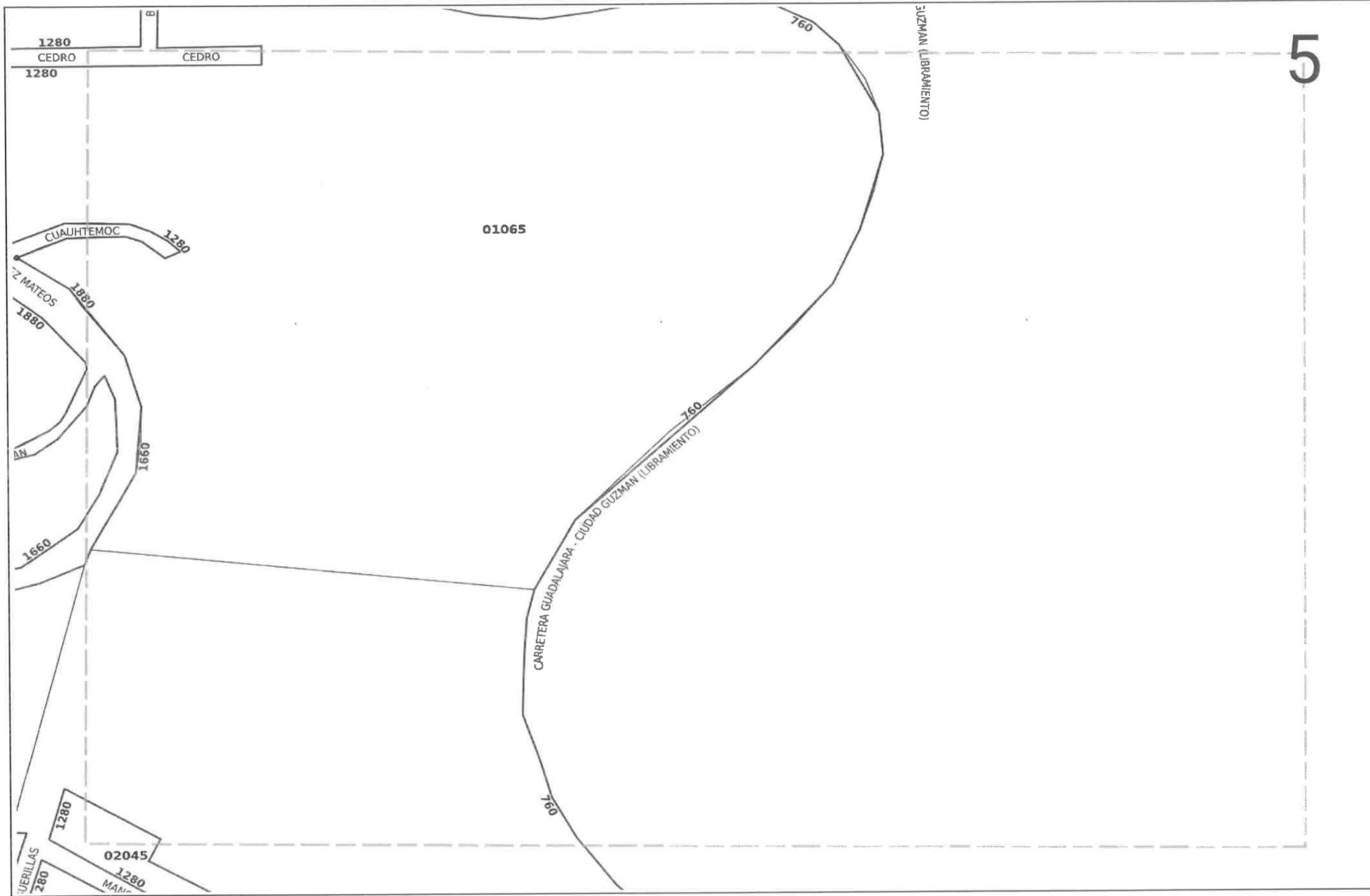
CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL
 GOBIERNO MUNICIPAL
 ACATLÁN DE JUÁREZ, JALISCO

PRESIDENCIA
 C. JAIME ENRIQUE VELASCO LOPEZ
 PRESIDENTE MUNICIPAL
 INTEGRANTE DEL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL
 MUNICIPAL QUE VALIDA LAS TABLAS DE VALORES
 CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO

EL PRESENTE DOCUMENTO SE REVISÓ
 POR EL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL
 DEL ESTADO, HABIENDO REALIZADO LAS
 DEBIDAS RECOMENDACIONES MEDIANTE
 OFICIO NÚMERO: 1919

LIC. JOSÉ DE JESÚS SÁNCHEZ MARISCAL
 DIRECTOR DE CATASTRO DEL ESTADO Y
 SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDO
 H. AYUNTAMIENTO

PRESIDENCIA
 H. CONGRESO DEL ESTADO



NOMBRE DEL MUNICIPIO: Acatlán de Juárez NÚMERO DEL MUNICIPIO: 002

Acatlán de Juárez

NOMBRE DE LA DELEGACIÓN: Acatlán de Juárez NÚMERO DE LA DELEGACIÓN: 001

Acatlán de Juárez
CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL

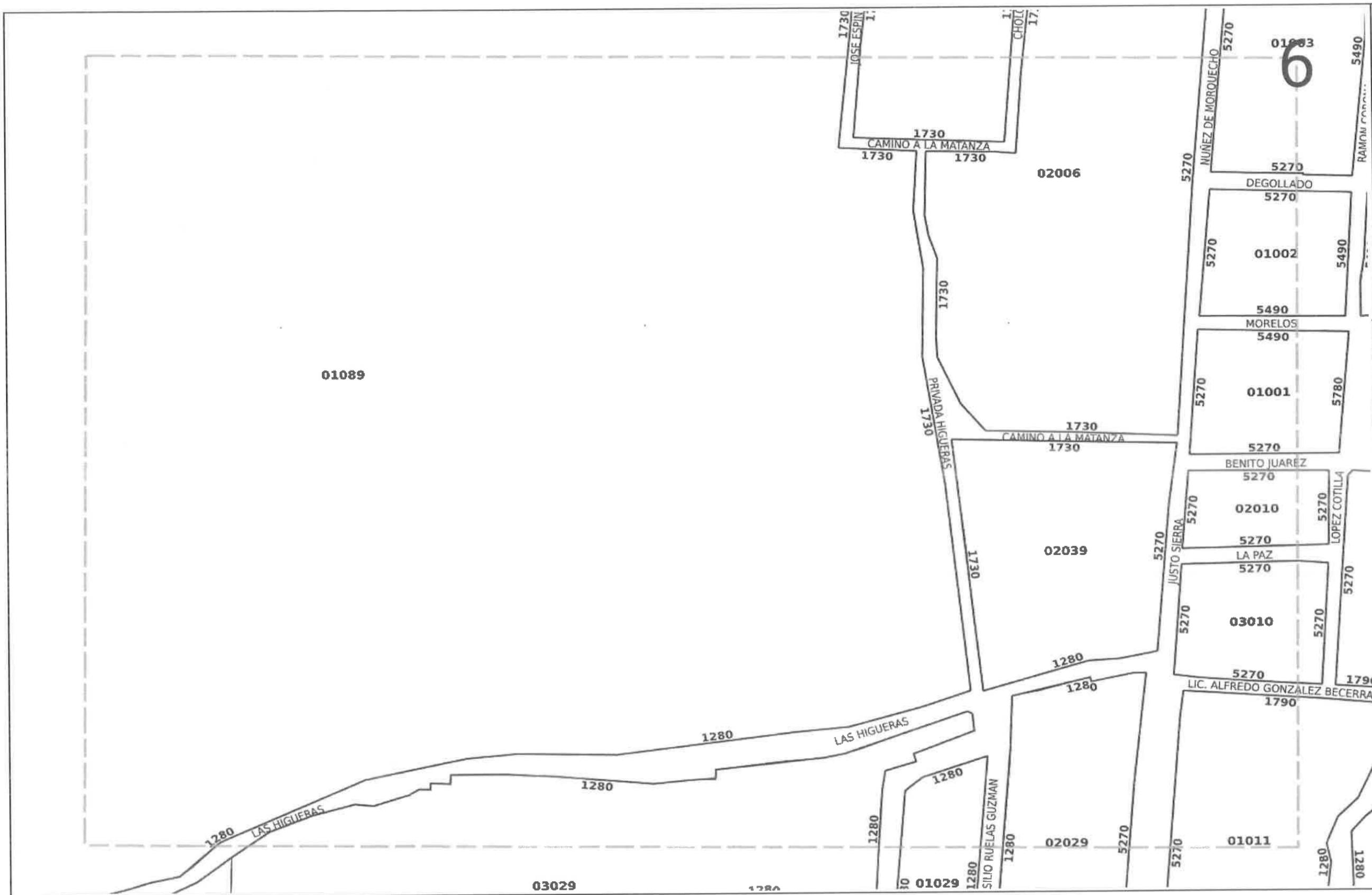
PRESIDENCIA
C. JAIME ENRIQUE VELASCO LOPEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL
INTEGRANTE DEL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL
MUNICIPAL QUE VALIDA LAS TABLAS DE VALORES

CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO
EL PRESENTE DOCUMENTO SE REVISÓ
POR EL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL
DEL ESTADO, HABIENDO REALIZADO LAS
DEBIDAS RECOMENDACIONES MEDIANTE
OFICIO NÚMERO: 1919

LIC. JOSÉ DE JESÚS SÁNCHEZ MARISCAL
DIRECTOR DE CATASTRO DEL ESTADO Y
SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS
H. AYUNTAMIENTO

PRESIDENCIA

H. CONGRESO DEL ESTADO



NOMBRE DEL MUNICIPIO: **Acatlán de Juárez** NÚMERO DEL MUNICIPIO: **002**

NOMBRE DE LA DELEGACIÓN: **Acatlán de Juárez** NÚMERO DE LA DELEGACIÓN: **0001**

CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL

PRESIDENCIA
 C. JAÍME ENRIQUE VELASCO LOPEZ
 PRESIDENTE MUNICIPAL
 INTEGRANTE DEL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL
 MUNICIPAL QUE VALIDA LAS TABLAS DE VALORES

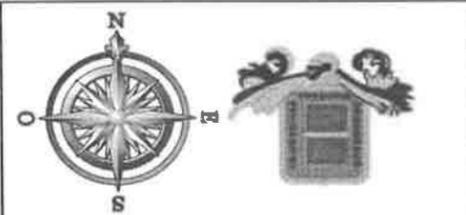
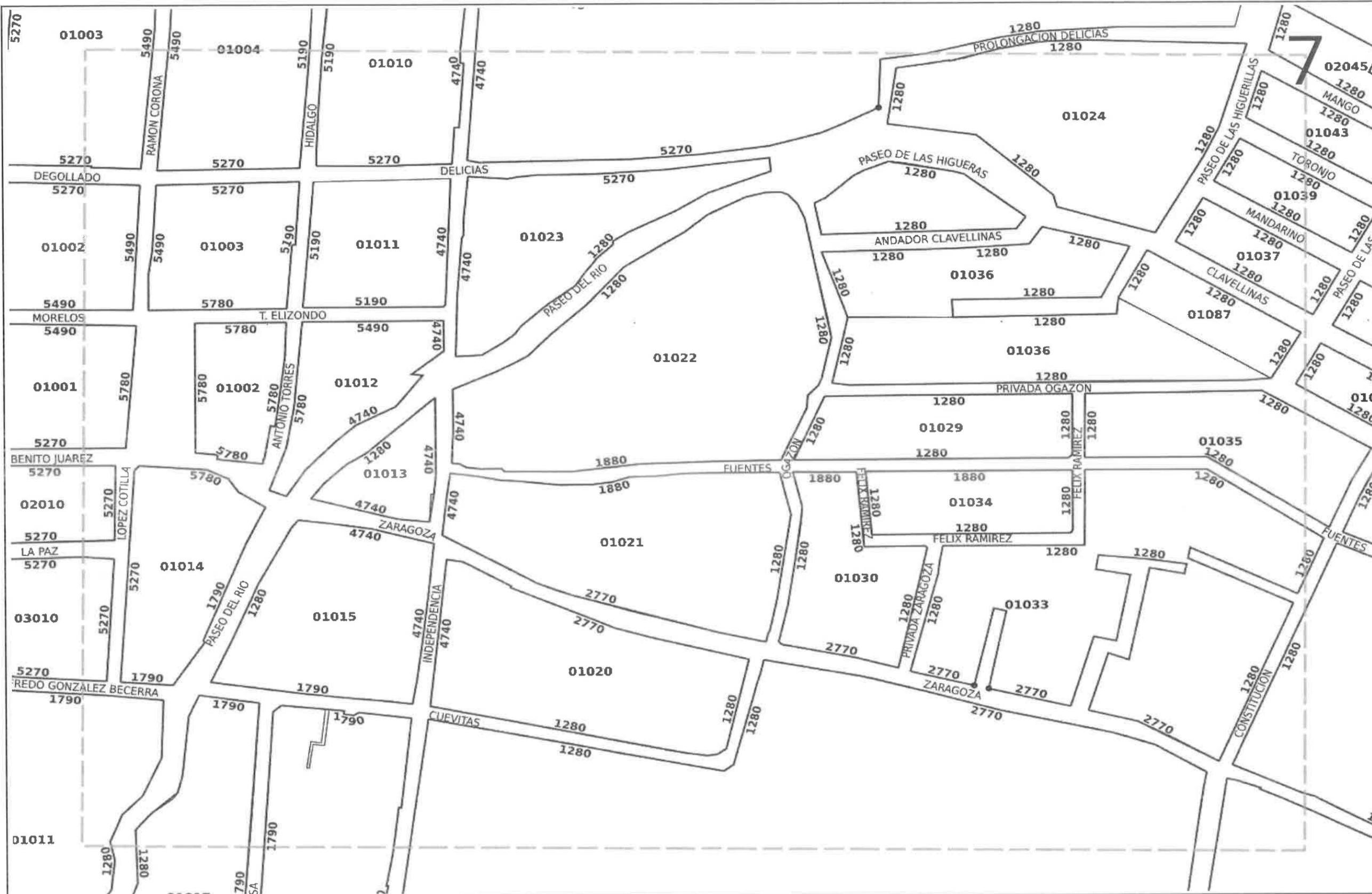
CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO
 EL PRESENTE DOCUMENTO SE REVISÓ
 POR EL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL
 DEL ESTADO, HABIENDO REALIZADO LAS
 DEBIDAS RECOMENDACIONES MEDIANTE
 OFICIO NÚMERO: **1919**

LIC. JOSÉ DE JESÚS SÁNCHEZ MARISCAL
 DIRECTOR DE CATASTRO DEL ESTADO Y
 SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS

H. AYUNTAMIENTO

PRESIDENCIA

H. CONGRESO DEL ESTADO



NOMBRE DEL MUNICIPIO: Acatlán de Juárez NÚMERO DEL MUNICIPIO: 002

NOMBRE DE LA DELEGACIÓN: Acatlán de Juárez NÚMERO DE LA DELEGACIÓN: 0001

CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL
 GOBIERNO MUNICIPAL
 Acatlán de Juárez, Coahuila de Zaragoza

PRESIDENCIA
 G. JAIME ENRIQUE VELASCO LOPEZ
 PRESIDENTE MUNICIPAL
 INTEGRANTE DEL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL
 MUNICIPAL QUE VALIDA LAS TABLAS DE VALORES

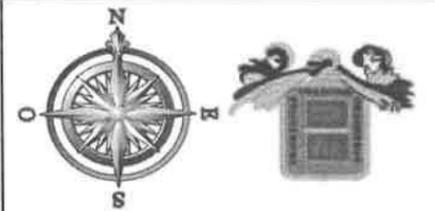
CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO
 EL PRESENTE DOCUMENTO SE REVISÓ
 POR EL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL
 DEL ESTADO, HABIENDO REALIZADO LAS
 DEBIDAS RECOMENDACIONES MEDIANTE
 OFICIO NÚMERO: 1919

LIC. JOSÉ DE JESÚS SÁNCHEZ MARISCAL
 DIRECTOR DE CATASTRO DEL ESTADO Y
 SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS
 H. AYUNTAMIENTO

PRESIDENCIA
 H. CONGRESO DEL ESTADO



8



NOMBRE DEL MUNICIPIO: Acatlán de Juárez NÚMERO DEL MUNICIPIO: 002

NOMBRE DE LA DELEGACIÓN: Acatlán de Juárez NÚMERO DE LA DELEGACIÓN: 001

CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL

PRESIDENCIA
 C. JAIME ENRIQUE VELASCO LOPEZ
 PRESIDENTE MUNICIPAL
 INTEGRANTE DEL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL
 MUNICIPAL QUE VALIDA LAS TABLAS DE VALORES

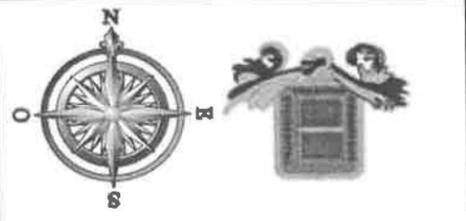
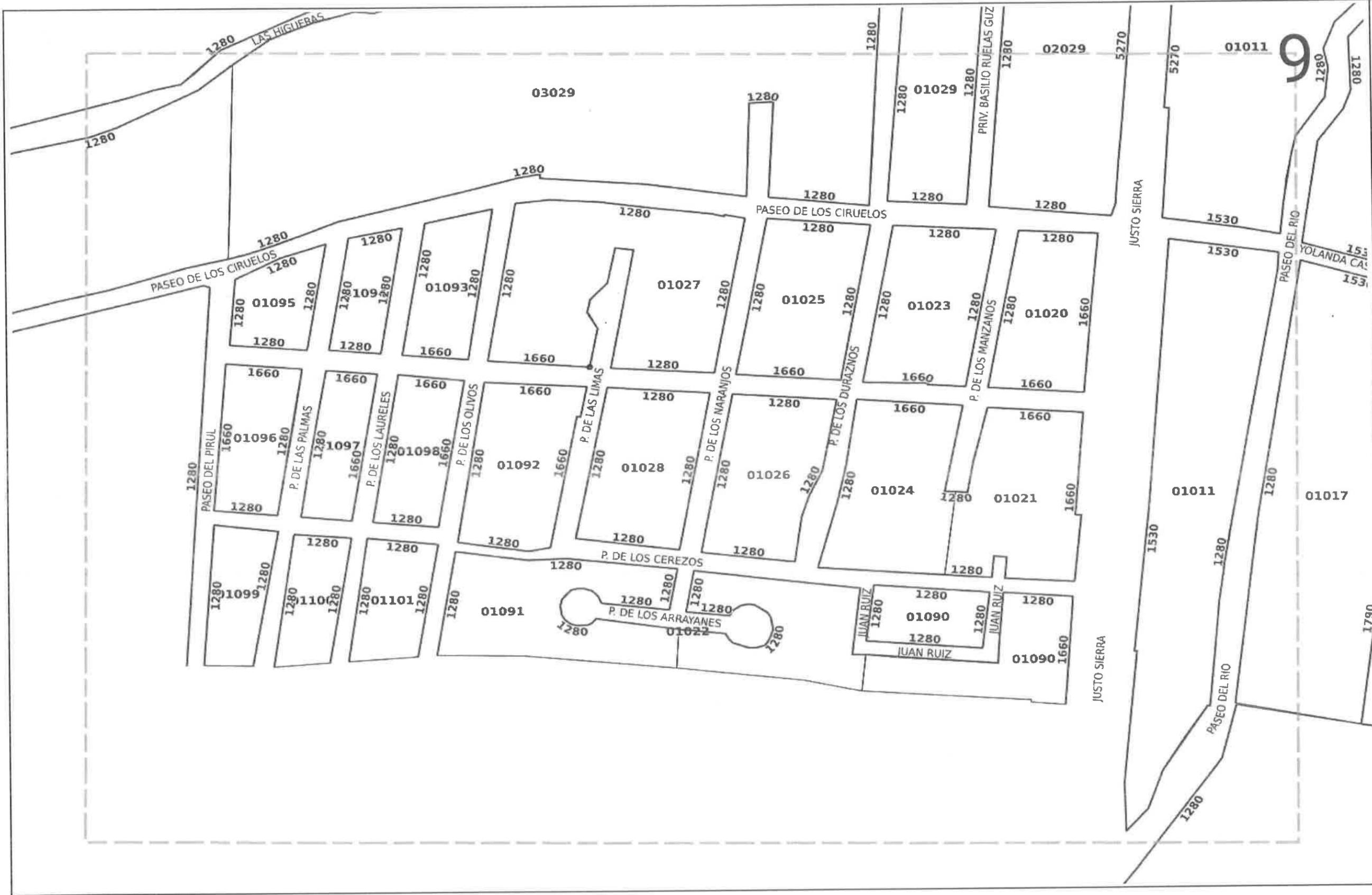
EL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO
 POR EL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL
 DEL ESTADO, HABIENDO REALIZADO LAS
 DEBIDAS RECOMENDACIONES MEDIANTE
 OFICIO NÚMERO: 1919

LIC. JOSÉ DE JESÚS SÁNCHEZ MARISCAL
 DIRECTOR DE CATASTRO DEL ESTADO Y
 SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDO...

H. AYUNTAMIENTO

PRESIDENCIA

H. CONGRESO DEL ESTADO



NOMBRE DEL MUNICIPIO: Acatlán de Juárez NÚMERO DEL MUNICIPIO: 002

NOMBRE DE LA DELEGACIÓN: Acatlán de Juárez NÚMERO DE LA DELEGACIÓN: 001

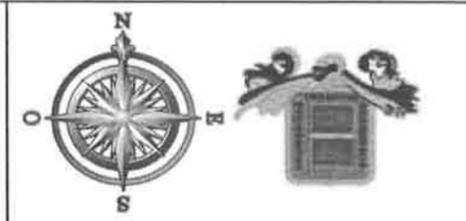
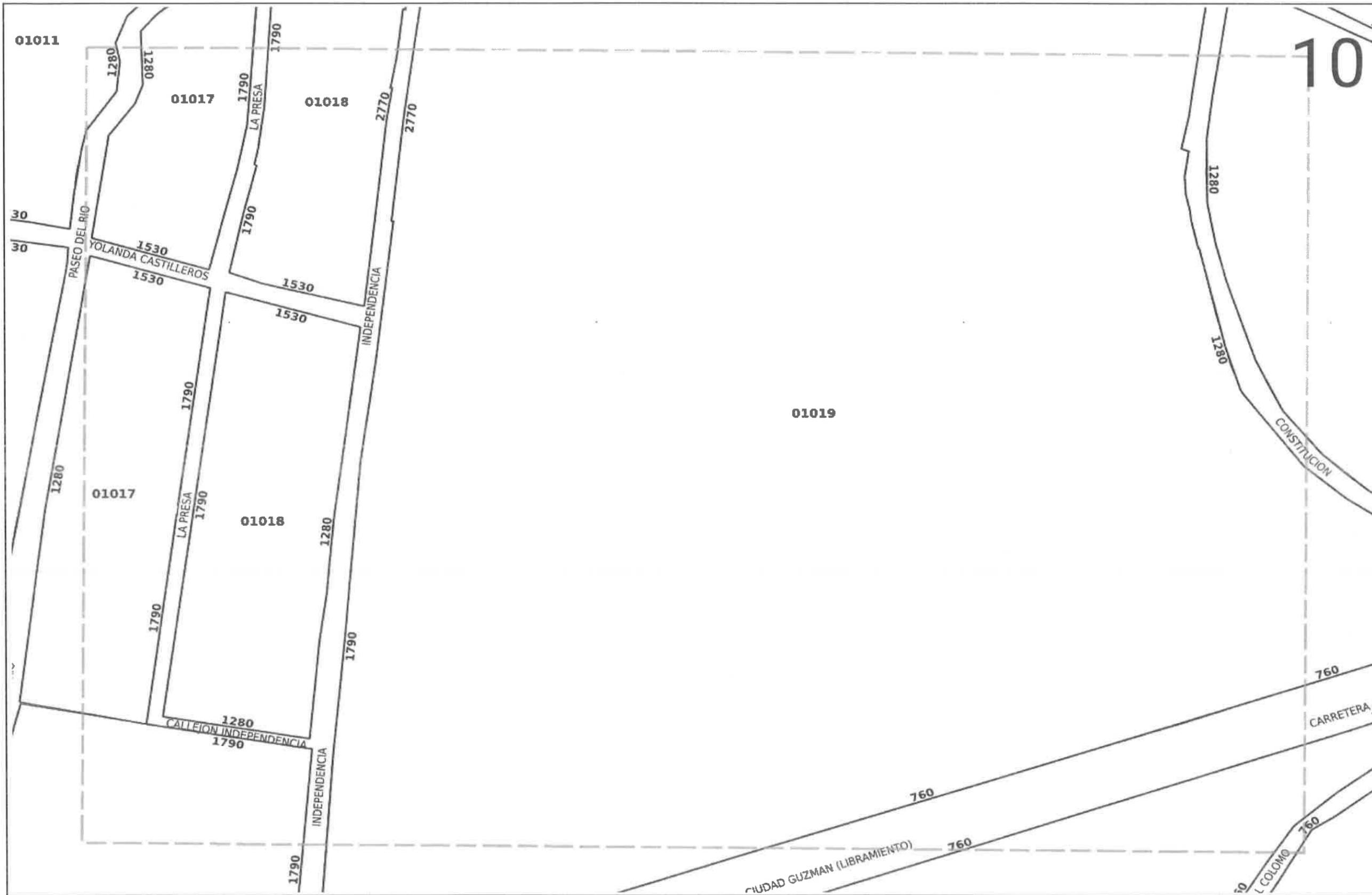
CONSEJO TÉCNICO DE CATASTROS MUNICIPALES

PRESIDENCIA
 C. JAIME ENRIQUE VELASCO LOPEZ
 PRESIDENTE MUNICIPAL
 INTEGRANTE DEL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL
 MUNICIPAL QUE VALIDA LAS TABLAS DE VALORES

CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO
 EL PRESENTE DOCUMENTO SE REVISÓ
 POR EL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL
 DEL ESTADO, HABIENDO REALIZADO LAS
 DEBIDAS RECOMENDACIONES MEDIANTE
 OFICIO NÚMERO: 1919

LIC. JOSÉ DE JESÚS SÁNCHEZ MARISCAL
 DIRECTOR DE CATASTRO DEL ESTADO Y
 SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS...
 H. AYUNTAMIENTO

PRESIDENCIA
 H. CONGRESO DEL ESTADO



NOMBRE DEL MUNICIPIO: Acatlán de Juárez
 NÚMERO DEL MUNICIPIO: 002

NOMBRE DE LA DELEGACIÓN: Acatlán de Juárez
 NÚMERO DE LA DELEGACIÓN: 0001

CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL

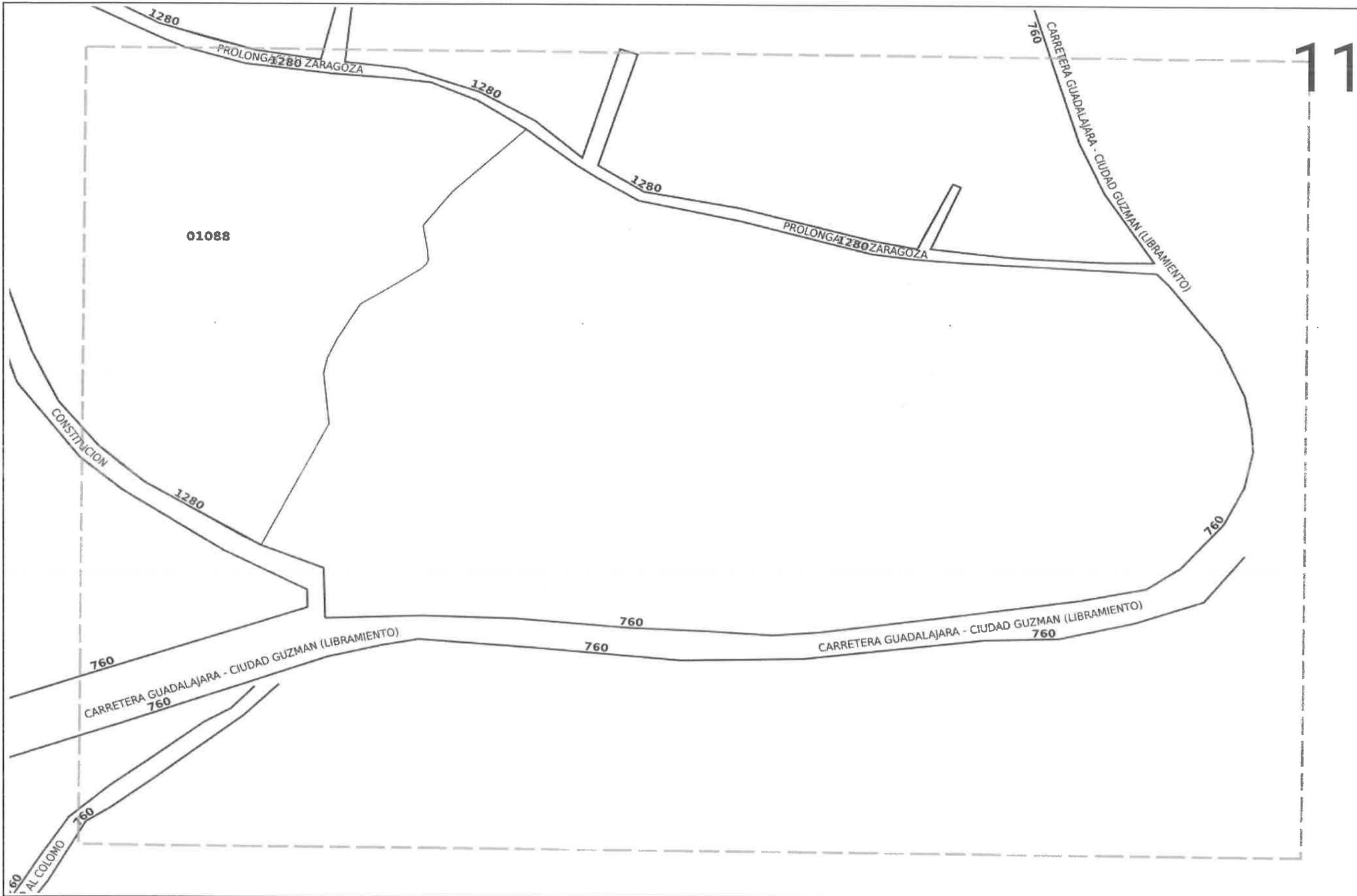
PRESIDENCIA
 C. JAIME ENRIQUE VELASCO LOPEZ
 PRESIDENTE MUNICIPAL
 INTEGRANTE DEL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL
 MUNICIPAL QUE VALIDA LAS TABLAS DE VALORES

CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO
 EL PRESENTE DOCUMENTO SE REVISÓ
 POR EL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL
 DEL ESTADO HABIENDO REALIZADO LAS
 DEBIDAS RECOMENDACIONES MEDIANTE
 OFICIO NÚMERO: 1919

LIC. JOSÉ DE JESÚS SÁNCHEZ MARISCAL
 DIRECTOR DE CATASTRO DEL ESTADO Y
 SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDO
 H. AYUNTAMIENTO

PRESIDENCIA

H. CONGRESO DEL ESTADO



NOMBRE DEL MUNICIPIO: **Acatlán de Juárez** NÚMERO DEL MUNICIPIO: **002**

NOMBRE DE LA DELEGACIÓN: **Acatlán de Juárez** NÚMERO DE LA DELEGACIÓN: **0001**

CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL

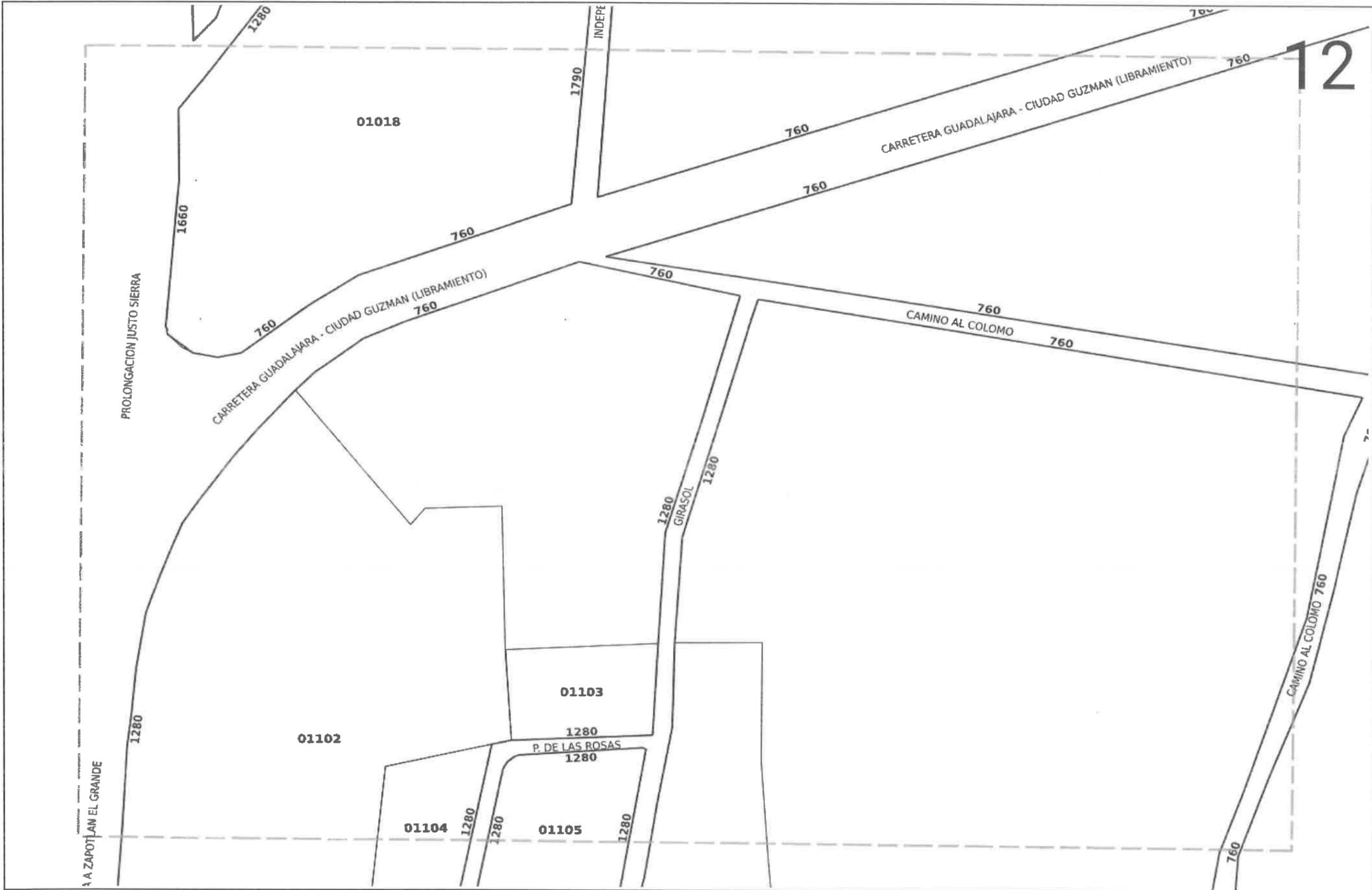
PRESIDENCIA
 C. JAIME ENRIQUE VELASCO
 PRESIDENTE MUNICIPAL
 INTEGRANTE DEL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL
 MUNICIPAL QUE VALIDA LAS TABLAS DE VALORES

CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO

EL PRESENTE DOCUMENTO SE REVISÓ POR EL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO, HABIENDO REALIZADO LAS DEBIDAS RECOMENDACIONES MEDIANTE OFICIO NÚMERO: 1919

LIC. JOSÉ DE JESÚS SÁNCHEZ MARISCAL
 DIRECTOR DE CATASTRO DEL ESTADO Y SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDO.
 H. AYUNTAMIENTO

PRESIDENCIA
 H. CONGRESO DEL ESTADO



NOMBRE DEL MUNICIPIO: **Acatlán de Juárez** NÚMERO DEL MUNICIPIO: **002**

NOMBRE DE LA DELEGACIÓN: **Acatlán de Juárez** NÚMERO DE LA DELEGACIÓN: **001**

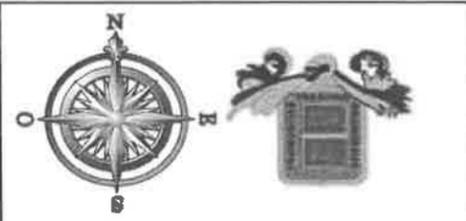
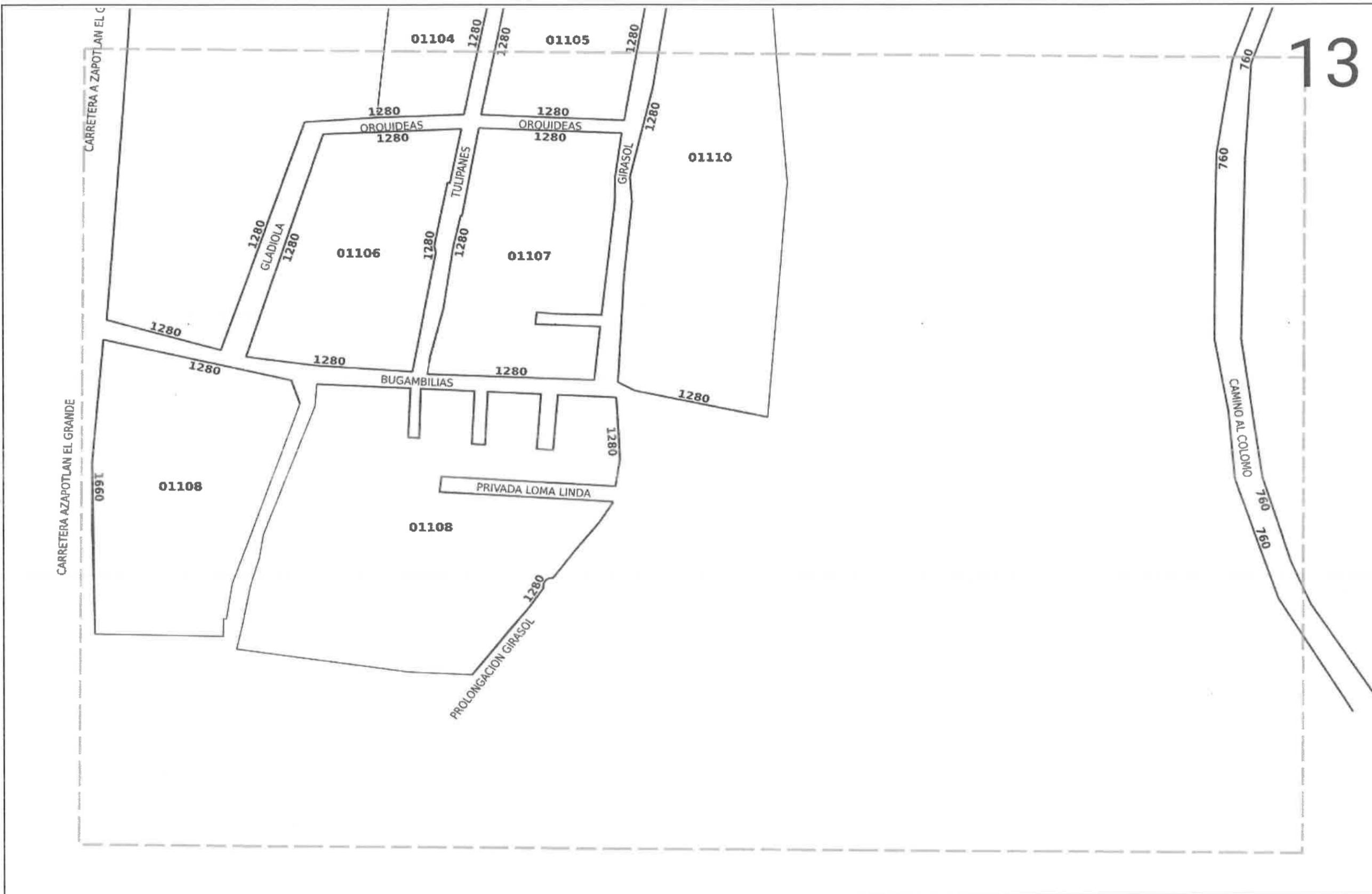
CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL

PRESIDENCIA
C. JAIME ENRIQUE VELASCO LOPEZ
 PRESIDENTE MUNICIPAL
 INTEGRANTE DEL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL MUNICIPAL QUE VALIDA LAS TABLAS DE VALORES

CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO
EL PRESENTE DOCUMENTO SE REVISÓ POR EL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO, HABIENDO REALIZADO LAS DEBIDAS RECOMENDACIONES MEDIANTE OFICIO NÚMERO: 1919

LIC. JOSÉ DE JESÚS SÁNCHEZ MARISCAL
 DIRECTOR DE CATASTRO DEL ESTADO Y SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDO...
 H. AYUNTAMIENTO

PRESIDENCIA
 H. CONGRESO DEL ESTADO



NOMBRE DEL MUNICIPIO: Acatlán de Juárez NÚMERO DEL MUNICIPIO: 002

NOMBRE DE LA DELEGACIÓN: Acatlán de Juárez NÚMERO DE LA DELEGACIÓN: 1000

CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL
 PRESIDENCIA

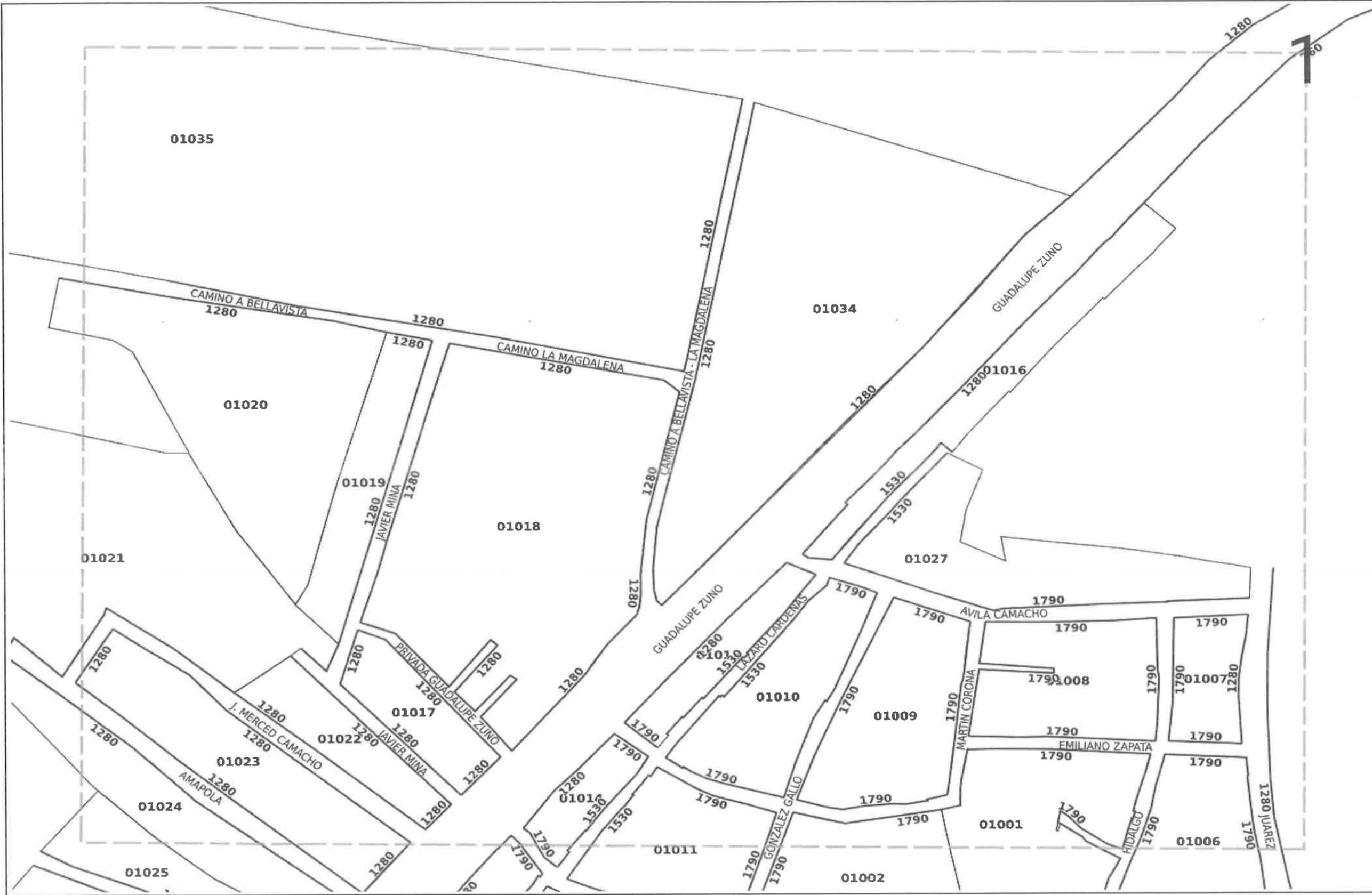
C. JAIME ENRIQUE VELASCO LOPEZ
 PRESIDENTE MUNICIPAL
 INTEGRANTE DEL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL MUNICIPAL QUE VALIDA LAS TABLAS DE VALORES
 CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO

EL PRESENTE DOCUMENTO SE REVISÓ POR EL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO, HABIENDO REALIZADO LAS DEBIDAS RECOMENDACIONES MEDIANTE OFICIO NÚMERO: 1919

LIC. JOSÉ DE JESÚS SÁNCHEZ MARISCAL
 DIRECTOR DE CATASTRO DEL ESTADO Y SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS
 H. AYUNTAMIENTO

CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO
 PRESIDENCIA

H. CONGRESO DEL ESTADO



NOMBRE DEL MUNICIPIO: NÚMERO DEL MUNICIPIO: 002
Acatlán de Juárez

NOMBRE DE LA DELEGACIÓN: NÚMERO DE LA DELEGACIÓN: 002
La Resolana

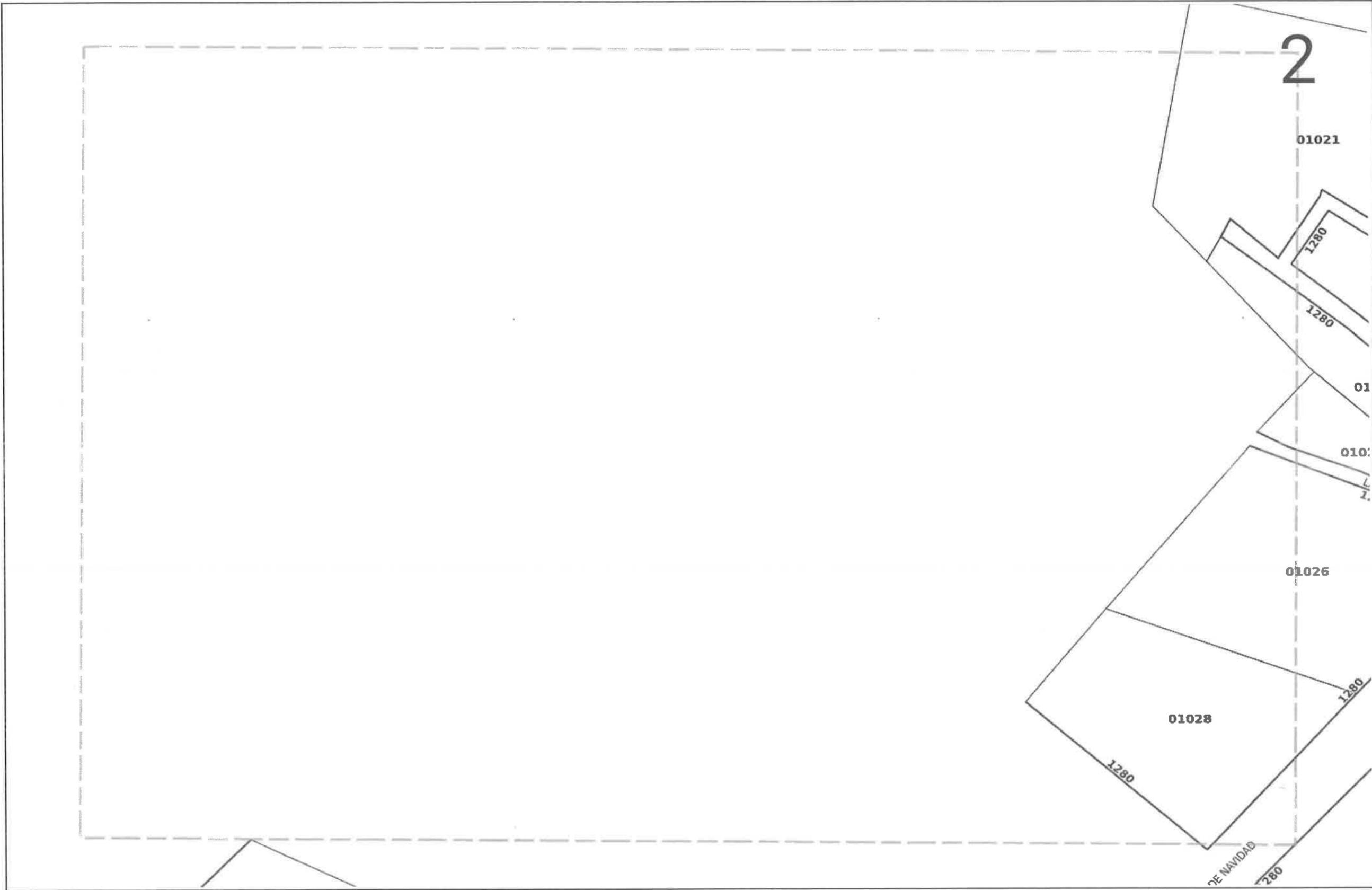
CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL

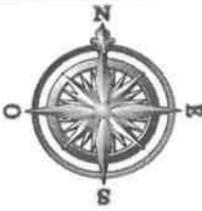
PRESIDENCIA
 C. JAIME ENRIQUE VELASCO LOPEZ
 PRESIDENTE MUNICIPAL
 INTEGRANTE DEL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL
 MUNICIPAL QUE VALIDA LAS TABLAS DE VALORES

CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO
 EL PRESENTE DOCUMENTO SE REVISÓ
 POR EL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL
 DEL ESTADO, HABIENDO REALIZADO LAS
 DEBIDAS RECOMENDACIONES MEDIANTE
 OFICIO NÚMERO: 1919

LIC. JOSÉ DE JESÚS SÁNCHEZ MARISCAL
 DIRECTOR DE CATASTRO DEL ESTADO Y
 SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDO.
 H. AYUNTAMIENTO

PRESIDENCIA
 H. CONGRESO DEL ESTADO






NOMBRE DEL MUNICIPIO: **Acatlán de Juárez** NÚMERO DEL MUNICIPIO: **002**

NOMBRE DE LA DELEGACIÓN: **La Resolana** NÚMERO DE LA DELEGACIÓN: **0002**

CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL

PRESIDENCIA
 C. JAIME ENRIQUE VELASCO LOPEZ
 PRESIDENTE MUNICIPAL
 INTEGRANTE DEL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL MUNICIPAL QUE VALIDA LAS TABLAS DE VALORES

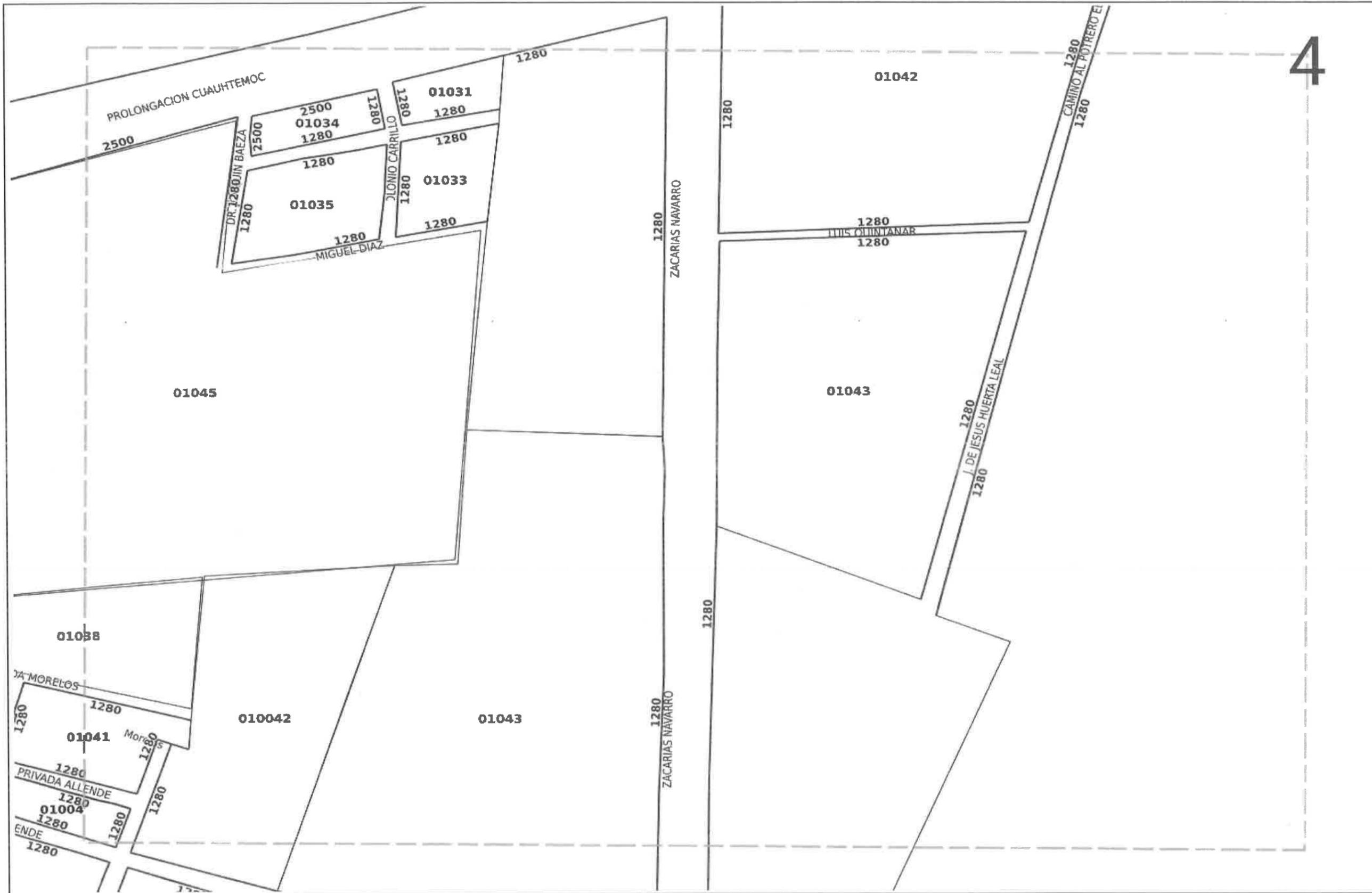
CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO
 EL PRESENTE DOCUMENTO SE REVISÓ POR EL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO, HABIENDO REALIZADO LAS DEBIDAS RECOMENDACIONES MEDIANTE OFICIO NÚMERO: **1919**

LIC. JOSÉ DE JESÚS SÁNCHEZ MARISCAL
 DIRECTOR DE CATASTRO DEL ESTADO Y SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS.
 H. AYUNTAMIENTO

PRESIDENCIA
 H. CONGRESO DEL ESTADO



NOMBRE DEL MUNICIPIO:	NÚMERO DEL MUNICIPIO: 002
Acatlán de Juárez	
NOMBRE DE LA DELEGACIÓN:	NÚMERO DE LA DELEGACIÓN: 0002
La Resolana	
CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL	
<p>PRESIDENCIA</p> <p>C. JAIME ENRIQUE VELASCO LOPEZ PRESIDENTE MUNICIPAL INTEGRANTE DEL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL MUNICIPAL QUE VALIDA LAS TABLAS DE VALORES</p>	
<p>CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO EL PRESENTE DOCUMENTO SE REVISÓ POR EL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO, HABIENDO REALIZADO LAS DEBIDAS RECOMENDACIONES MEDIANTE OFICIO NÚMERO: 1919.</p>	
<p>LIC. JOSE DE JESÚS SÁNCHEZ MARISCAL DIRECTOR DE CATASTRO DEL ESTADO Y SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDO.</p>	
<p>H. AYUNTAMIENTO</p> <p>PRESIDENCIA</p>	
<p>H. CONGRESO DEL ESTADO</p>	



NOMBRE DEL MUNICIPIO: NÚMERO DEL MUNICIPIO: 002

Acatlán de Juárez

NOMBRE DE LA DELEGACIÓN: NÚMERO DE LA DELEGACIÓN: 0002

La Resolana

CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL

PRESIDENCIA

C. JAIME ENRIQUE VELASCO LOPEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL
INTEGRANTE DEL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL
MUNICIPAL QUE VALIDA LAS TABLAS DE VALORES

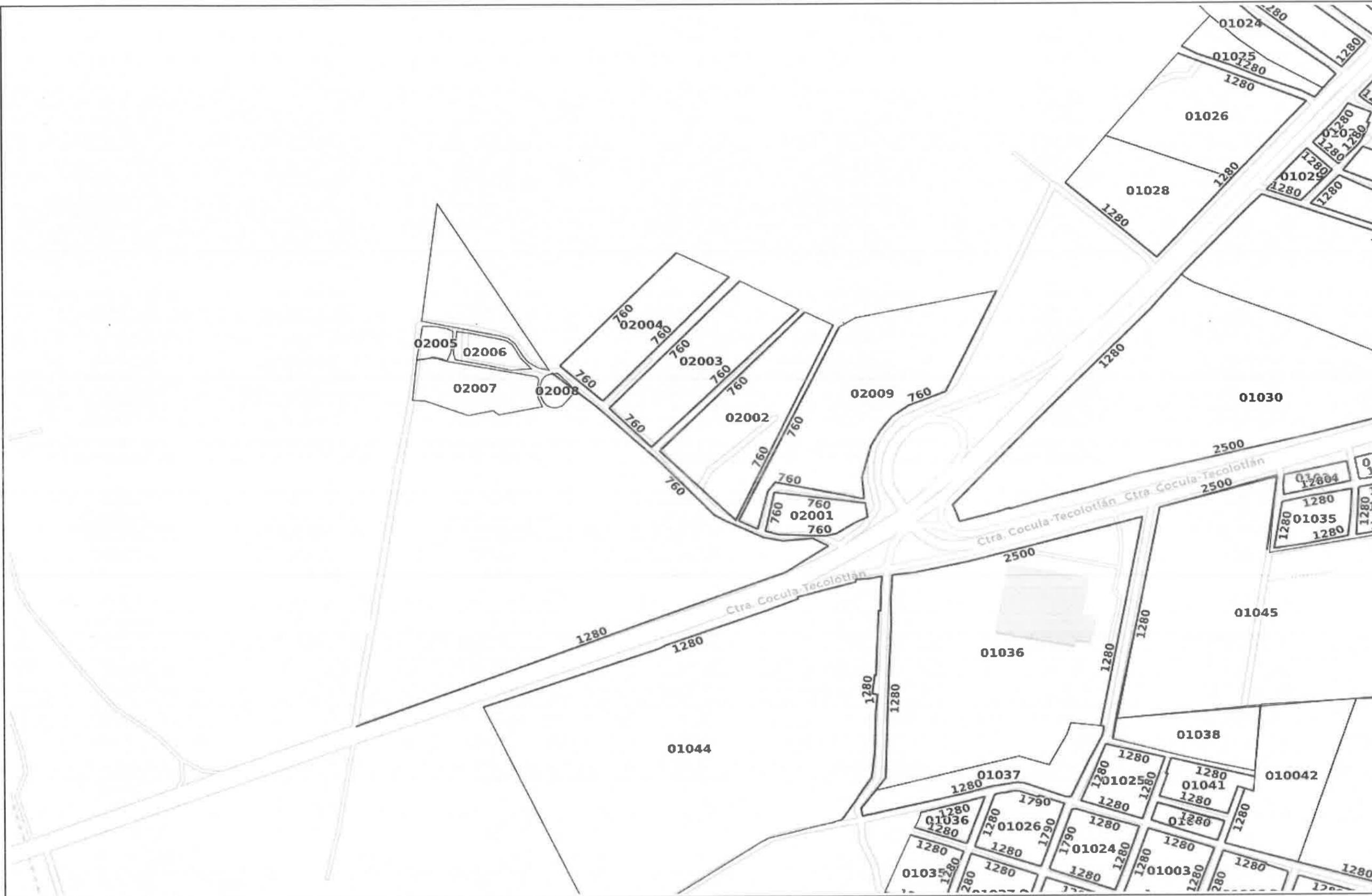
CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO

EL PRESENTE DOCUMENTO SE REVISÓ POR EL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO, HABIENDO REALIZADO LAS DEBIDAS RECOMENDACIONES MEDIANTE OFICIO NÚMERO: 1919

LIC. JOSÉ DE JESÚS SÁNCHEZ MARISCAL
DIRECTOR DE CATASTRO DEL ESTADO Y SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS
H. AYUNTAMIENTO

PRESIDENCIA

H. CONGRESO DEL ESTADO



NOMBRE DEL MUNICIPIO: **Acatlán de Juárez** NÚMERO DEL MUNICIPIO: **002**

NOMBRE DE LA DELEGACIÓN: **La Yerbabuena** NÚMERO DE LA DELEGACIÓN: **003**

CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL

PRESIDENCIA

C. JAIME ENRIQUE VELASCO LOPEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL
INTEGRANTE DEL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL MUNICIPAL QUE VALIDA LAS TABLAS DE VALORES

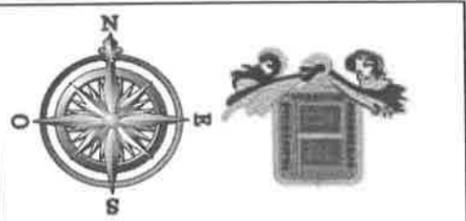
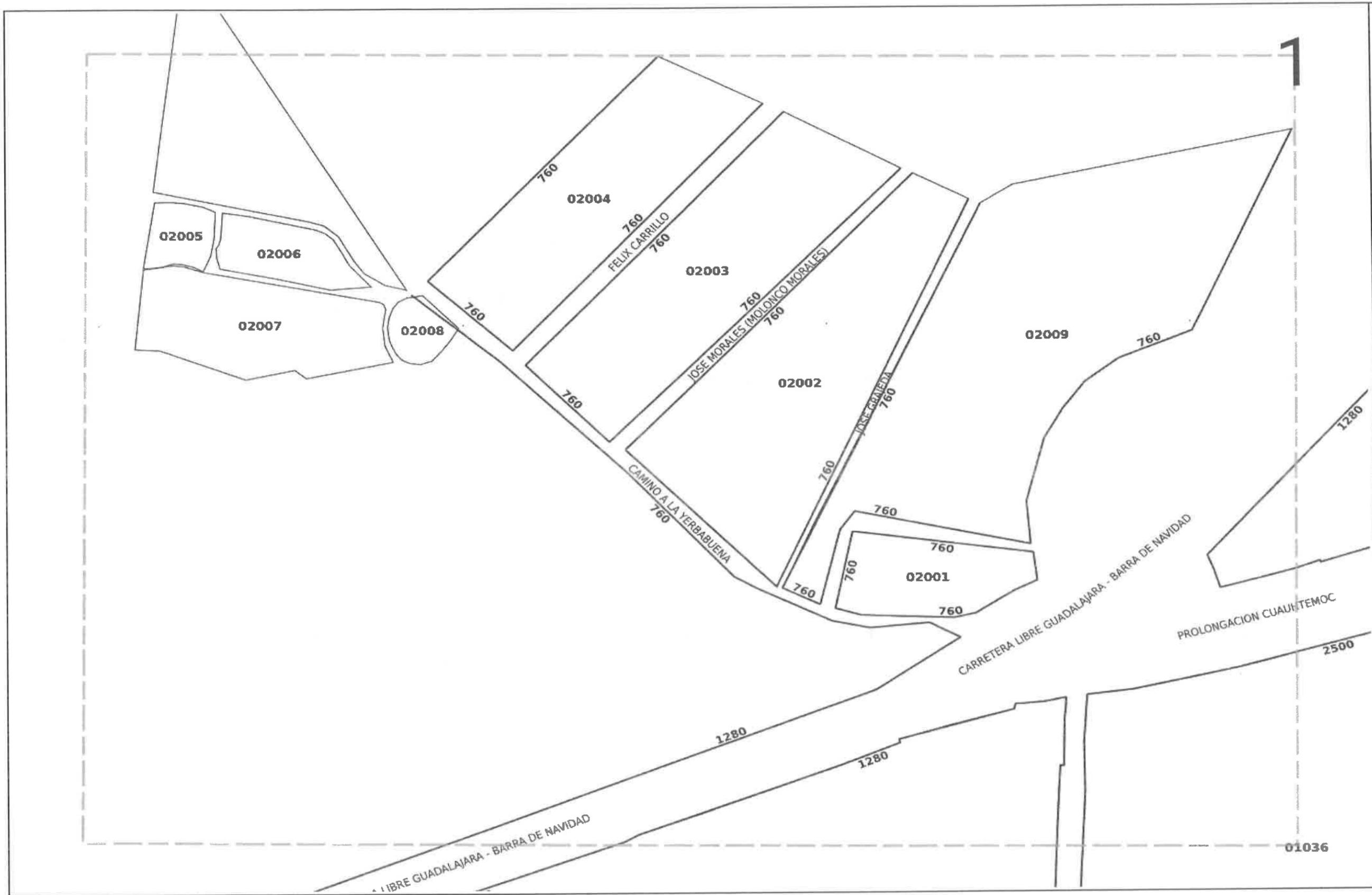
CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO
EL PRESENTE DOCUMENTO SE PRESENTO
POR EL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL
DEL ESTADO, HABIENDO REALIZADO LAS
DEBIDAS RECOMENDACIONES MEDIANTE
OFICIO NÚMERO: **1919**

LIC. JOSÉ DE JESÚS SÁNCHEZ MARISCAL
DIRECTOR DE CATASTRO DEL ESTADO Y
SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS...

H. AYUNTAMIENTO

PRESIDENCIA

H. CONGRESO DEL ESTADO



NOMBRE DEL MUNICIPIO: Acatlán de Juárez NÚMERO DEL MUNICIPIO: 002

NOMBRE DE LA DELEGACIÓN: La Yerbabuena NÚMERO DE LA DELEGACIÓN: 0003

CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL

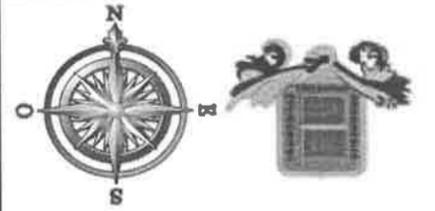
PRESIDENCIA
 C. JAIME ENRIQUE VELASCO LOPEZ
 PRESIDENTE MUNICIPAL
 INTEGRANTE DEL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL
 MUNICIPAL QUE VALIDA LAS TABLAS DE VALORES

CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO
 EL PRESENTE DOCUMENTO SE REVISÓ
 POR EL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL
 DEL ESTADO HABIENDO REALIZADO LAS
 DEBIDAS RECOMENDACIONES MEDIANTE
 OFICIO NÚMERO: 1919

LIC. JOSÉ DE JESÚS SÁNCHEZ MARISCAL
 DIRECTOR DE CATASTRO DEL ESTADO Y
 SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDO...
 H. AYUNTAMIENTO

PRESIDENCIA
 H. CONGRESO DEL ESTADO





NOMBRE DEL MUNICIPIO: Acatlán de Juárez
 NÚMERO DEL MUNICIPIO: 002

NOMBRE DE LA DELEGACIÓN: El Plan (El Cerrito)
 NÚMERO DE LA DELEGACIÓN: 0004

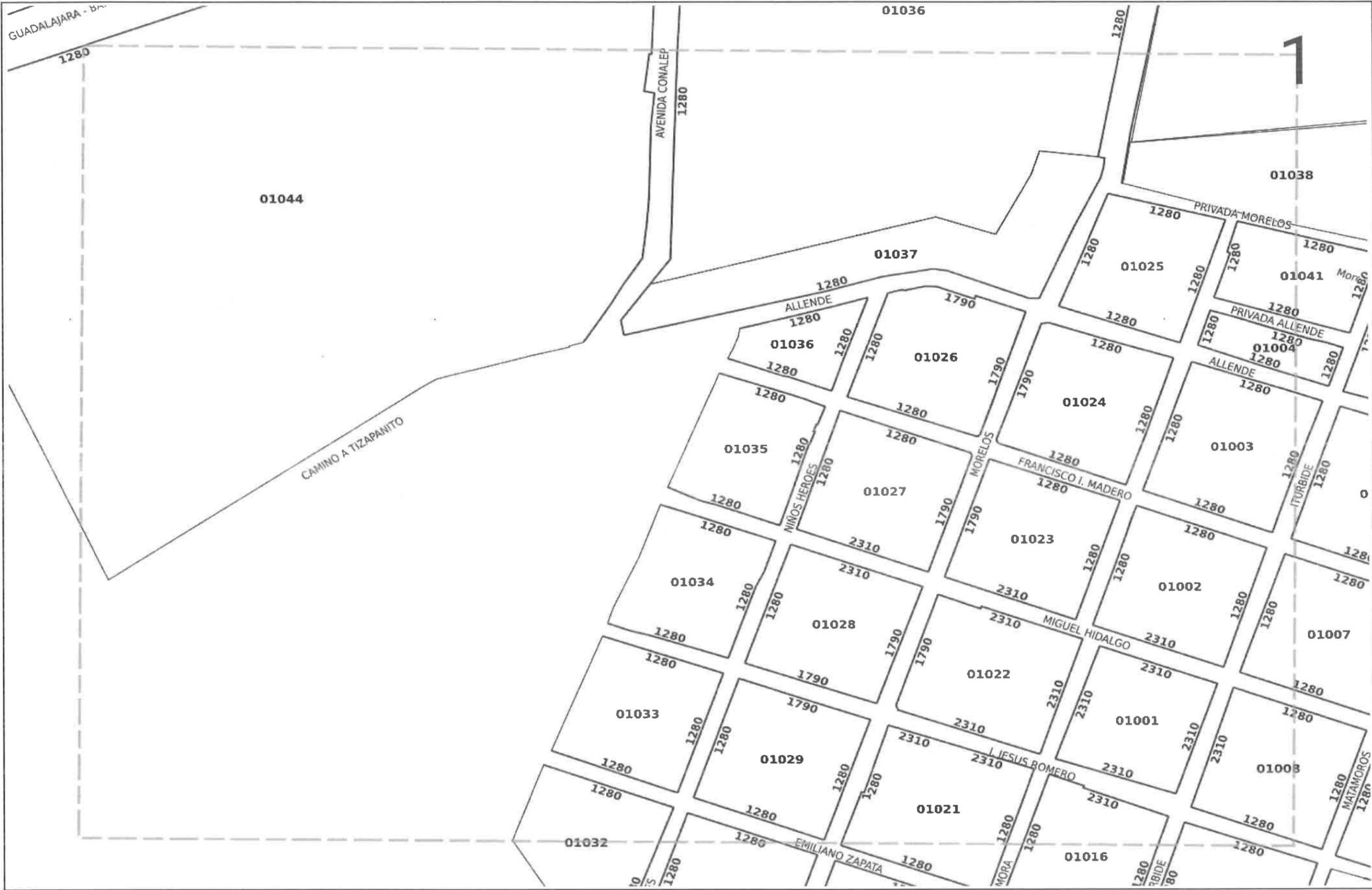
CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL
 CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO

PRESIDENCIA
 C. JAIME ENRIQUE VELAZQUEZ
 PRESIDENTE MUNICIPAL
 INTEGRANTE DEL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL
 MUNICIPAL QUE VALIDA LAS TABLAS DE VALORES

CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO
 EL PRESENTE DOCUMENTO SE REVISÓ
 POR EL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL
 DEL ESTADO, HABIENDO REALIZADO LAS
 DEBIDAS RECOMENDACIONES MEDIANTE
 OFICIO NÚMERO: 1919

LIC. JOSÉ DE JESÚS SÁNCHEZ MARISCAL
 DIRECTOR DE CATASTRO DEL ESTADO Y
 SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDO...
 H. AYUNTAMIENTO

PRESIDENCIA
 H. CONGRESO DEL ESTADO



NOMBRE DEL MUNICIPIO: **Acatlán de Juárez** NÚMERO DEL MUNICIPIO: **002**

NOMBRE DE LA DELEGACIÓN: **El Plan (El Centro)** NÚMERO DE LA DELEGACIÓN: **0004**

CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL

PRESIDENCIA

C. JAIME ENRIQUE VELASCO LOPEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL
INTEGRANTE DEL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL
MUNICIPAL QUE VALIDA LAS TABLAS DE VALORES

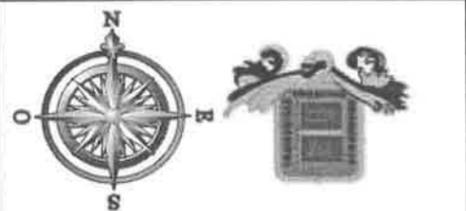
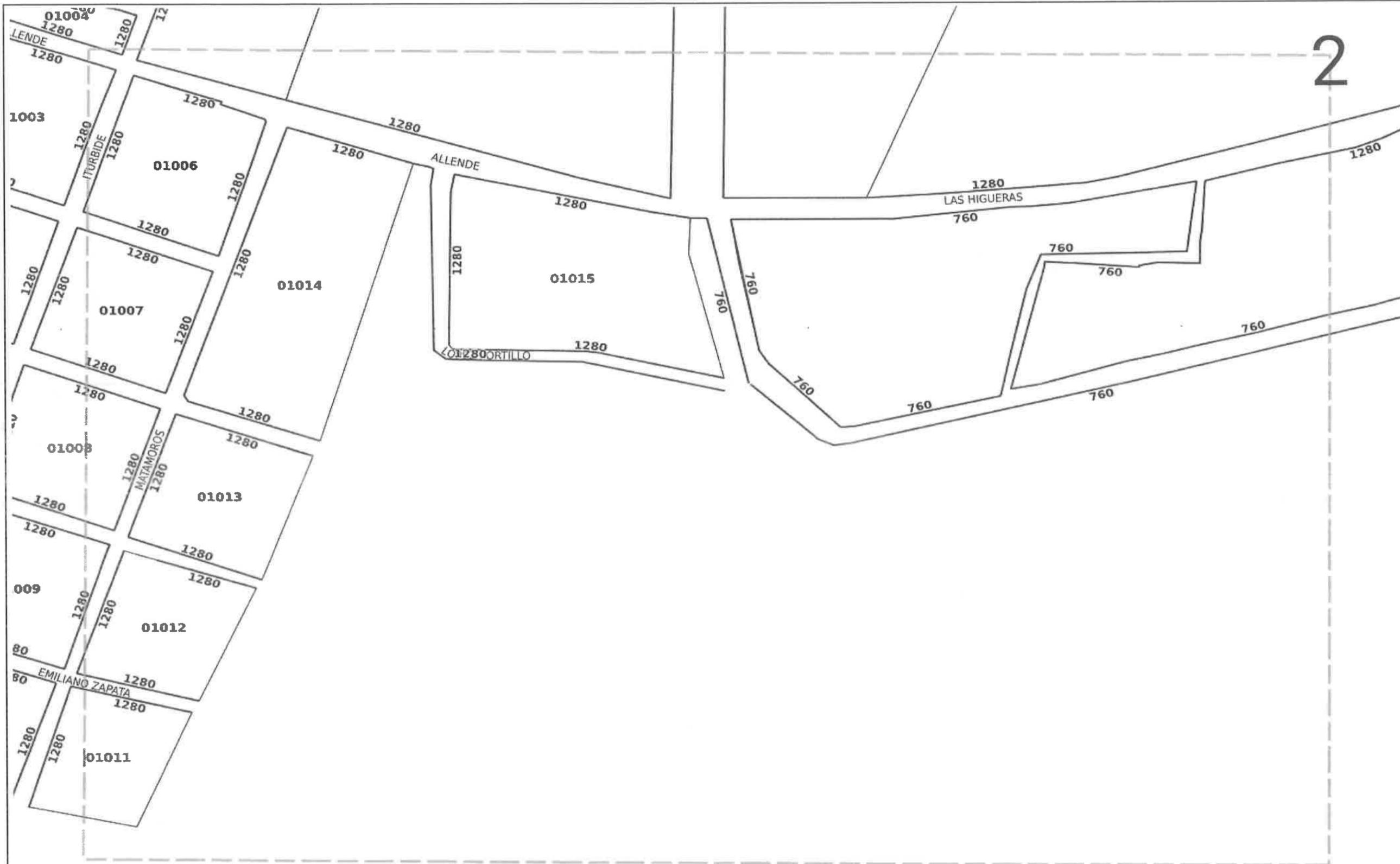
CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO
EL PRESENTE DOCUMENTO SE REVISÓ
POR EL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL
DEL ESTADO HABIENDO REALIZADO LAS
DEBIDAS RECOMENDACIONES MEDIANTE
OFICIO NÚMERO: **1919**

LIC. JOSÉ DE JESÚS SÁNCHEZ MARISCAL
DIRECTOR DE CATASTRO DEL ESTADO Y
SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOJ.

H. AYUNTAMIENTO

PRESIDENCIA

H. CONGRESO DEL ESTADO



NOMBRE DEL MUNICIPIO: Acatlán de Juárez NÚMERO DEL MUNICIPIO: 002

NOMBRE DE LA DELEGACIÓN: El Plan (El Cerrito) NÚMERO DE LA DELEGACIÓN: 0004

CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL
 PRESIDENCIA

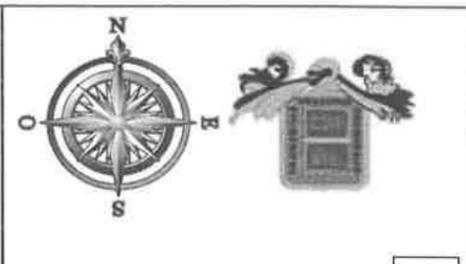
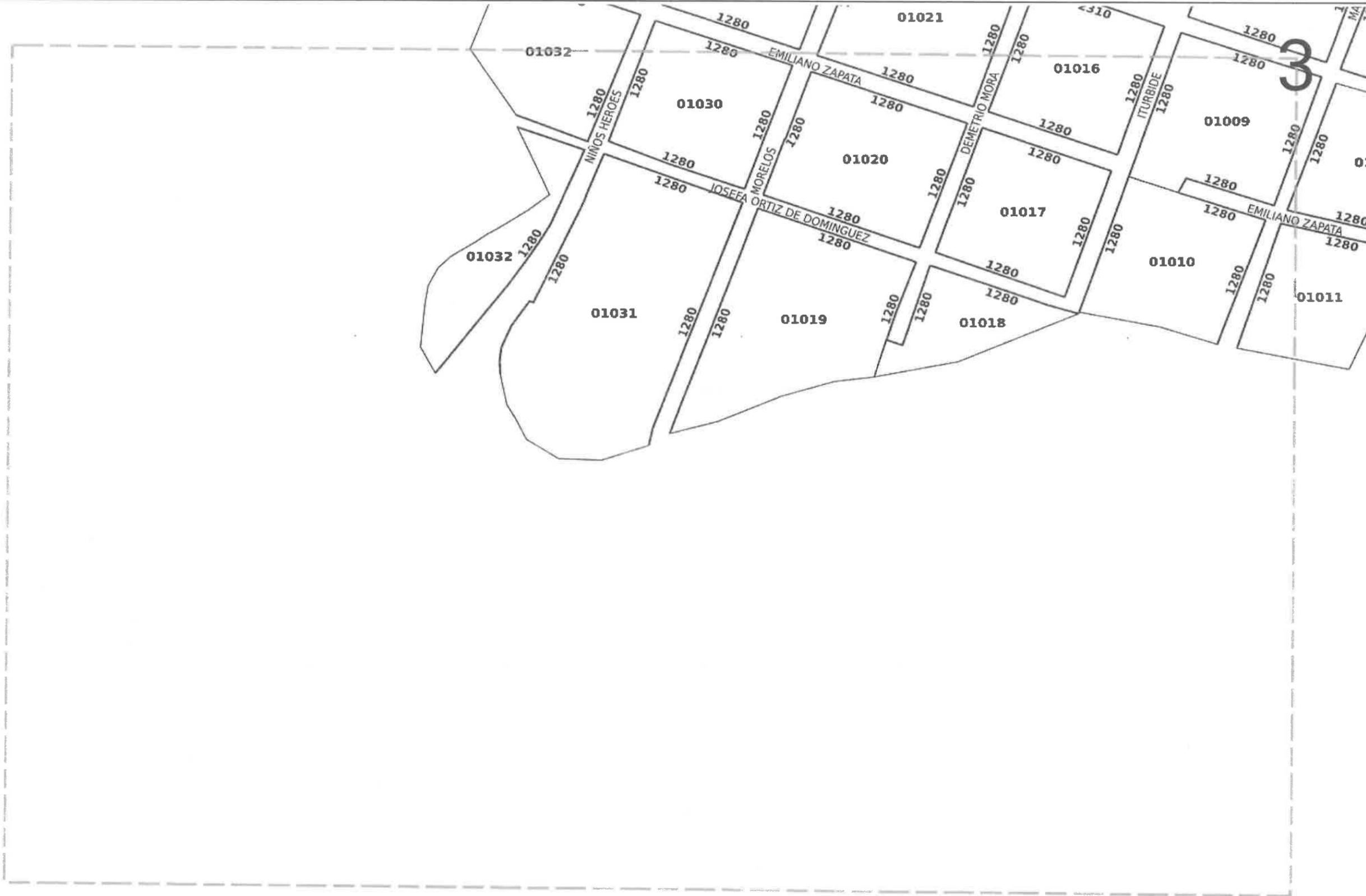
C. JAIMÉ ENRIQUE VELASCO LÓPEZ
 PRESIDENTE MUNICIPAL
 INTEGRANTE DEL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL
 MUNICIPAL QUE VALIDA LAS TABLAS DE VALORES

CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO
 EL PRESENTE DOCUMENTO SE REVISÓ
 POR EL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL
 DEL ESTADO, HABIENDO REALIZADO LAS
 DEBIDAS RECOMENDACIONES MEDIANTE
 OFICIO NÚMERO: 1919

LIC. JOSÉ DE JESÚS SÁNCHEZ MARISCAL
 DIRECTOR DE CATASTRO DEL ESTADO Y
 SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDO...

H. AYUNTAMIENTO
 PRESIDENCIA

H. CONGRESO DEL ESTADO



NOMBRE DEL MUNICIPIO: Acatlán de Juárez
 NÚMERO DEL MUNICIPIO: 002

NOMBRE DE LA DELEGACIÓN: El Plan (El Cerrito)
 NÚMERO DE LA DELEGACIÓN: 0004

CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL

PRESIDENCIA
 C. JAIME ENRIQUE VELASCO LOPEZ
 PRESIDENTE MUNICIPAL
 INTEGRANTE DEL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL
 MUNICIPAL QUE VALIDA LAS TABLAS DE VALORES

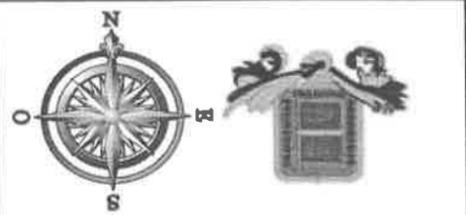
CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO
 EL PRESENTE DOCUMENTO SE REVISÓ
 POR EL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL
 DEL ESTADO, HABIENDO REALIZADO LAS
 DEBIDAS RECOMENDACIONES MEDIANTE
 OFICIO NÚMERO: 1919

LIC. JOSÉ DE JESÚS SÁNCHEZ MARISCAL
 DIRECTOR DE CATASTRO DEL ESTADO Y
 SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS
 H. AYUNTAMIENTO

PRESIDENCIA

H. CONGRESO DEL ESTADO





NOMBRE DEL MUNICIPIO: Acatlán de Juárez NÚMERO DEL MUNICIPIO: 002

NOMBRE DE LA DELEGACIÓN: San José de los Pozos NÚMERO DE LA DELEGACIÓN: 005

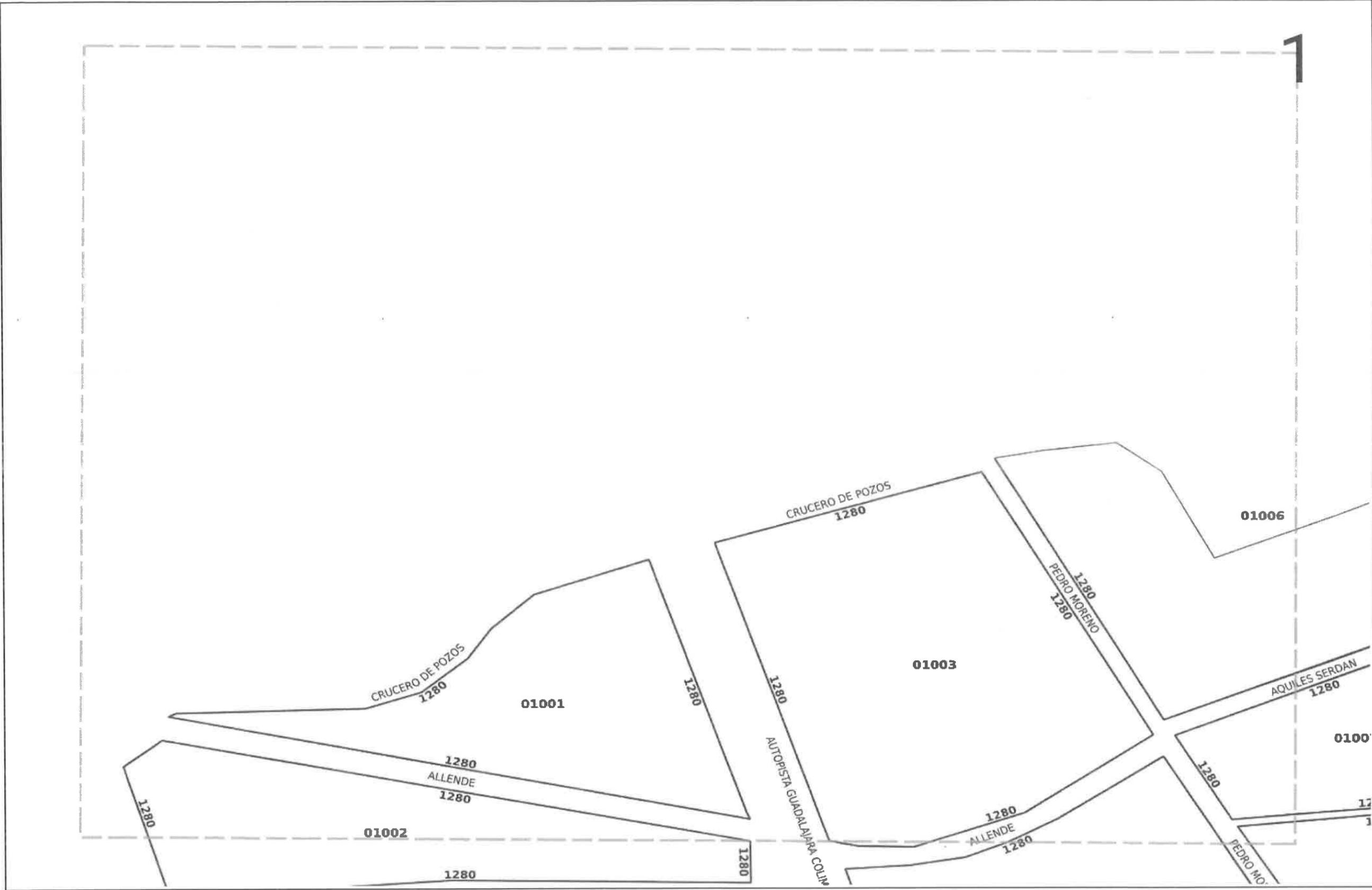
CONSEJO TÉCNICO DE CATASRO MUNICIPAL

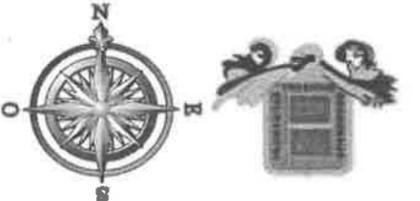
PRESIDENCIA
 C. JAIMÉ ENRIQUE VELASCO LOPEZ
 PRESIDENTE MUNICIPAL
 INTEGRANTE DEL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL
 MUNICIPAL QUE VALIDA LAS TABLAS DE VALORES

CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO
 EL PRESENTE DOCUMENTO SE REVISÓ
 POR EL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL
 DEL ESTADO, HABIENDO REALIZADO LAS
 DEBIDAS RECOMENDACIONES MEDIANTE
 OFICIO NÚMERO: 1919

LIC. JOSÉ DE JESÚS SÁNCHEZ MARISCAL
 DIRECTOR DE CATASTRO DEL ESTADO Y
 SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDO
 H. AYUNTAMIENTO

PRESIDENCIA
 H. CONGRESO DEL ESTADO





NOMBRE DEL MUNICIPIO: NÚMERO DEL MUNICIPIO: 002

Acatlán de Juárez

NOMBRE DE LA DELEGACIÓN: NÚMERO DE LA DELEGACIÓN: 005

San José de los Pozos

CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL



PRESIDENCIA

C. JAIME ENRIQUE VELASCO LOPEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL
INTEGRANTE DEL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL
MUNICIPAL QUE VALIDA LAS TABLAS DE VALORES

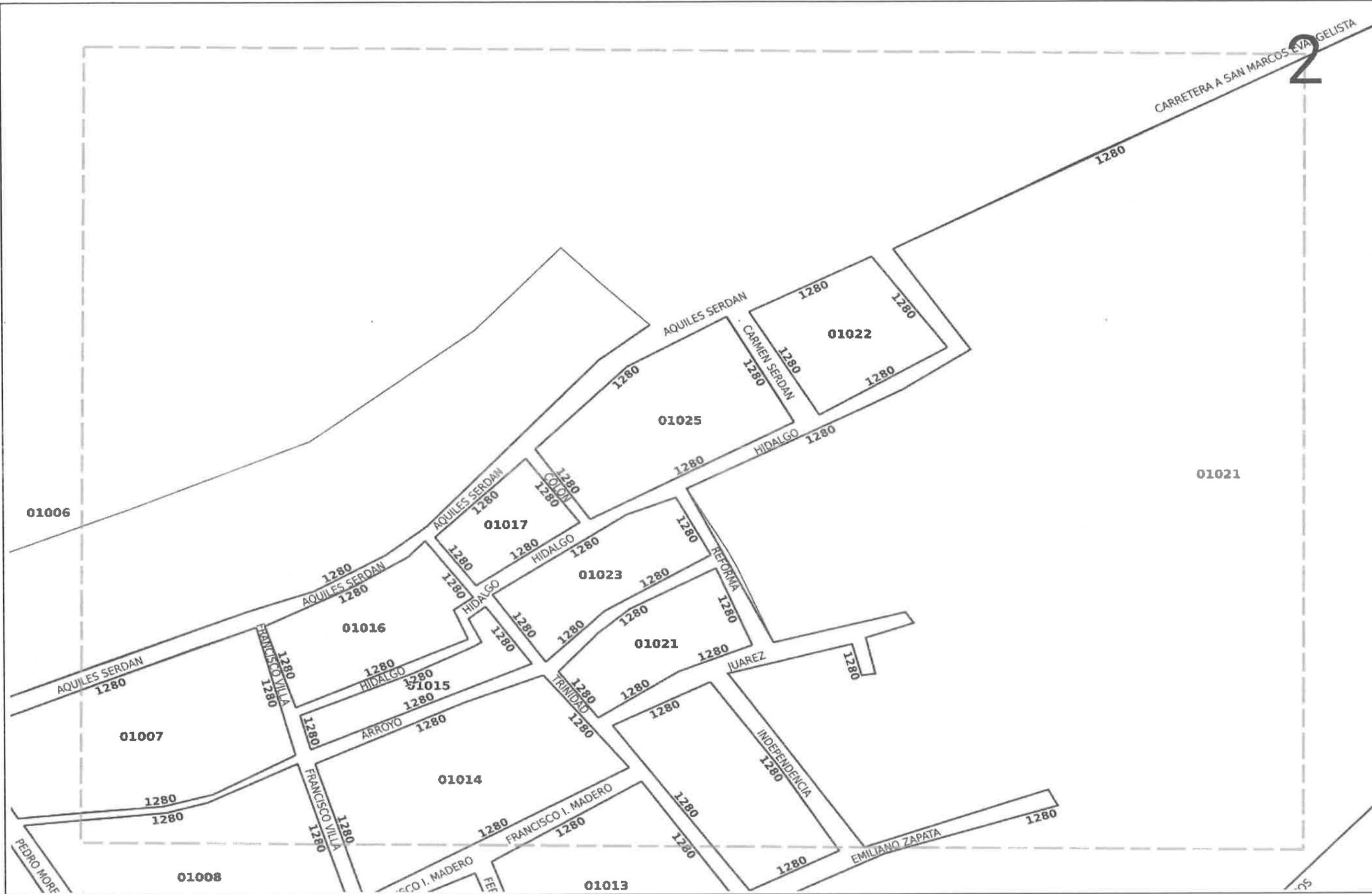
CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO
EL PRESENTE DOCUMENTO SE REVISÓ
POR EL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL
DEL ESTADO, HABIENDO REALIZADO LAS
DEBIDAS RECOMENDACIONES MEDIANTE
OFICIO NÚMERO: 1919

LIC. JOSÉ DE JESÚS SÁNCHEZ MARISCAL
DIRECTOR DE CATASTRO DEL ESTADO Y
SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDO...
H. AYUNTAMIENTO



PRESIDENCIA

H. CONGRESO DEL ESTADO



NOMBRE DEL MUNICIPIO: Acatlán de Juárez NÚMERO DEL MUNICIPIO: 002

NOMBRE DE LA DELEGACIÓN: San José de los Pozos NÚMERO DE LA DELEGACIÓN: 005

CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL

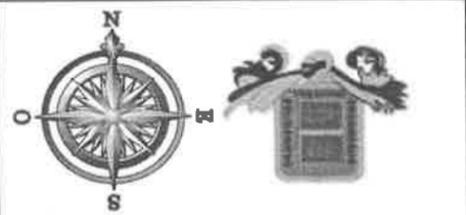
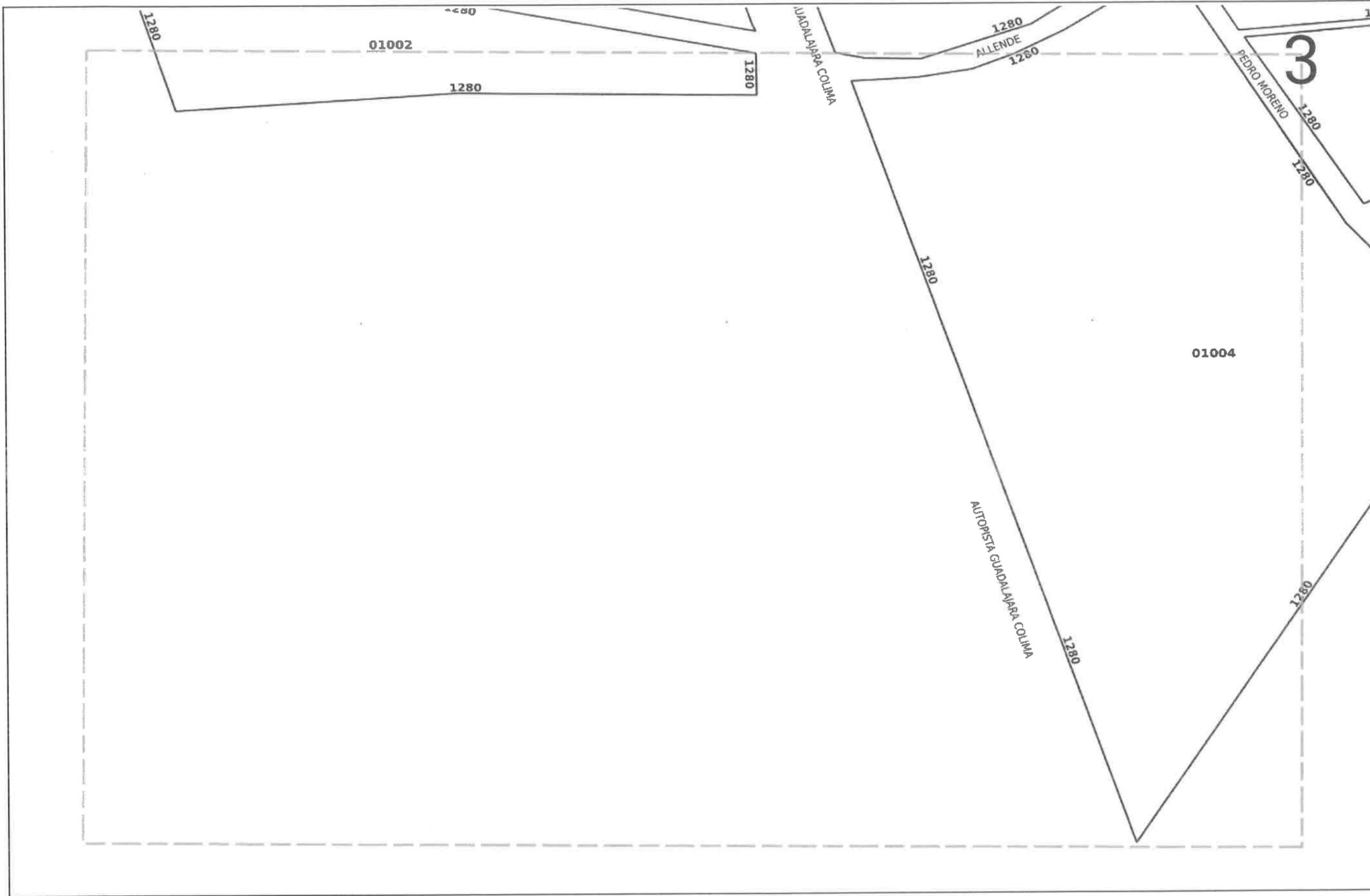
PRESIDENCIA
 C. JAIME ENRIQUE VELASCO LOPEZ
 PRESIDENTE MUNICIPAL
 INTEGRANTE DEL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL
 MUNICIPAL QUE VALIDA LAS TABLAS DE VALORES

CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO
 EL PRESENTE DOCUMENTO SE REVISÓ
 POR EL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL
 DEL ESTADO, HABIENDO REALIZADO LAS
 DEBIDAS RECOMENDACIONES MEDIANTE
 OFICIO NÚMERO: 1919

LIC. JOSÉ DE JESÚS SÁNCHEZ MARISCAL
 DIRECTOR DE CATASTRO DEL ESTADO Y
 SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS
 H. AYUNTAMIENTO

PRESIDENCIA

H. CONGRESO DEL ESTADO



NOMBRE DEL MUNICIPIO: **Acatlán de Juárez** NÚMERO DEL MUNICIPIO: **002**

NOMBRE DE LA DELEGACIÓN: **San José de los Pozos** NÚMERO DE LA DELEGACIÓN: **001**

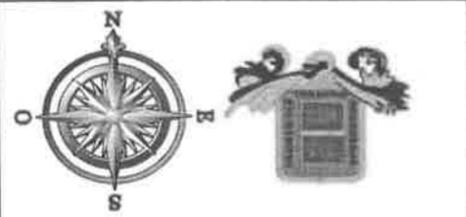
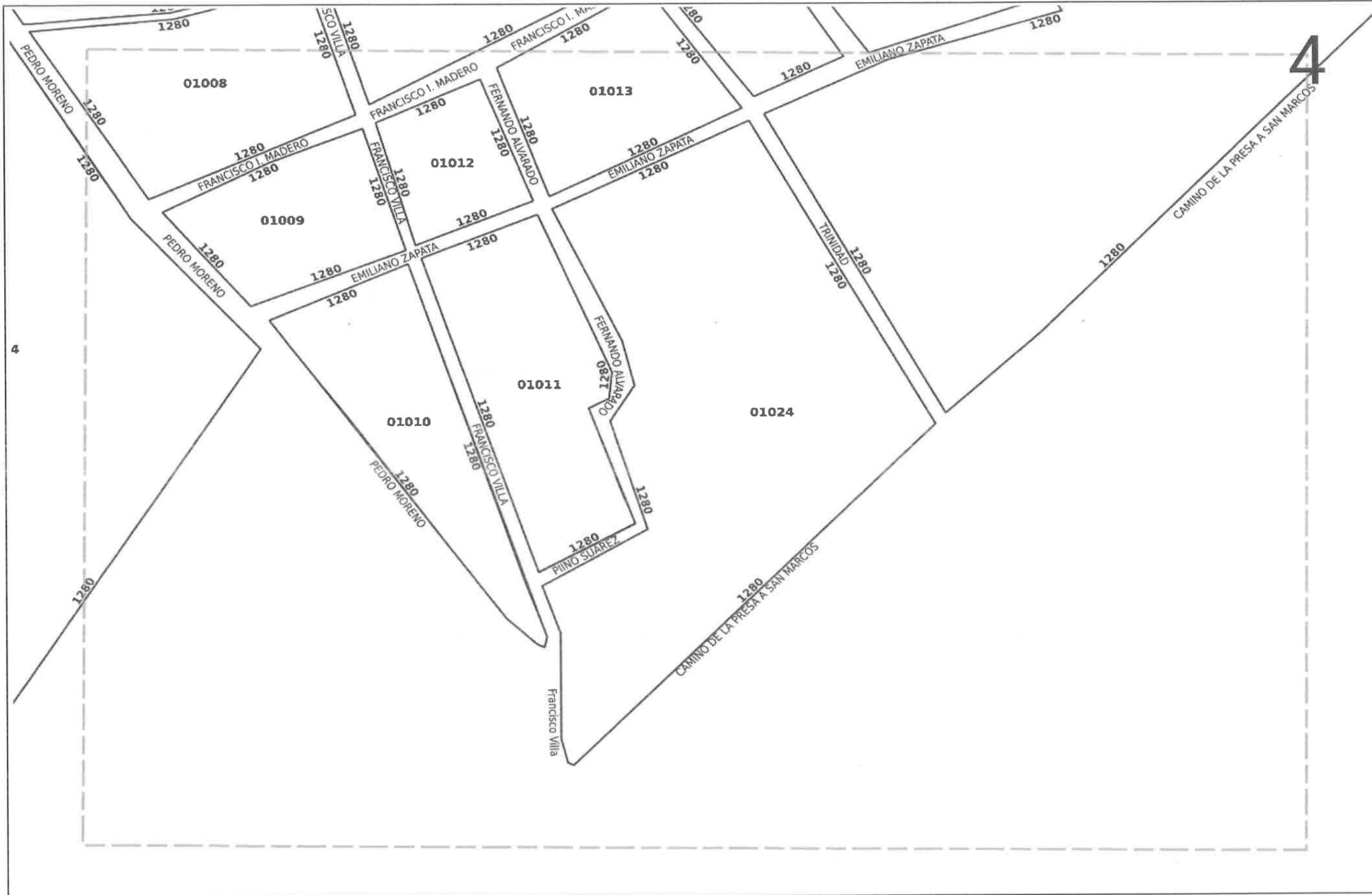
CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL

PRESIDENCIA
 C. JAIME ENRIQUE VELASCO LOPEZ
 PRESIDENTE MUNICIPAL
 INTEGRANTE DEL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL
 MUNICIPAL QUE VALIDA LAS TABLAS DE VALORES

CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO
 EL PRESENTE DOCUMENTO SE REVISÓ
 POR EL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL
 DEL ESTADO, HABIENDO REALIZADO LAS
 DEBIDAS RECOMENDACIONES MEDIANTE
 OFICIO NÚMERO: **1919**

LIC. JOSÉ DE JESÚS SÁNCHEZ MARISCAL
 DIRECTOR DE CATASTRO DEL ESTADO Y
 SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDO.
 H. AYUNTAMIENTO

PRESIDENCIA
 H. CONGRESO DEL ESTADO



NOMBRE DEL MUNICIPIO: Acatlán de Juárez NÚMERO DEL MUNICIPIO: 002

NOMBRE DE LA DELEGACIÓN: San José de los Pozos NÚMERO DE LA DELEGACIÓN: 0009

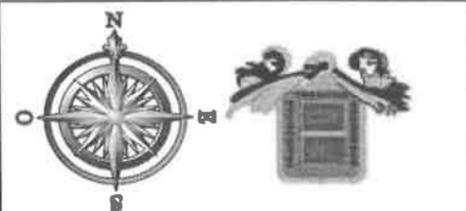
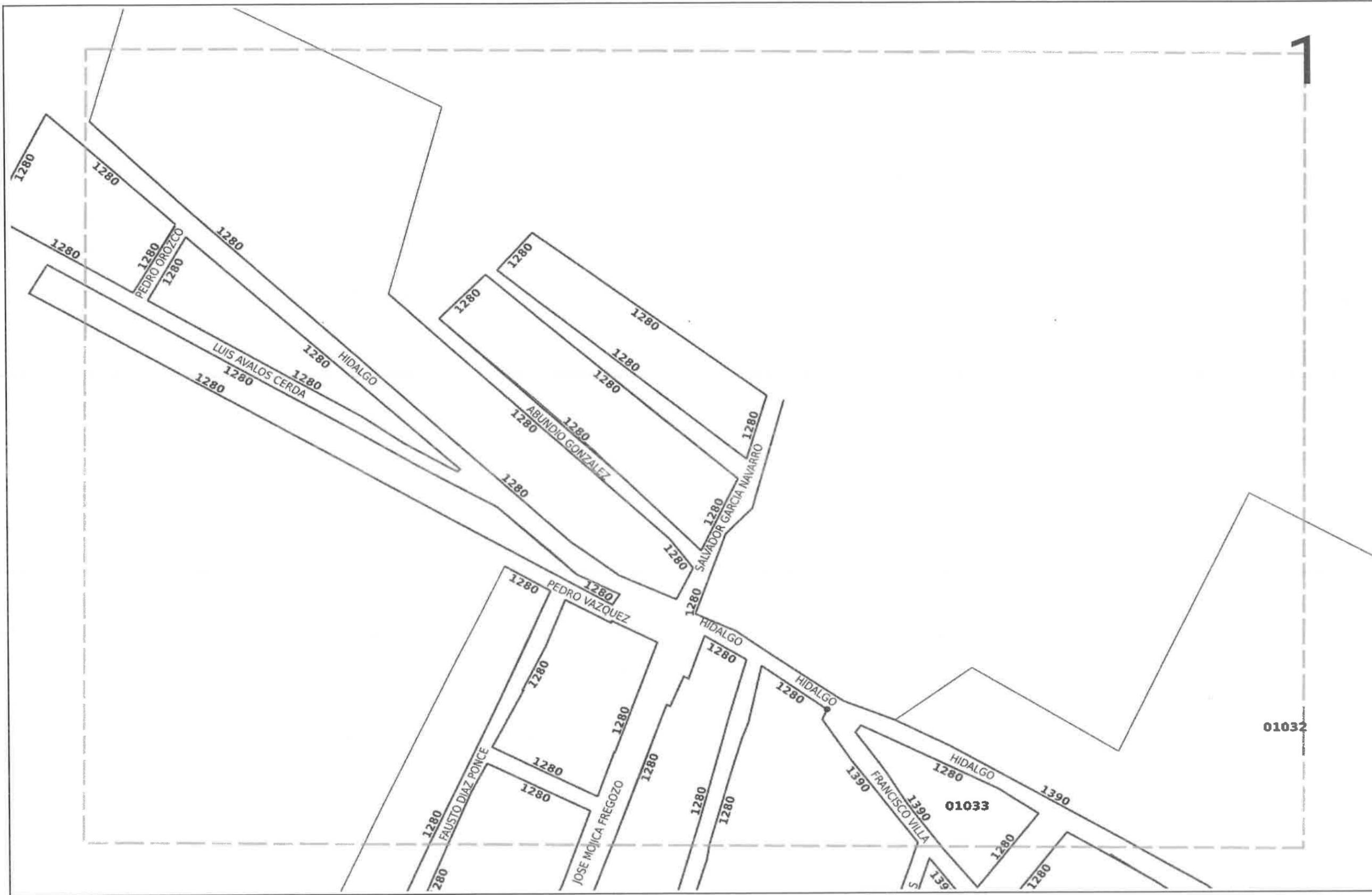
CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL

PRESIDENCIA
 C. JAIME ENRIQUE VELASCO LOPEZ
 PRESIDENTE MUNICIPAL
 INTEGRANTE DEL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL MUNICIPAL QUE VALIDA LAS TABLAS DE VALORES

CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO
 EL PRESENTE DOCUMENTO SE REVISÓ POR EL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO HABIENDO REALIZADO LAS DEBIDAS RECOMENDACIONES MEDIANTE OFICIO NÚMERO: 1919

LIC. JOSÉ DE JESÚS SÁNCHEZ MARISCAL
 DIRECTOR DE CATASTRO DEL ESTADO Y SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS...
 H. AYUNTAMIENTO

PRESIDENCIA
 H. CONGRESO DEL ESTADO



NOMBRE DEL MUNICIPIO: Acatlán de Juárez NÚMERO DEL MUNICIPIO: 002

NOMBRE DE LA DELEGACIÓN: Bellavista NÚMERO DE LA DELEGACIÓN: 0006

CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL

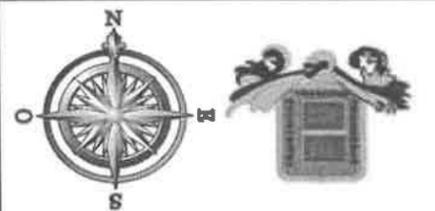
PRESIDENCIA
 C. JAME ENRIQUE VELASCO LOPEZ
 PRESIDENTE MUNICIPAL
 INTEGRANTE DEL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL
 MUNICIPAL QUE VALIDA LAS TABLAS DE VALORES

CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO
 EL PRESENTE DOCUMENTO SE REVISÓ
 POR EL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL
 DEL ESTADO HABIENDO REALIZADO LAS
 DEBIDAS RECOMENDACIONES MEDIANTE
 OFICIO NÚMERO: 1919

LIC. JOSÉ DE JESÚS SÁNCHEZ MARISCAL
 DIRECTOR DE CATASTRO DEL ESTADO Y
 SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDO...
 H. AYUNTAMIENTO

PRESIDENCIA
 H. CONGRESO DEL ESTADO

2



NOMBRE DEL MUNICIPIO: NÚMERO DEL MUNICIPIO: 002

Acatlán de Juárez

NOMBRE DE LA DELEGACIÓN: NÚMERO DE LA DELEGACIÓN:

Bellavista

CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL

PRESIDENCIA

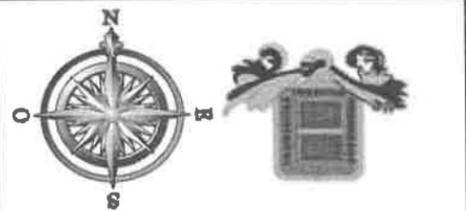
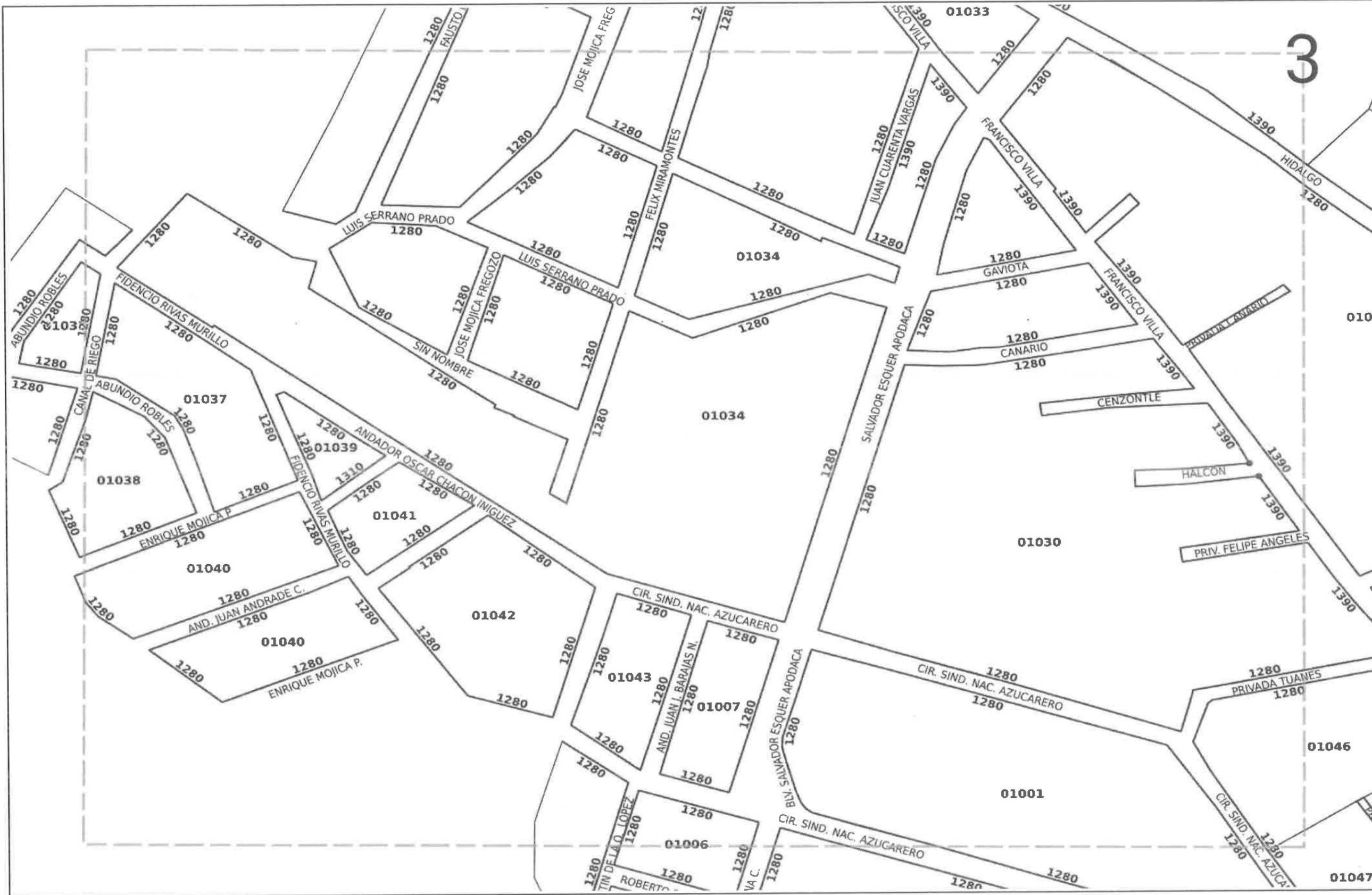
C. JAIRO ENRIQUE VELASCO LOPEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL
INTEGRANTE DEL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL
MUNICIPAL QUE VALIDA LAS TABLAS DE VALORES

CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO
EL PRESENTE DOCUMENTO SE REVISÓ
POR EL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL
DEL ESTADO, HABIENDO REALIZADO LAS
DEBIDAS RECOMENDACIONES MEDIANTE
OFICIO NÚMERO: 1919

LIC. JOSÉ DE JESÚS SÁNCHEZ MARISCAL
DIRECTOR DE CATASTRO DEL ESTADO Y
SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS
H. AYUNTAMIENTO

PRESIDENCIA

H. CONGRESO DEL ESTADO



NOMBRE DEL MUNICIPIO: Acatlán de Juárez NÚMERO DEL MUNICIPIO: 002

NOMBRE DE LA DELEGACIÓN: Bellavista NÚMERO DE LA DELEGACIÓN: 000

CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL

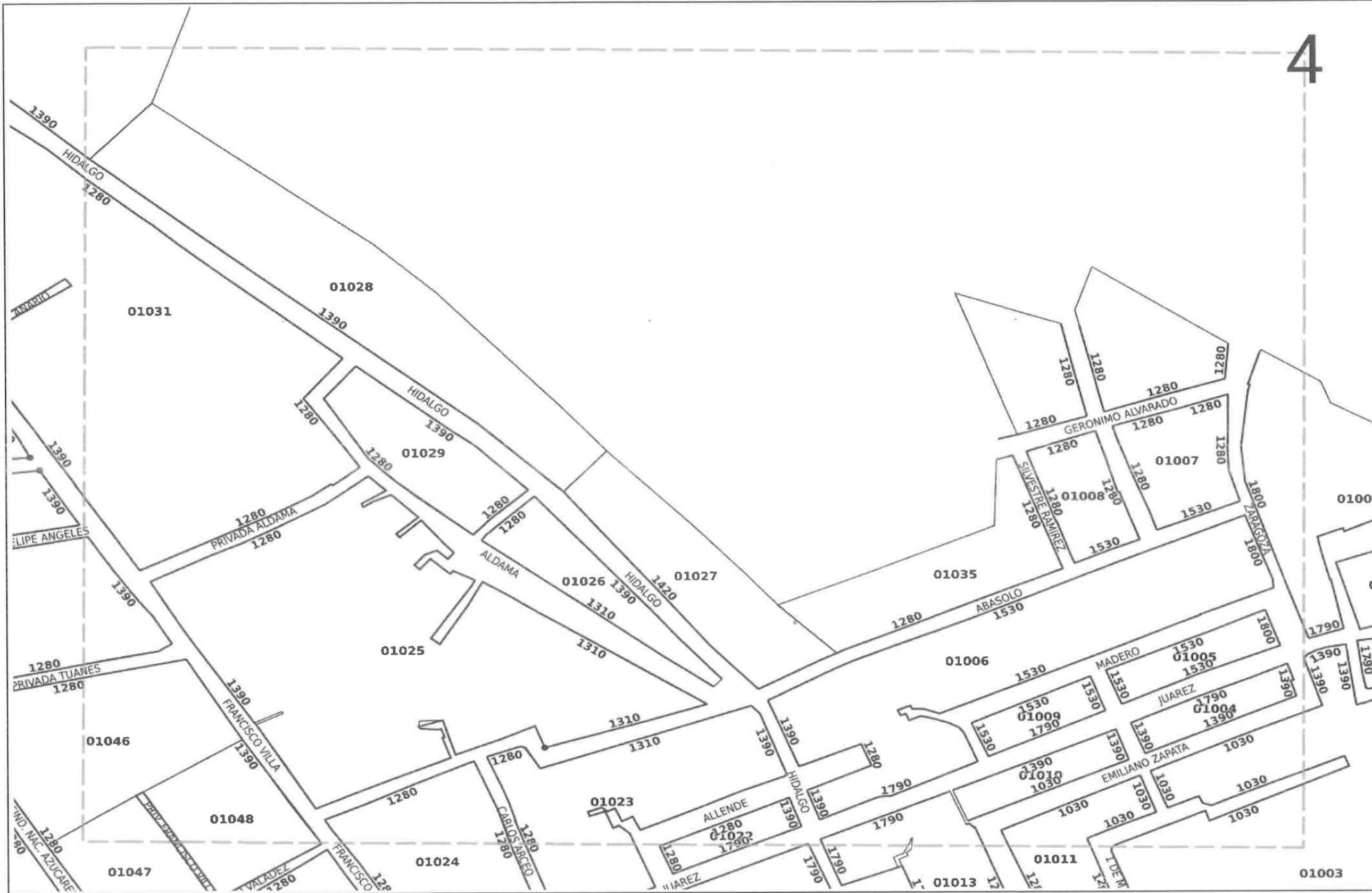
PRESIDENCIA
 C. JAIME ENRIQUE VELASCO LOPEZ
 PRESIDENTE MUNICIPAL
 INTEGRANTE DEL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL
 MUNICIPAL QUE VALIDA LAS TABLAS DE VALORES

CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO
 EL PRESENTE DOCUMENTO SE ESTABLECE
 POR EL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL
 DEL ESTADO HABIENDO REALIZADO LAS
 DEBIDAS RECOMENDACIONES MEDIANTE
 OFICIO NÚMERO: 1919

LIC. JOSÉ DE JESÚS SÁNCHEZ MARISCAL
 DIRECTOR DE CATASTRO DEL ESTADO Y
 SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS.

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
PRESIDENCIA

H. CONGRESO DEL ESTADO



4

NOMBRE DEL MUNICIPIO: **Acatlán de Juárez** NÚMERO DEL MUNICIPIO: **002**

NOMBRE DE LA DELEGACIÓN: **Bellavista** NÚMERO DE LA DELEGACIÓN: **0006**

CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL

PRESIDENCIA

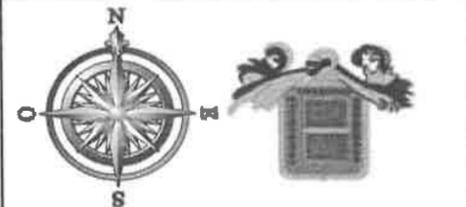
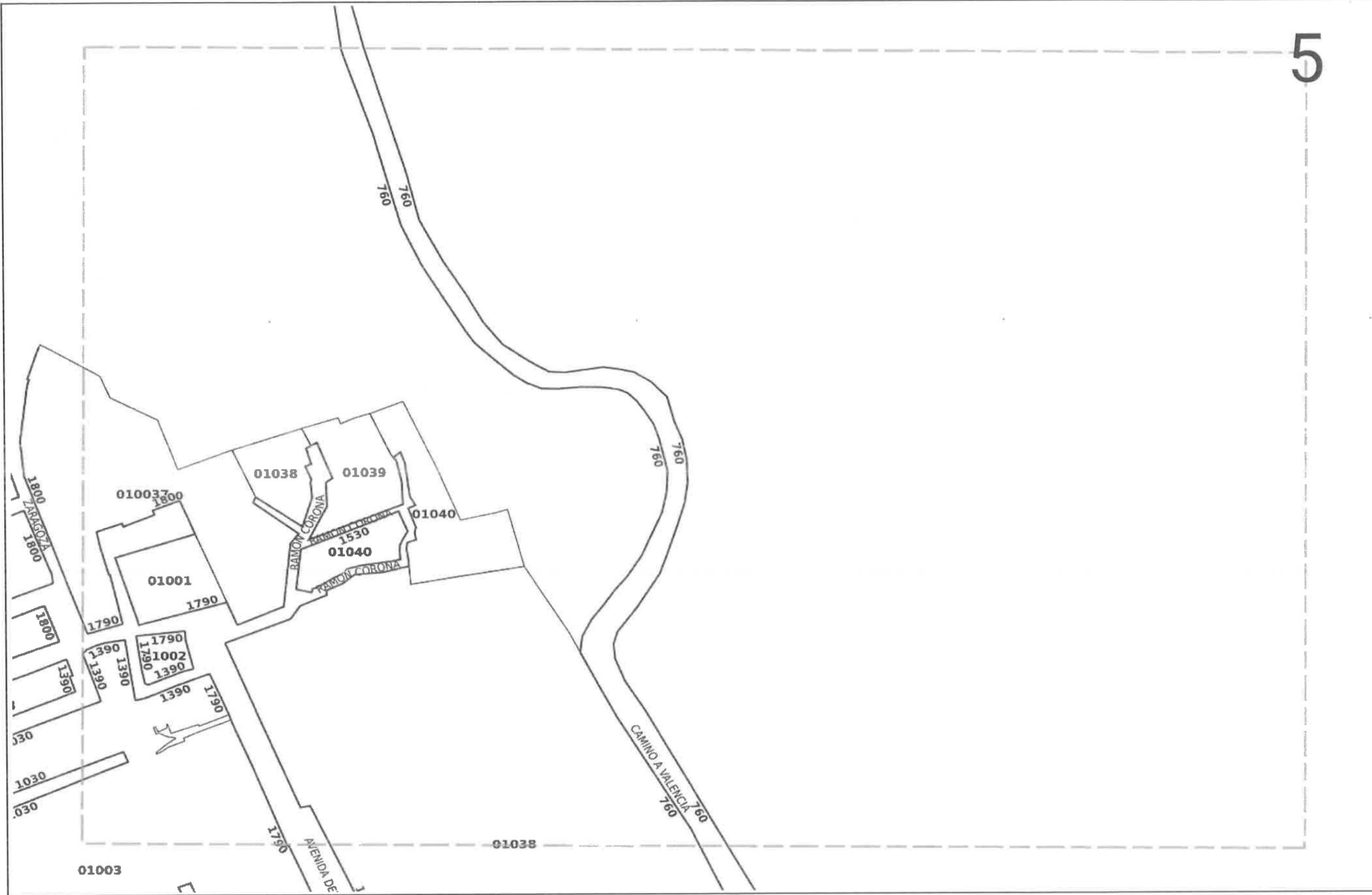
C. JAIME ENRIQUE VELASCO LOPEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL
INTEGRANTE DEL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL MUNICIPAL QUE VALIDA LAS TABLAS DE VALORES

CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO
EL PRESENTE DOCUMENTO SE REVISÓ POR EL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO, HABIENDO REALIZADO LAS DEBIDAS RECOMENDACIONES MEDIANTE OFICIO NÚMERO: **1919**

LIC. JOSÉ DE JESÚS SÁNCHEZ MARISCAL
DIRECTOR DE CATASTRO DEL ESTADO Y SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS
H. AYUNTAMIENTO

PRESIDENCIA

H. CONGRESO DEL ESTADO



NOMBRE DEL MUNICIPIO: Acatlán de Juárez NÚMERO DEL MUNICIPIO: 002

NOMBRE DE LA DELEGACIÓN: Bellavista NÚMERO DE LA DELEGACIÓN: 10096

CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL

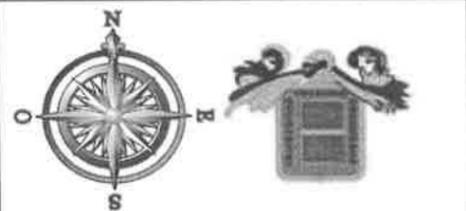
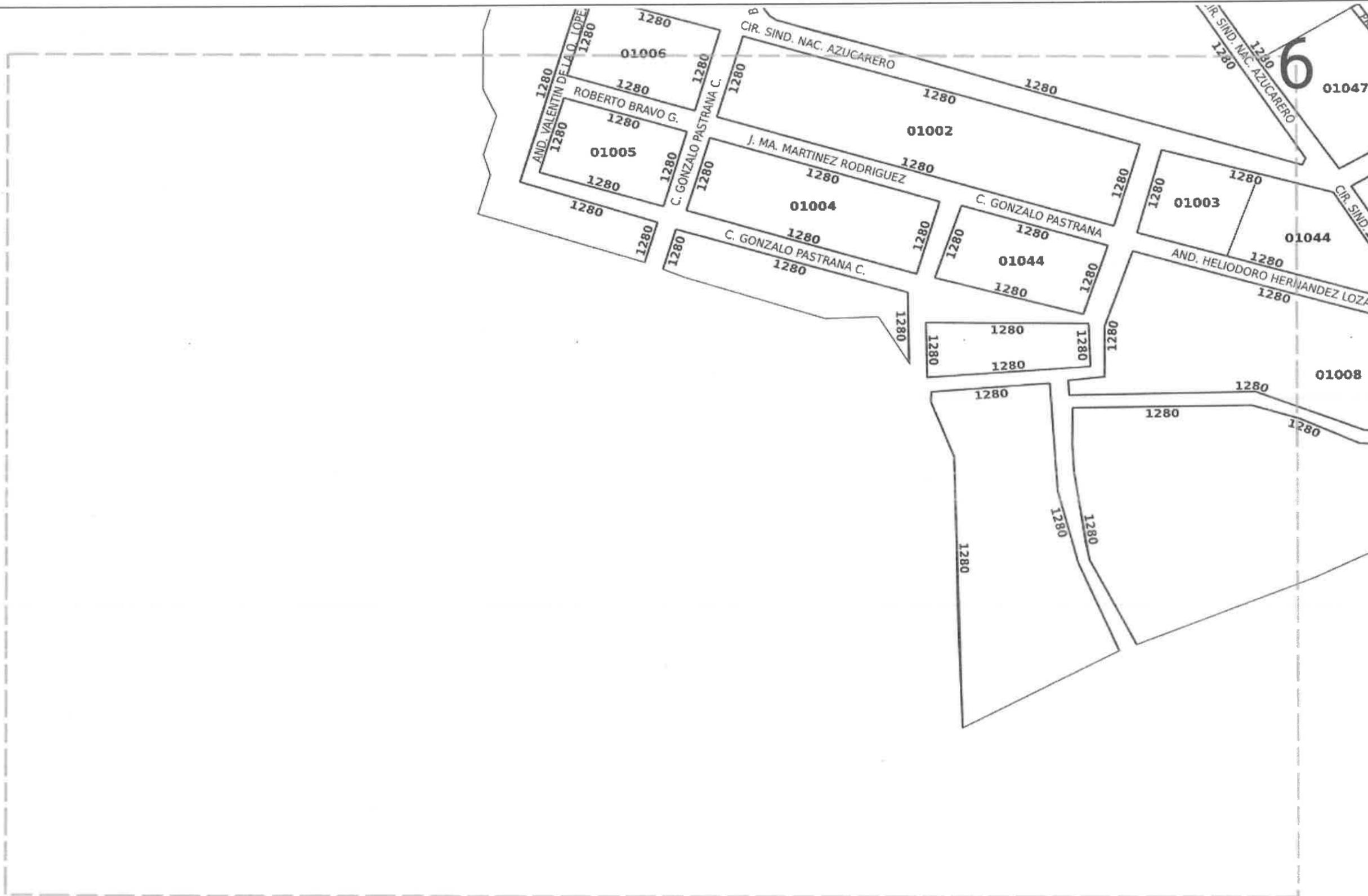
PRESIDENCIA
 C. JAIMÉ ENRIQUE VELASCO LOPEZ
 PRESIDENTE MUNICIPAL
 INTEGRANTE DEL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL
 MUNICIPAL QUE VALIDA LAS TABLAS DE VALORES

CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO
 EL PRESENTE DOCUMENTO SE REVISÓ
 POR EL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL
 DEL ESTADO, HABIENDO REALIZADO LAS
 DEBIDAS RECOMENDACIONES MEDIANTE
 OFICIO NÚMERO: 1919

LIC. JOSÉ DE JESÚS SÁNCHEZ MARISCAL
 DIRECTOR DE CATASTRO DEL ESTADO Y
 SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS
 H. AYUNTAMIENTO

PRESIDENCIA

H. CONGRESO DEL ESTADO



NOMBRE DEL MUNICIPIO: Acatlán de Juárez NÚMERO DEL MUNICIPIO: 002

NOMBRE DE LA DELEGACIÓN: Bellavista NÚMERO DE LA DELEGACIÓN: 0006

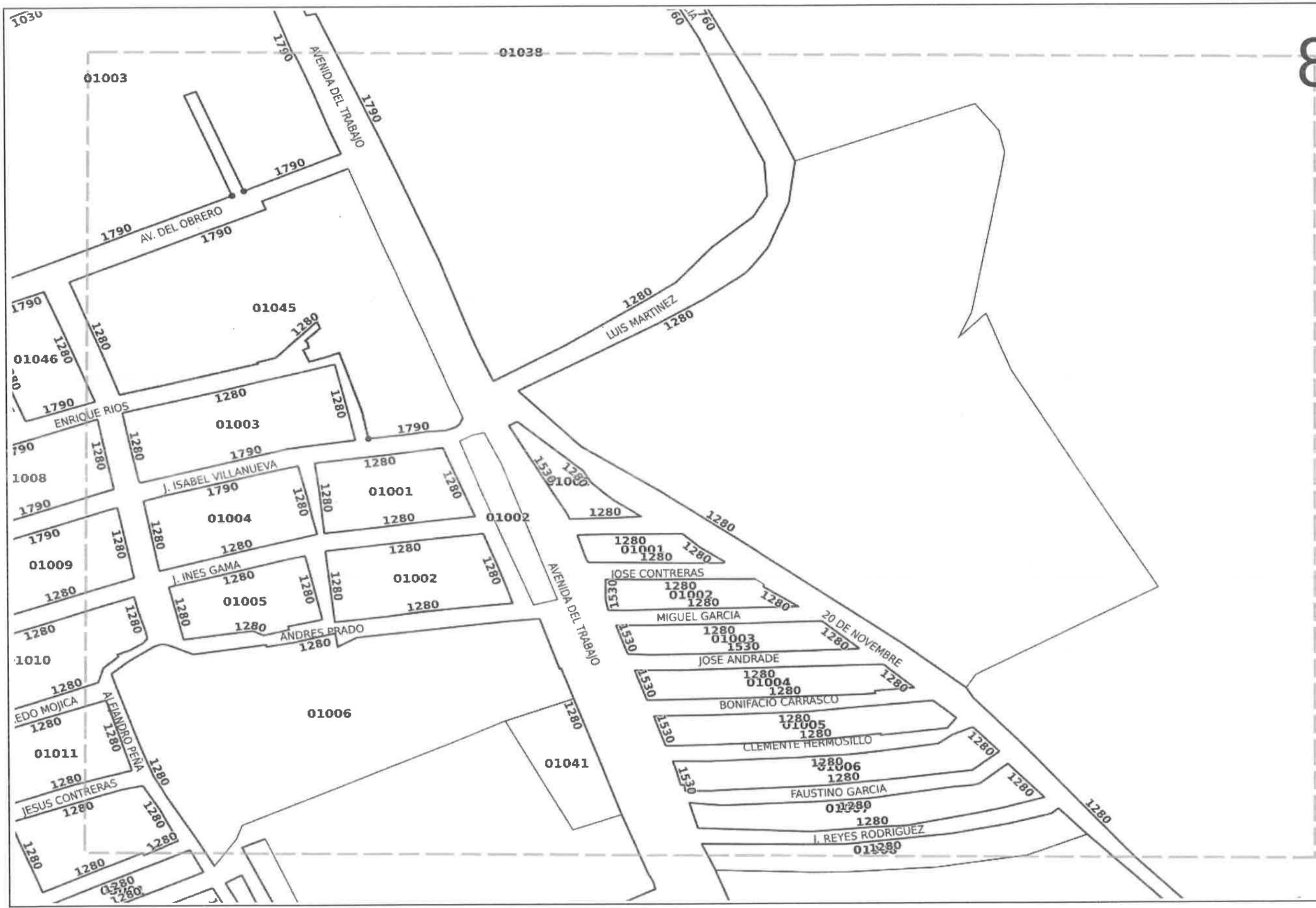
CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL
PRESIDENCIA

C. JAIME ENRIQUE VELASCO LOPEZ
 PRESIDENTE MUNICIPAL
 INTEGRANTE DEL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL MUNICIPAL QUE VALIDA LAS TABLAS DE VALORES

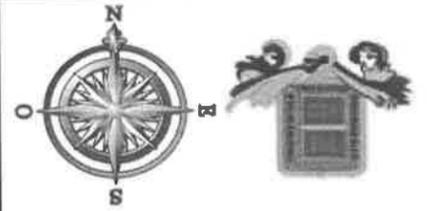
CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO
 EL PRESENTE DOCUMENTO SE REVISÓ POR EL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO, HABIENDO REALIZADO LAS DEBIDAS RECOMENDACIONES MEDIANTE OFICIO NÚMERO: 1919

LIC. JOSÉ DE JESÚS SÁNCHEZ MARISCAL
 DIRECTOR DE CATASTRO DEL ESTADO Y SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDO.
 H. AYUNTAMIENTO

PRESIDENCIA
 H. CONGRESO DEL ESTADO



8



NOMBRE DEL MUNICIPIO: Acatlán de Juárez
 NÚMERO DEL MUNICIPIO: 002

NOMBRE DE LA DELEGACIÓN: Bellavista
 NÚMERO DE LA DELEGACIÓN: 0006

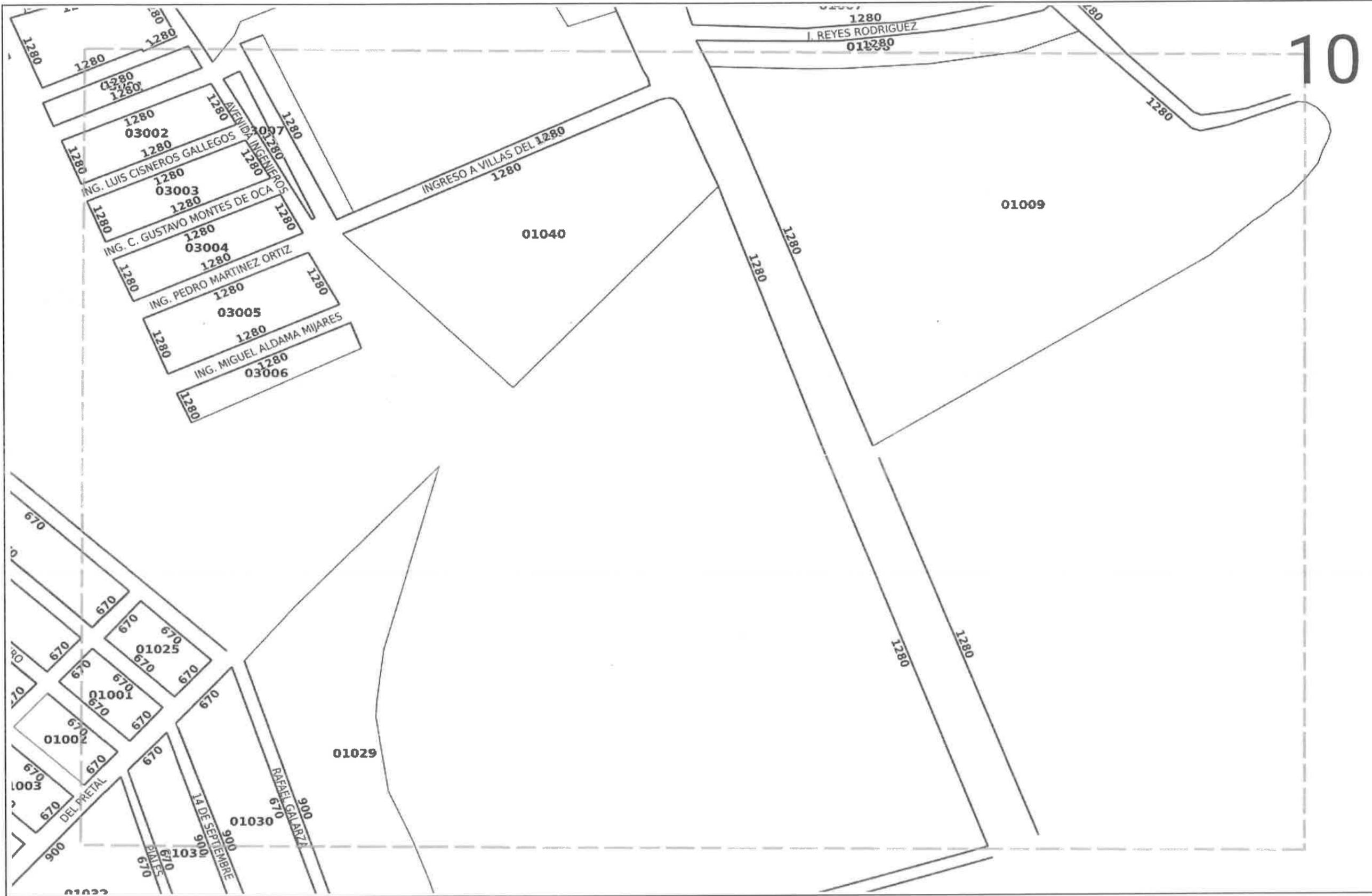
CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL

PRESIDENCIA
 C. JAIMÉ ENRIQUE VELASCO LOPEZ
 PRESIDENTE MUNICIPAL
 INTEGRANTE DEL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL
 MUNICIPAL QUE VALIDA LAS TABLAS DE VALORES

CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO
 EL PRESENTE DOCUMENTO SE REVISÓ
 POR EL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL
 DEL ESTADO, HABIENDO REALIZADO LAS
 DEBIDAS RECOMENDACIONES MEDIANTE
 OFICIO NÚMERO: 1919

LIC. JOSÉ DE JESÚS SÁNCHEZ MARISCAL
 DIRECTOR DE CATASTRO DEL ESTADO Y
 SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS
 H. AYUNTAMIENTO

PRESIDENCIA
 H. CONGRESO DEL ESTADO



NOMBRE DEL MUNICIPIO: NÚMERO DEL MUNICIPIO: 002

Acatlán de Juárez

NOMBRE DE LA DELEGACIÓN: NÚMERO DE LA DELEGACIÓN: 0006

Bellavista

CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL

PRESIDENCIA

C. JAIME ENRIQUE VELASCO LOPEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL
INTEGRANTE DEL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL
MUNICIPAL QUE VALIDA LAS TABLAS DE VALORES

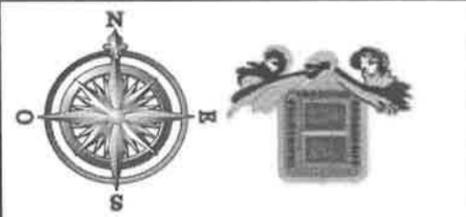
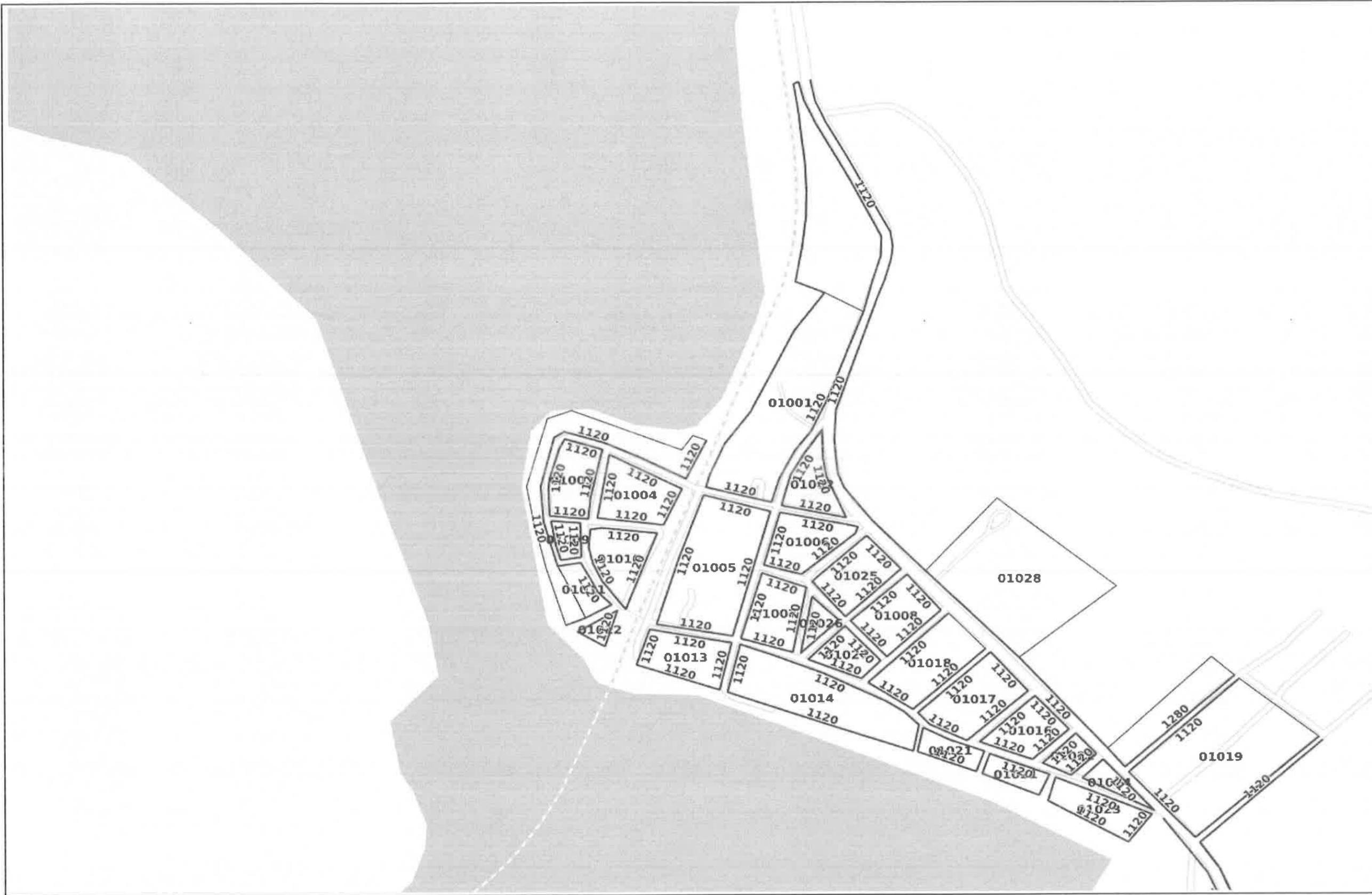
CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO
EL PRESENTE DOCUMENTO SE REVISÓ
POR EL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL
DEL ESTADO, HABIENDO REALIZADO LAS
DEBIDAS RECOMENDACIONES MEDIANTE
OFICIO NÚMERO: 1919

LIC. JOSÉ DE JESÚS SÁNCHEZ MARISCAL
DIRECTOR DE CATASTRO DEL ESTADO Y
SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDO

H. AYUNTAMIENTO

PRESIDENCIA

H. CONGRESO DEL ESTADO



NOMBRE DEL MUNICIPIO: Acatlán de Juárez NÚMERO DEL MUNICIPIO: 002

Acatlán de Juárez

NOMBRE DE LA DELEGACIÓN: San Pedro Valancia NÚMERO DE LA DELEGACIÓN: 009

San Pedro Valancia

CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL

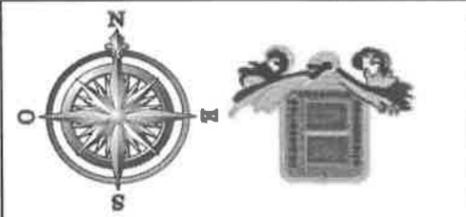
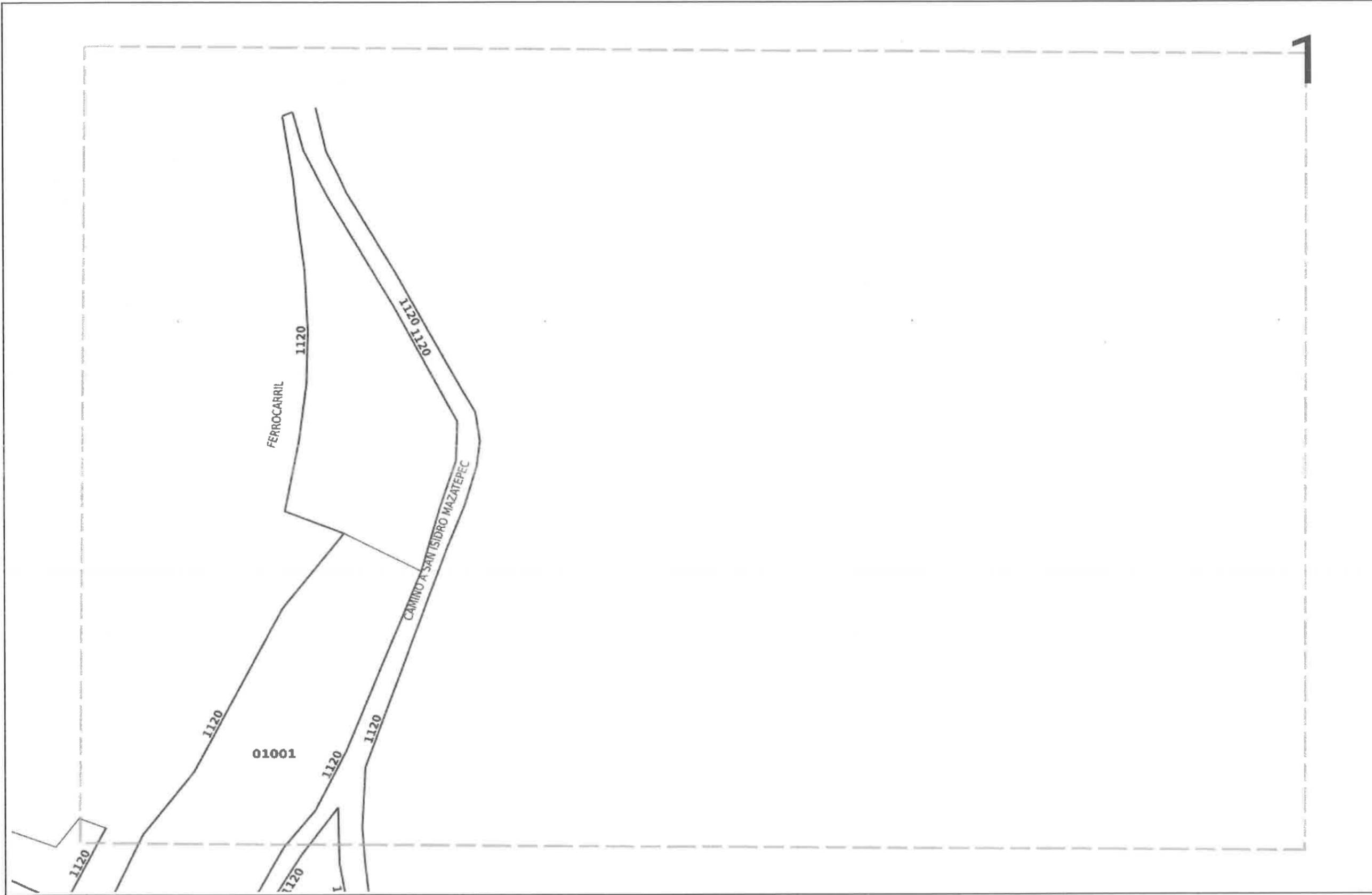
PRESIDENCIA
 C. JAIME ENRIQUE VELASCO LOPEZ
 PRESIDENTE MUNICIPAL
 INTEGRANTE DEL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL
 MUNICIPAL QUE VALIDA LAS TABLAS DE VALORES

EL PRESENTE DOCUMENTO SE REVISÓ POR EL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO, HABIENDO REALIZADO LAS DEBIDAS RECOMENDACIONES MEDIANTE OFICIO NÚMERO: 1919

L.C. JOSÉ DE JESÚS SÁNCHEZ MARISCAL
 DIRECTOR DE CATASTRO DEL ESTADO Y SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS

H. AYUNTAMIENTO
PRESIDENCIA

H. CONGRESO DEL ESTADO



NOMBRE DEL MUNICIPIO: NÚMERO DEL MUNICIPIO: 002

Acatlán de Juárez

NOMBRE DE LA DELEGACIÓN: NÚMERO DE LA DELEGACIÓN:

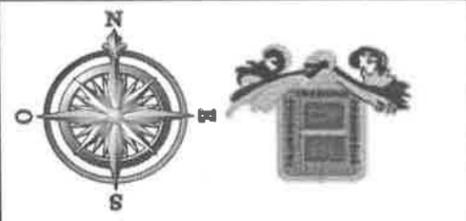
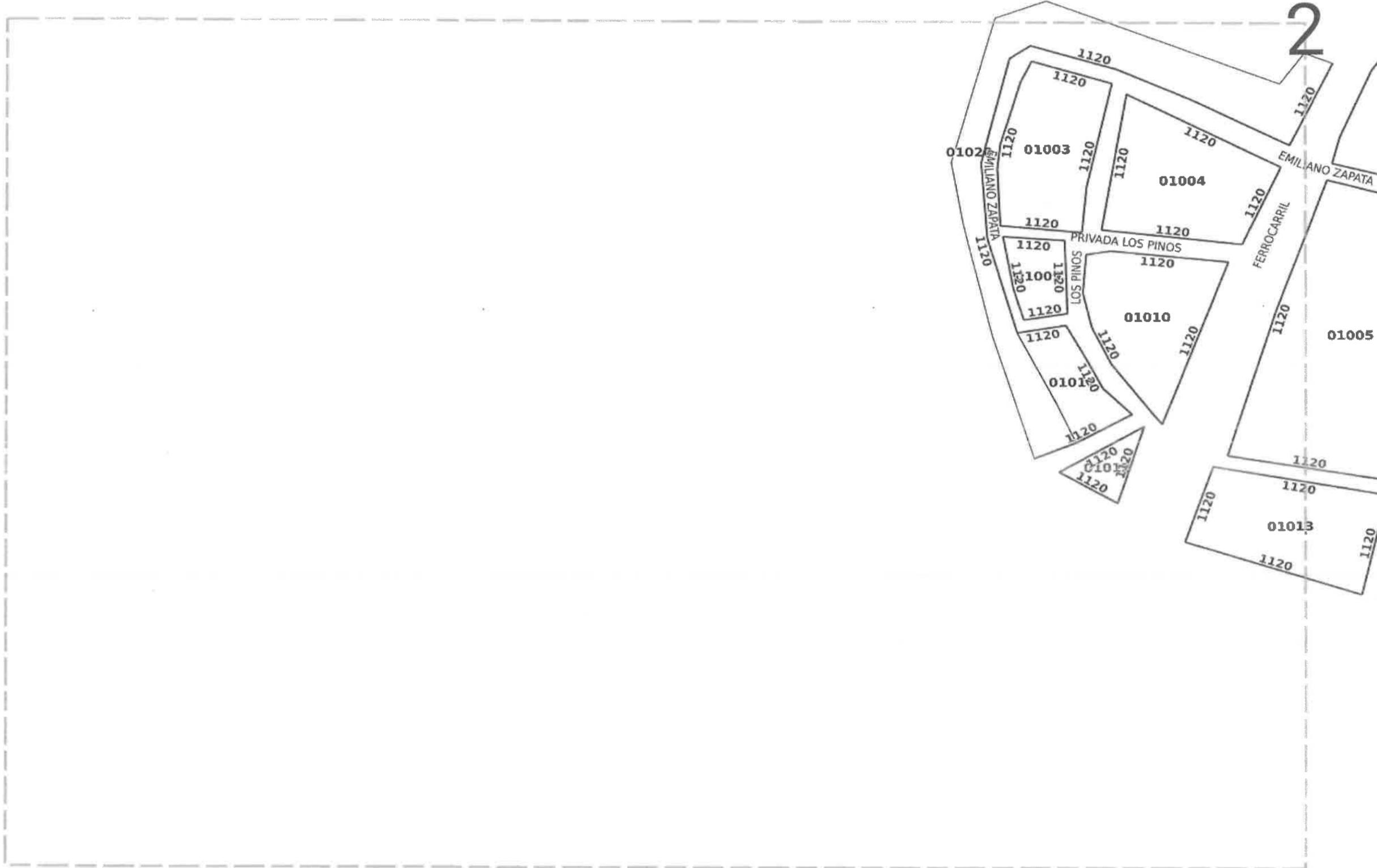
San Pedro Valeriana
CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL

PRESIDENCIA
C. JAIME ENRIQUE VELASCO LOPEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL
INTEGRANTE DEL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL
MUNICIPAL QUE VALIDA LAS TABLAS DE VALORES

CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO
EL PRESENTE DOCUMENTO SE REVISÓ
POR EL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL
DEL ESTADO, HABIENDO REALIZADO LAS
DEBIDAS RECOMENDACIONES MEDIANTE
OFICIO NÚMERO: 1919

LIC. JOSÉ DE JESÚS SÁNCHEZ MARISCAL
DIRECTOR DE CATASTRO DEL ESTADO Y
SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS
H. AYUNTAMIENTO

PRESIDENCIA
H. CONGRESO DEL ESTADO



NOMBRE DEL MUNICIPIO: Acatlán de Juárez NÚMERO DEL MUNICIPIO: 002

NOMBRE DE LA DELEGACIÓN: San Pedro Valerón NÚMERO DE LA DELEGACIÓN: 0007

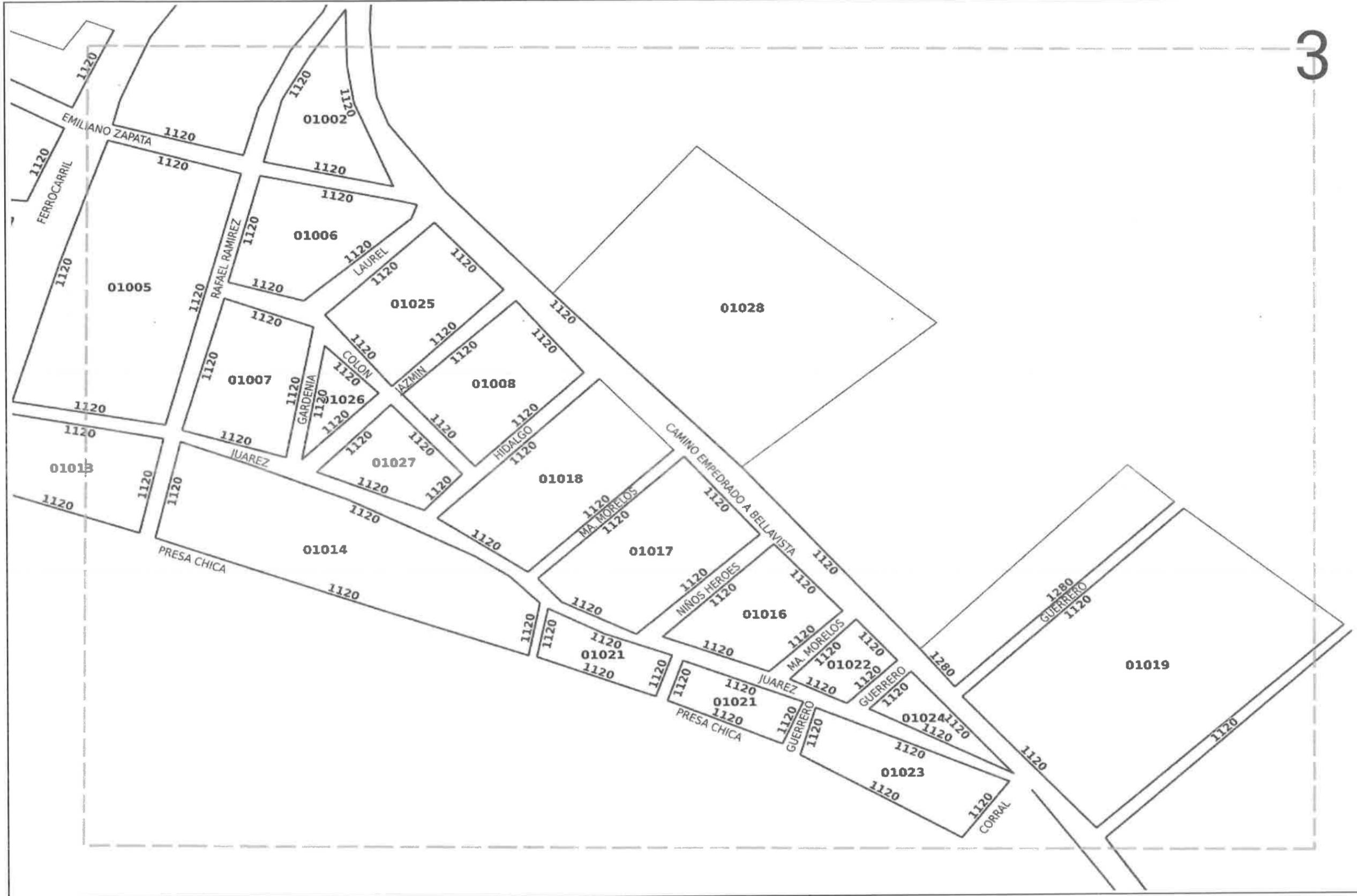
CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL

PRESIDENCIA
 C. JAIME ENRIQUE VELASCO LOPEZ
 PRESIDENTE MUNICIPAL
 INTEGRANTE DEL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL
 MUNICIPAL QUE VALIDA LAS TABLAS DE VALORES

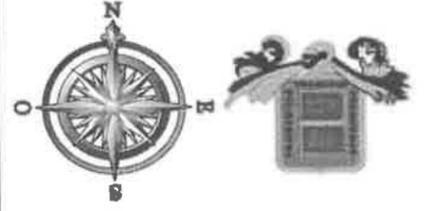
CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO
 EL PRESENTE DOCUMENTO SE REVISÓ
 POR EL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL
 DEL ESTADO, HABIENDO REALIZADO LAS
 DEBIDAS RECOMENDACIONES MEDIANTE
 OFICIO NÚMERO: 1919

LIC. JOSÉ DE JESÚS SÁNCHEZ MARISCAL
 DIRECTOR DE CATASTRO DEL ESTADO Y
 SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS
 H. AYUNTAMIENTO

PRESIDENCIA
 H. CONGRESO DEL ESTADO



3



NOMBRE DEL MUNICIPIO: Acatlán de Juárez NÚMERO DEL MUNICIPIO: 002

NOMBRE DE LA DELEGACIÓN: San Pedro Valerita NÚMERO DE LA DELEGACIÓN: 0007

CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL

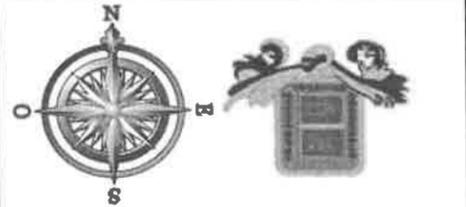
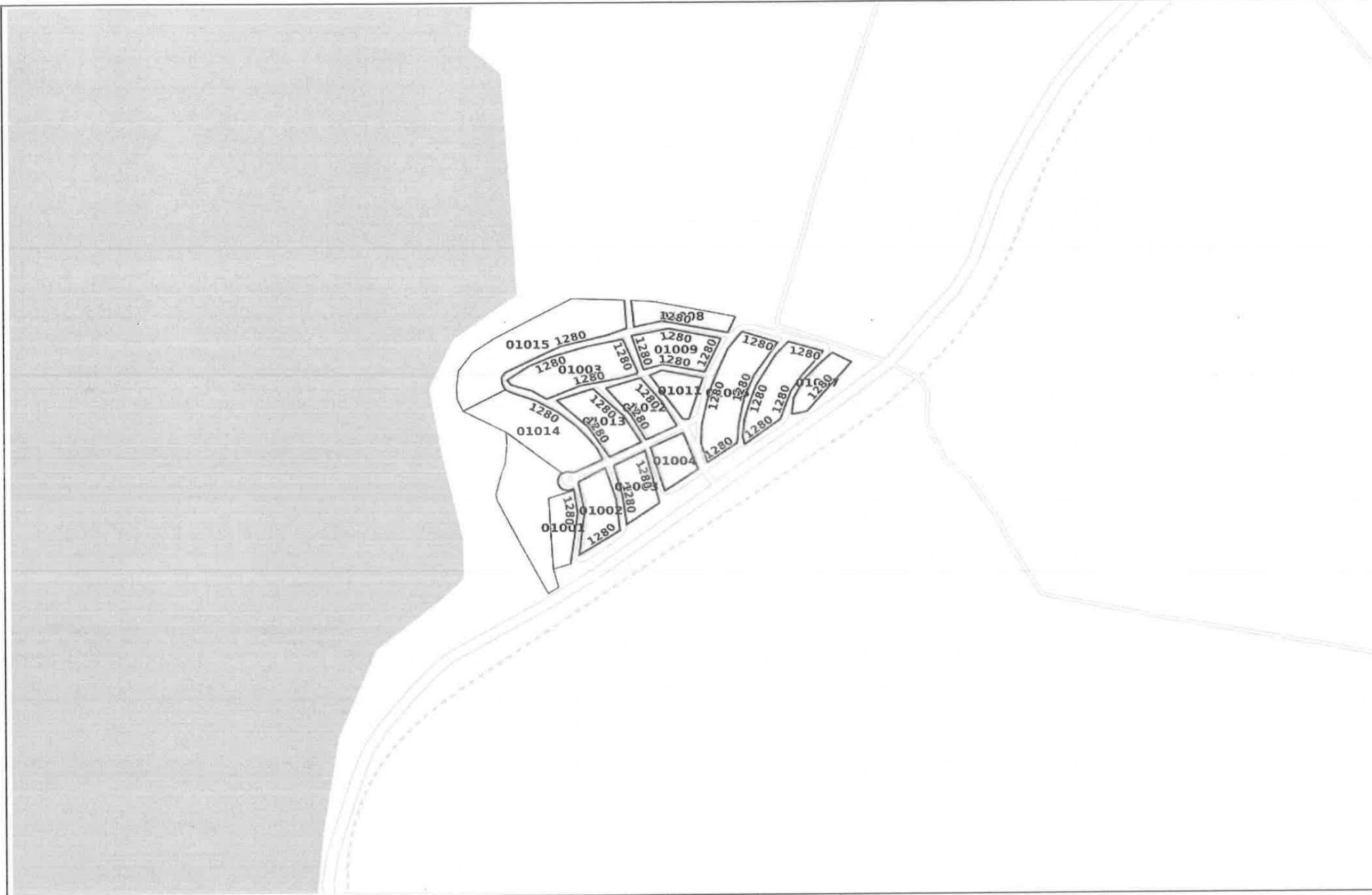
PRESIDENCIA
 G. JAIME ENRIQUE VELASCO LOPEZ
 PRESIDENTE MUNICIPAL
 INTEGRANTE DEL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL MUNICIPAL QUE VALIDA LAS TABLAS DE VALORES

CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO
 EL PRESENTE DOCUMENTO SE REVISÓ POR EL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO, HABIENDO REALIZADO LAS DEBIDAS RECOMENDACIONES MEDIANTE OFICIO NÚMERO: 1919

LIC. JOSÉ DE JESÚS SÁNCHEZ MARISCAL
 DIRECTOR DE CATASTRO DEL ESTADO Y SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS
 H. AYUNTAMIENTO

PRESIDENCIA

H. CONGRESO DEL ESTADO



NOMBRE DEL MUNICIPIO: Acatlán de Juárez NÚMERO DEL MUNICIPIO: 002

NOMBRE DE LA DELEGACIÓN: Rivera del Lago NÚMERO DE LA DELEGACIÓN: 10008

CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL

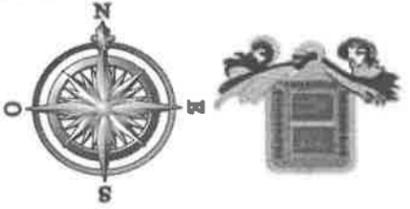
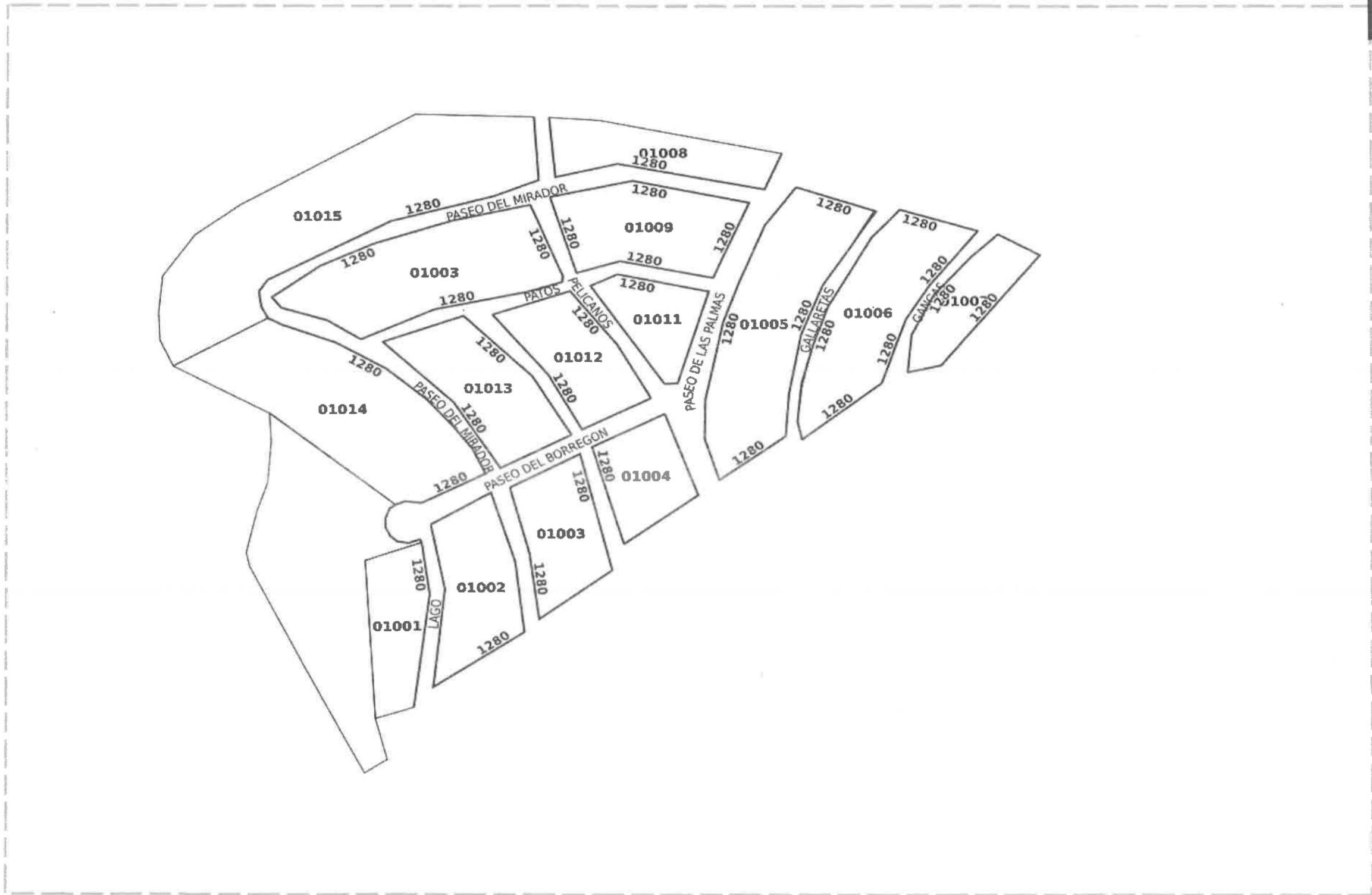
PRESIDENCIA
 C. JAIME ENRIQUE VELASCO LOPEZ
 PRESIDENTE MUNICIPAL
 INTEGRANTE DEL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL
 MUNICIPAL QUE VALIDA LAS TABLAS DE VALORES

CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO
 EL PRESIDENTE DOCUMENTA EL REVISÓ
 POR EL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL
 DEL ESTADO, HABIENDO REALIZADO LAS
 DEBIDAS RECOMENDACIONES MEDIANTE
 OFICIO NÚMERO: 1919

LIC. JOSÉ DE JESÚS SÁNCHEZ MARISCAL
 DIRECTOR DE CATASTRO DEL ESTADO Y
 SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDO...

H. AYUNTAMIENTO
PRESIDENCIA

H. CONGRESO DEL ESTADO



NOMBRE DEL MUNICIPIO: Acatlán de Juárez NÚMERO DEL MUNICIPIO: 002

NOMBRE DE LA DELEGACIÓN: Rivera del Lago NÚMERO DE LA DELEGACIÓN: 0008

CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL

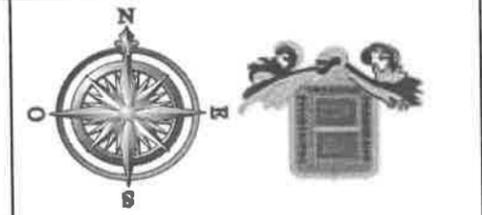
PRESIDENCIA
 C. JAIME ENRIQUE VELASCO LOPEZ
 PRESIDENTE MUNICIPAL
 INTEGRANTE DEL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL
 MUNICIPAL QUE VALIDA LAS TABLAS DE VALORES

CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO
 EL PRESENTE DOCUMENTO SE REVISÓ
 POR EL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL
 DEL ESTADO, HABIENDO REALIZADO LAS
 DEBIDAS RECOMENDACIONES MEDIANTE
 OFICIO NÚMERO: 1919

LIC. JOSÉ DE JESÚS SÁNCHEZ MARISCAL
 DIRECTOR DE CATASTRO DEL ESTADO Y
 SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDO.

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
PRESIDENCIA

H. CONGRESO DEL ESTADO



NOMBRE DEL MUNICIPIO: **Acatlán de Juárez** NÚMERO DEL MUNICIPIO: **002**

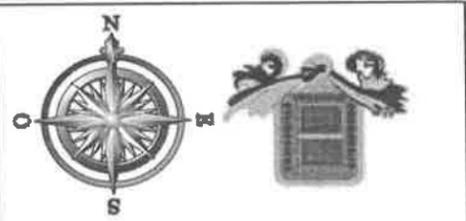
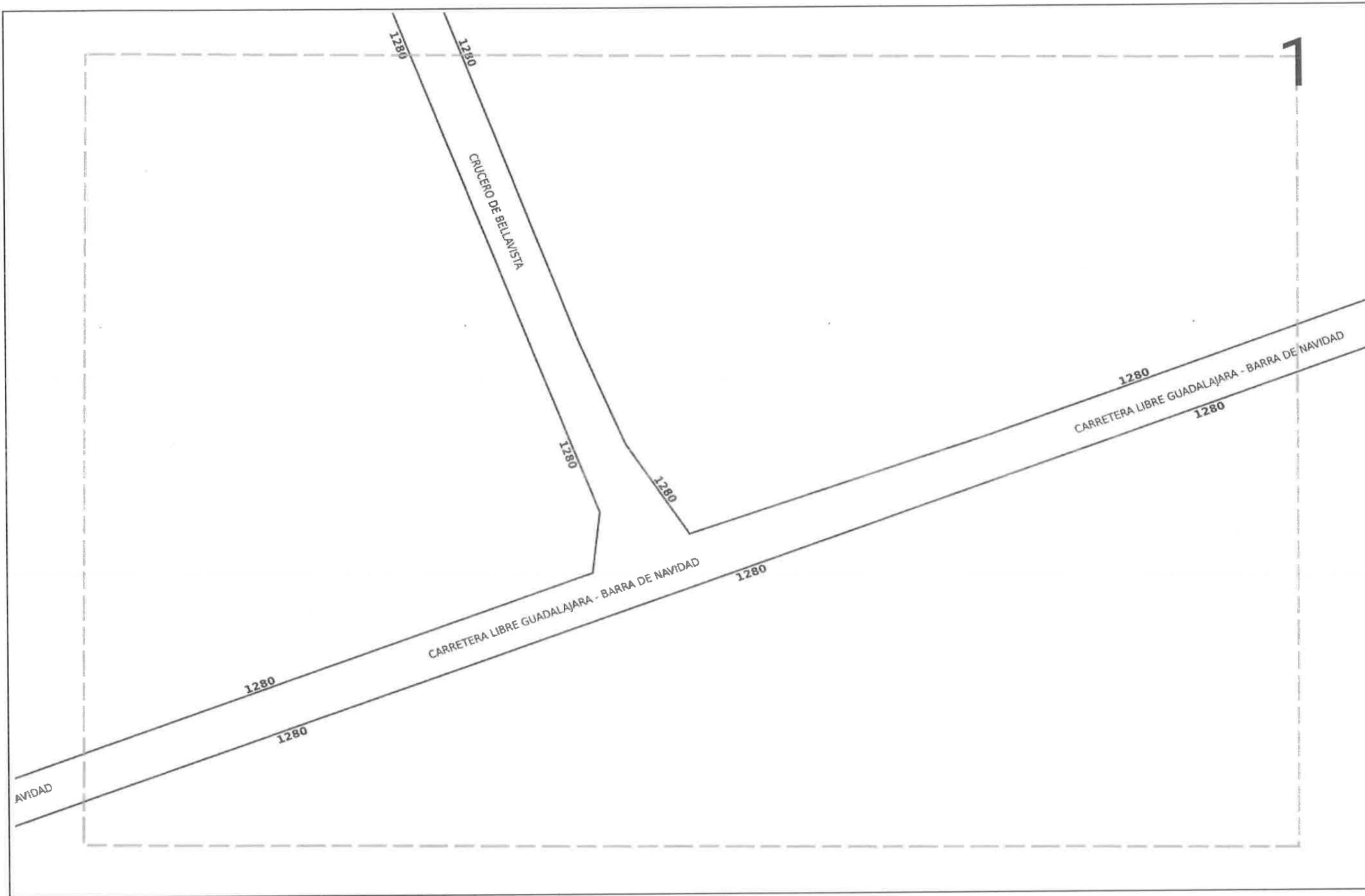
NOMBRE DE LA DELEGACIÓN: **Crucero de Bellavista** NÚMERO DE LA DELEGACIÓN: **0009**
CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL
 PLAN DE JUÁREZ, JU.

PRESIDENCIA
 C. JAIME ENRIQUE VELASCO LOPEZ
 PRESIDENTE MUNICIPAL
 INTEGRANTE DEL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL
 MUNICIPAL QUE VALIDA LAS TABLAS DE VALORES
 CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO

EL PRESENTE DOCUMENTO SE REVISÓ
 POR EL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL
 DEL ESTADO, HABIENDO REALIZADO LAS
 DEBIDAS RECOMENDACIONES MEDIANTE
 OFICIO NÚMERO: **1919**

LIC. JOSÉ DE JESÚS SÁNCHEZ MARISCAL
 DIRECTOR DE CATASTRO DEL ESTADO Y
 SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDO.
 H. AYUNTAMIENTO

PRESIDENCIA
 H. CONGRESO DEL ESTADO



NOMBRE DEL MUNICIPIO: **Acatlán de Juárez** NÚMERO DEL MUNICIPIO: **002**

NOMBRE DE LA DELEGACIÓN: **Crucero de Bellavista** NÚMERO DE LA DELEGACIÓN: **005**

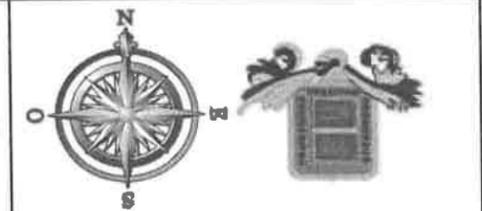
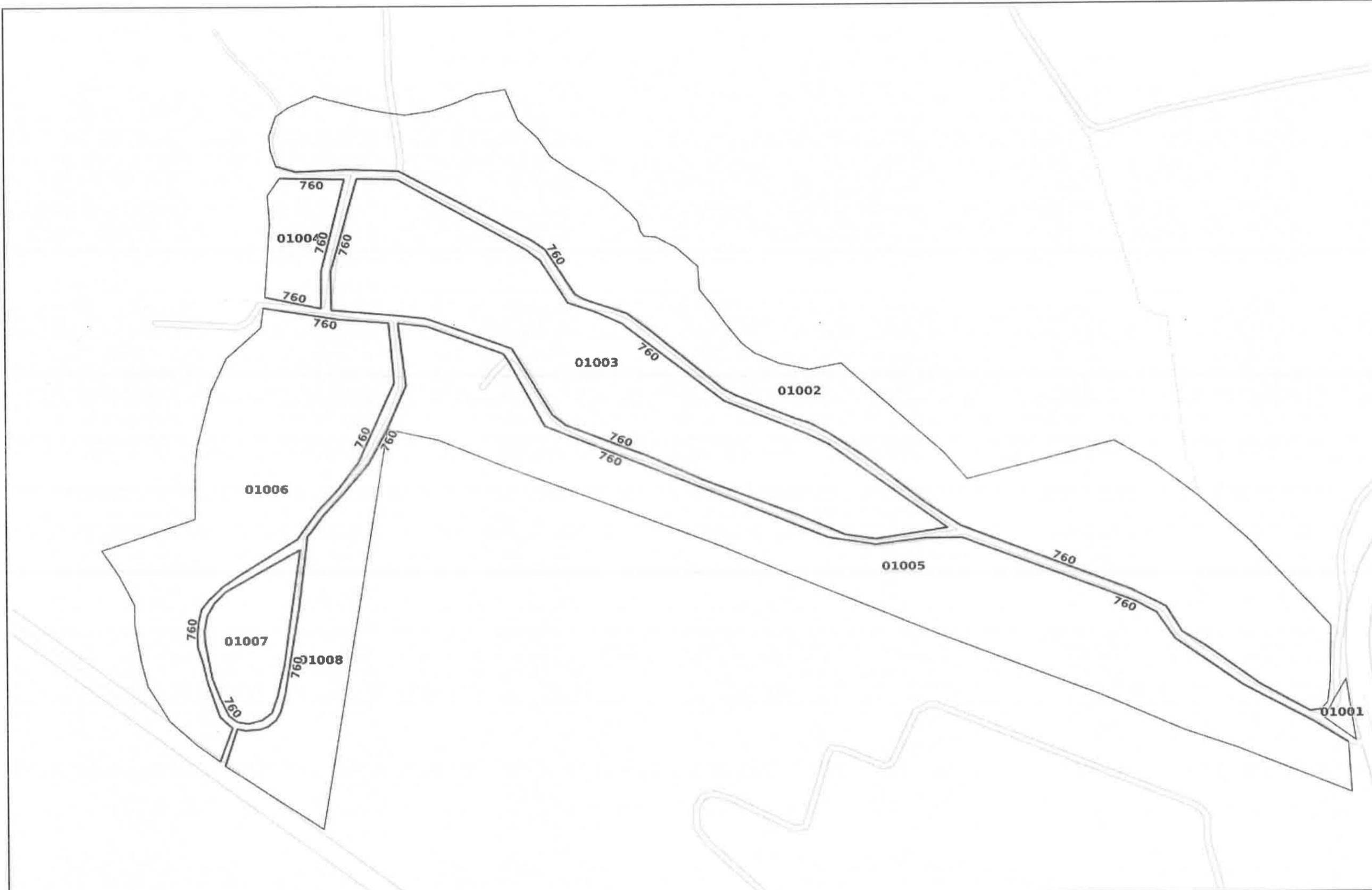
CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL

RESIDENCIA
 C. JAIMÉ ENRIQUE VELASCO LOPEZ
 PRESIDENTE MUNICIPAL
 INTEGRANTE DEL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL
 MUNICIPAL QUE VALIDA LAS TABLAS DE VALORES
 CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO

EL PRESENTE DOCUMENTO SE REVISÓ
 POR EL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL
 DEL ESTADO HABIENDO REALIZADO LAS
 DEBIDAS RECOMENDACIONES MEDIANTE
 OFICIO NÚMERO: **1919**

LIC. JOSÉ DE JESÚS SÁNCHEZ MARISCAL
 DIRECTOR DE CATASTRO DEL ESTADO Y
 SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDO...
 H. AYUNTAMIENTO

PRESIDENCIA
 H. CONGRESO DEL ESTADO



NOMBRE DEL MUNICIPIO: NÚMERO DEL MUNICIPIO: 002

Acatlán de Juárez

NOMBRE DE LA DELEGACIÓN: NÚMERO DE LA DELEGACIÓN: 40

Fracc. Maravillas Kilometro 40

CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL

PRESIDENCIA

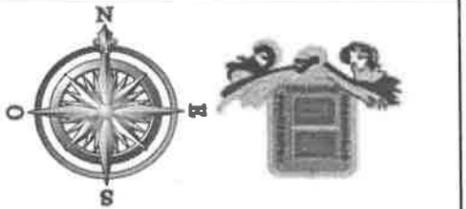
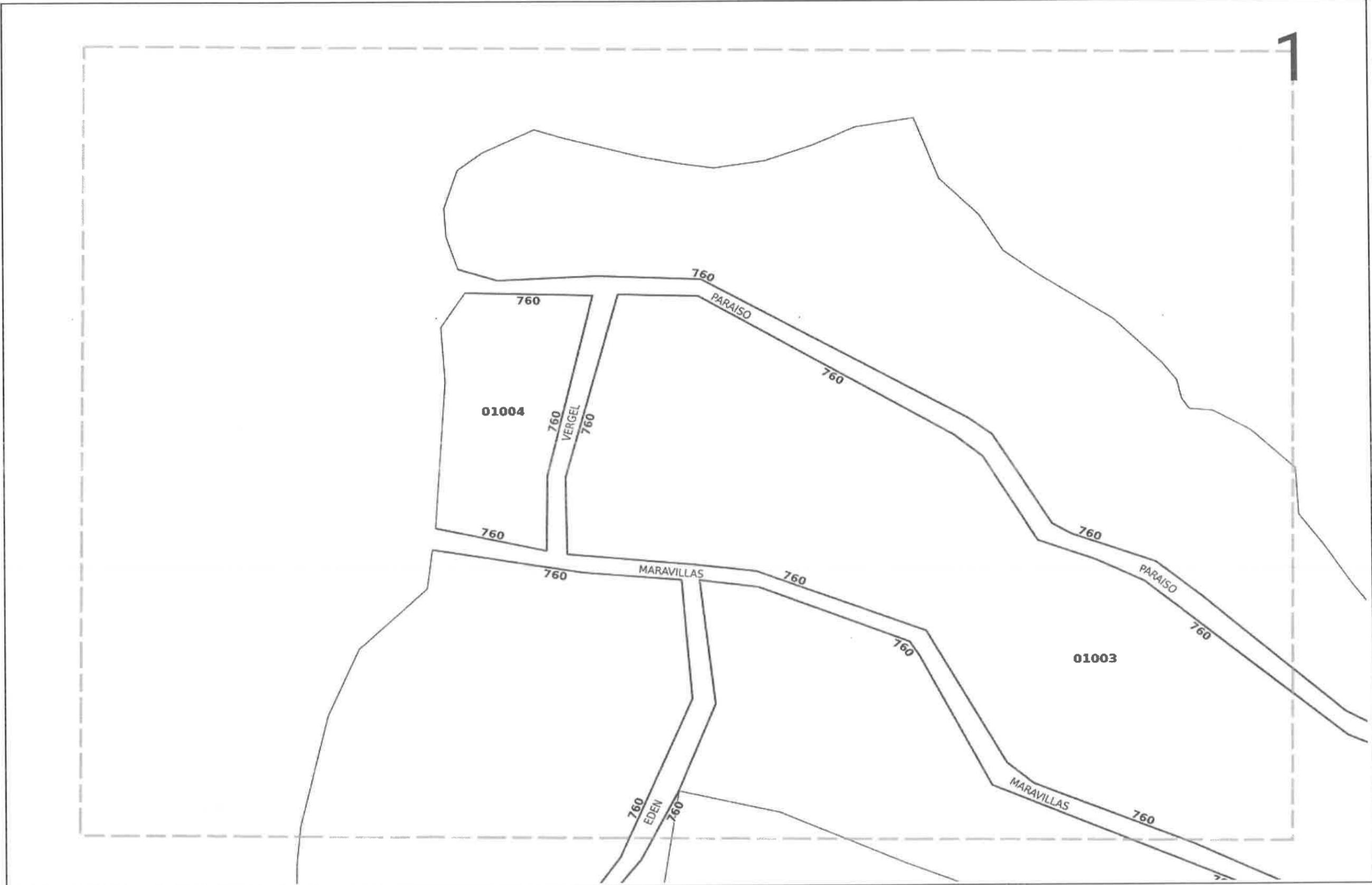
C. JAIME ENRIQUE VELASCO LOPEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL
INTEGRANTE DEL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL MUNICIPAL QUE VALIDA LAS TABLAS DE VALORES

CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO
EL PRESENTE DOCUMENTO SE REVISÓ POR EL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO, HABIENDO REALIZADO LAS DEBIDAS RECOMENDACIONES MEDIANTE OFICIO NÚMERO: 1919

LIC. JOSÉ DE JESÚS SÁNCHEZ MARISCAL
DIRECTOR DE CATASTRO DEL ESTADO Y SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS...
H. AYUNTAMIENTO

PRESIDENCIA

H. CONGRESO DEL ESTADO



NOMBRE DEL MUNICIPIO: Acatlán de Juárez NÚMERO DEL MUNICIPIO: 002

NOMBRE DE LA DELEGACIÓN: Fracc. Maravillas Kilometro 40 NÚMERO DE LA DELEGACIÓN: 0010

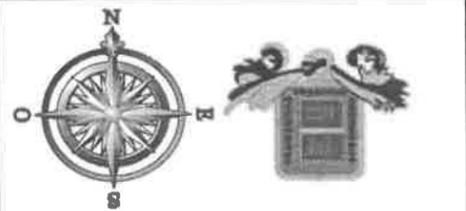
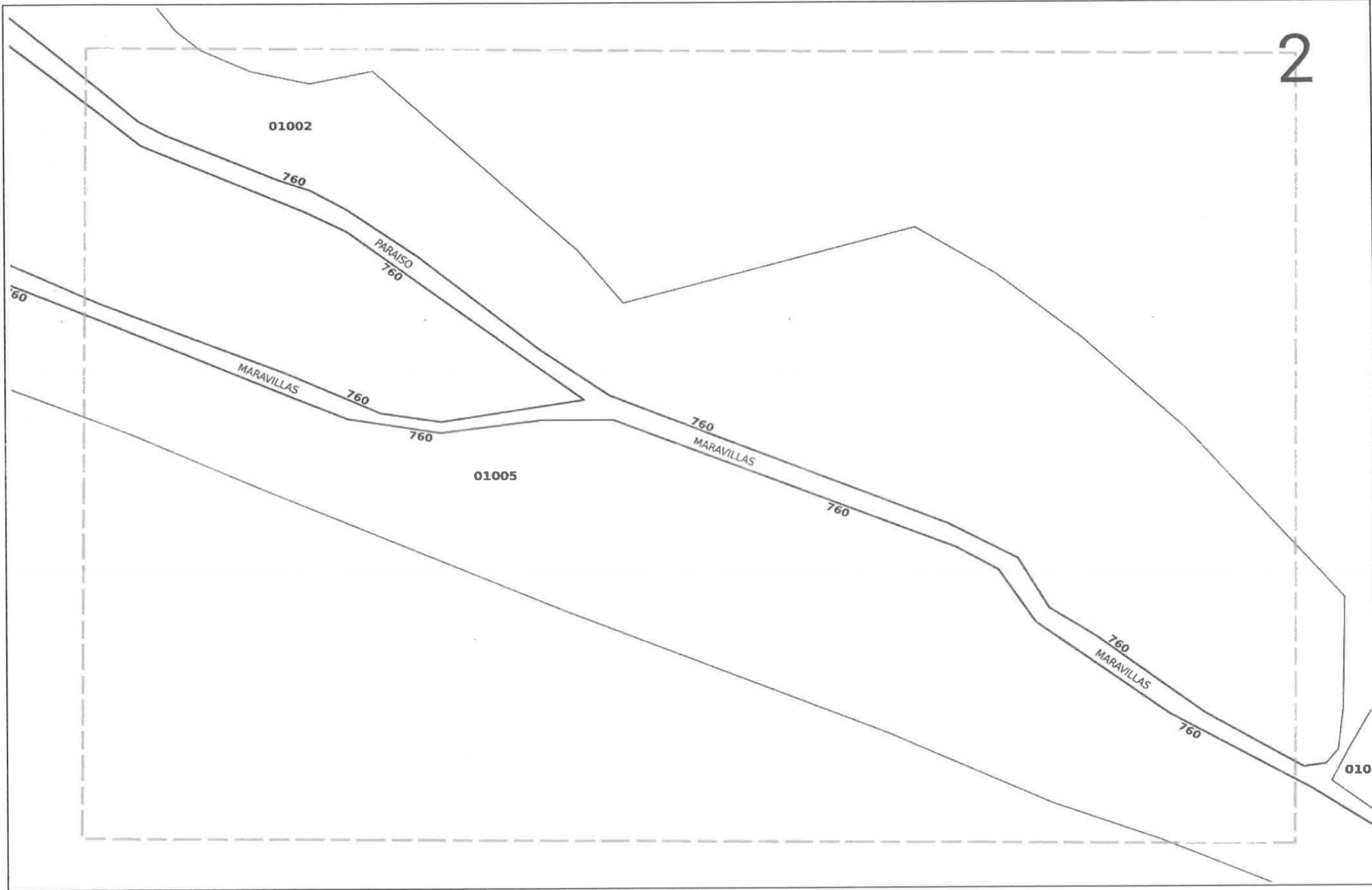
CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL

PRESIDENCIA
 C. JAIME ENRIQUE VELASCO LOPEZ
 PRESIDENTE MUNICIPAL
 INTEGRANTE DEL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL MUNICIPAL QUE VALIDA LAS TABLAS DE VALORES

CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO
 EL PRESENTE DOCUMENTO SE REVISÓ POR EL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO, HABIENDO REALIZADO LAS DEBIDAS RECOMENDACIONES MEDIANTE OFICIO NÚMERO: 1919

LIC. JOSÉ DE JESÚS SÁNCHEZ MARISCAL
 DIRECTOR DE CATASTRO DEL ESTADO Y SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS
 H. AYUNTAMIENTO

PRESIDENCIA
 H. CONGRESO DEL ESTADO



NOMBRE DEL MUNICIPIO: NÚMERO DEL MUNICIPIO: 002

Acatlán de Juárez

NOMBRE DE LA DELEGACIÓN: NÚMERO DE LA DELEGACIÓN: 0010

Fracc. Maravillas Kilometro 40

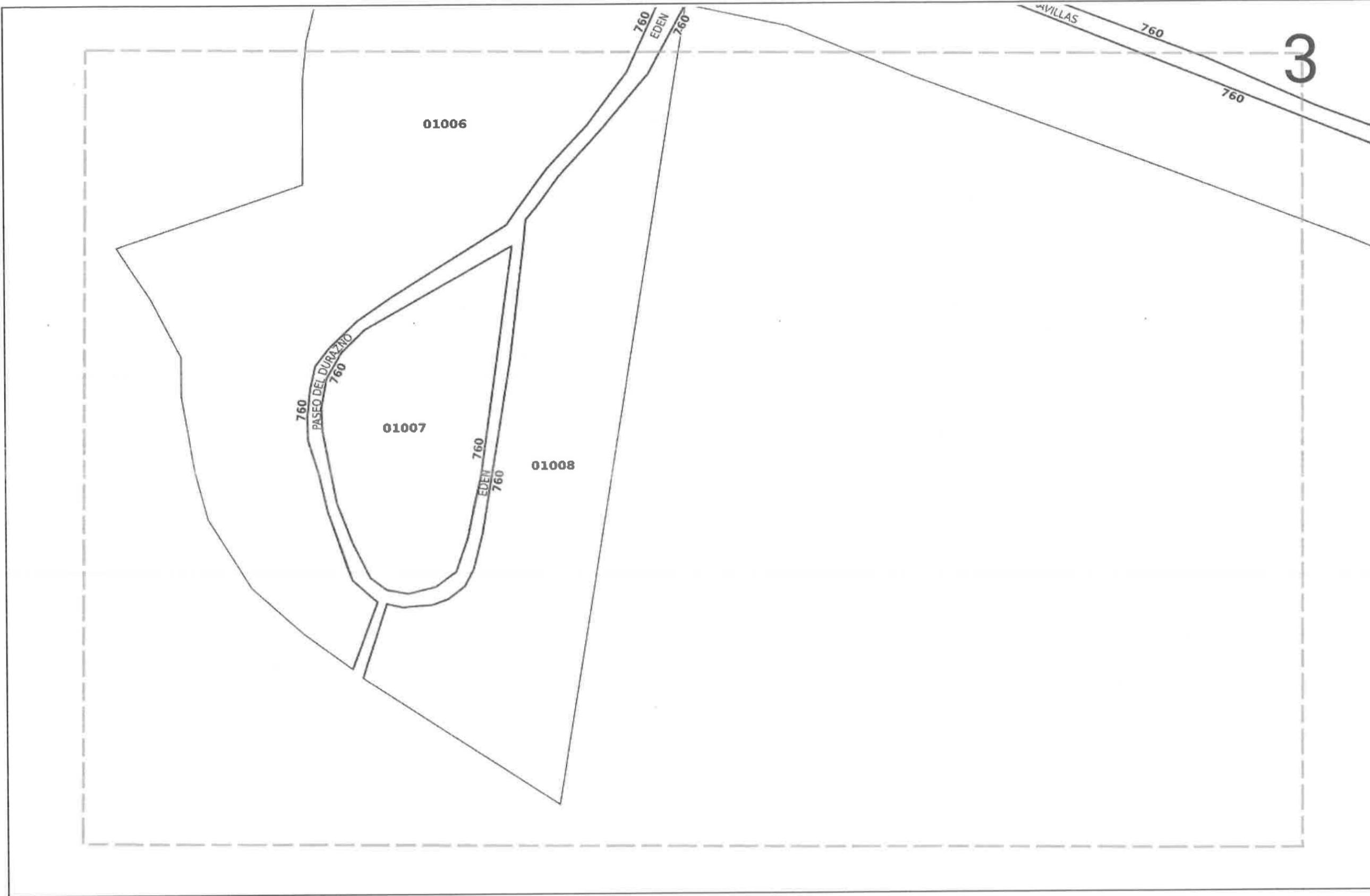
CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL

PRESIDENCIA
 C. JAIME ENRIQUE VELASCO LOPEZ
 PRESIDENTE MUNICIPAL
 INTEGRANTE DEL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL
 MUNICIPAL QUE VALIDA LAS TABLAS DE VALORES

EL INTERÉS PÚBLICO EN ESTE DOCUMENTO SE REVISÓ POR EL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO, HABIENDO REALIZADO LAS DEBIDAS RECOMENDACIONES MEDIANTE OFICIO NÚMERO: 1919

LIC. JOSÉ DE JESÚS SÁNCHEZ MARISCAL
 DIRECTOR DE CATASTRO DEL ESTADO Y SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDO...
 H. AYUNTAMIENTO

PRESIDENCIA
 H. CONGRESO DEL ESTADO



NOMBRE DEL MUNICIPIO: Acatlán de Juárez NÚMERO DEL MUNICIPIO: 002

NOMBRE DE LA DELEGACIÓN: Fracc. Maravillas kilómetro 40 NÚMERO DE LA DELEGACIÓN: 0010

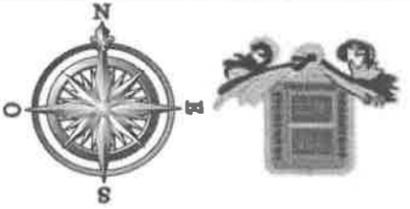
CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL

PRESIDENCIA
 C. JAIME ENRIQUE VELASCO LOPEZ
 PRESIDENTE MUNICIPAL
 INTEGRANTE DEL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL
 MUNICIPAL QUE VALIDA LAS TABLAS DE VALORES

CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO
 EL PRESENTE DOCUMENTO SE REVISÓ
 POR EL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL
 DEL ESTADO, HABIENDO REALIZADO LAS
 DEBIDAS RECOMENDACIONES MEDIANTE
 OFICIO NÚMERO: 1919

LIC. JOSÉ DE JESÚS SÁNCHEZ MARISCAL
 DIRECTOR DE CATASTRO DEL ESTADO Y
 SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS
 H. AYUNTAMIENTO

PRESIDENCIA
 H. CONGRESO DEL ESTADO



NOMBRE DEL MUNICIPIO: Acatlán de Juárez NÚMERO DEL MUNICIPIO: 002

NOMBRE DE LA DELEGACIÓN: Fracc. Maravilla Eucaliptos NÚMERO DE LA DELEGACIÓN: 0011

CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL

CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL

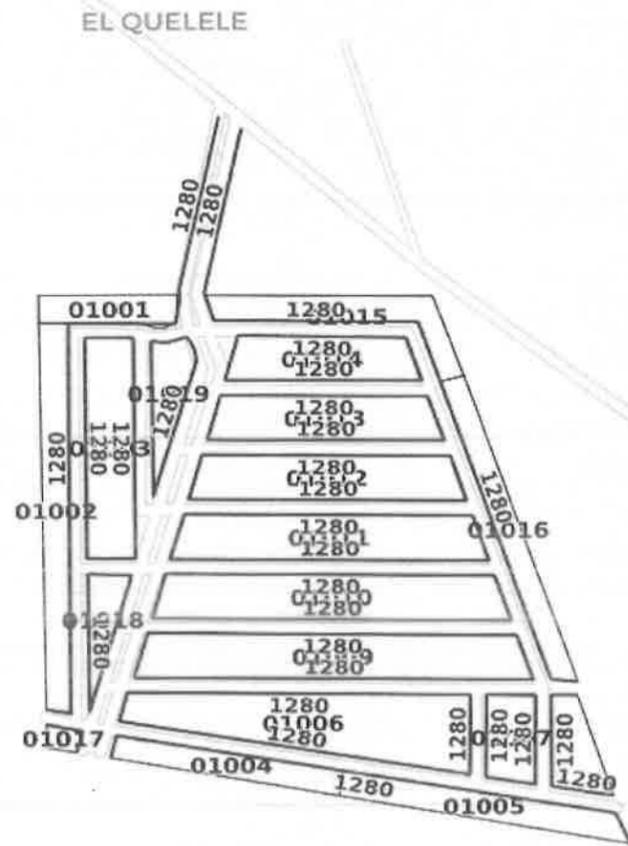
PRESIDENCIA
G. JAIME ENRIQUE
PRESIDENTE MUNICIPAL
INTEGRANTE DEL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL
MUNICIPAL QUE VALIDA LAS TABLAS DE VALORES

EL PRESENTE DOCUMENTO DE REVISO
POR EL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL
DEL ESTADO, HABIENDO REALIZADO LAS
DEBIDAS RECOMENDACIONES MEDIANTE
OFICIO NÚMERO: 1919

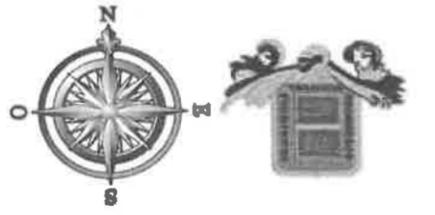
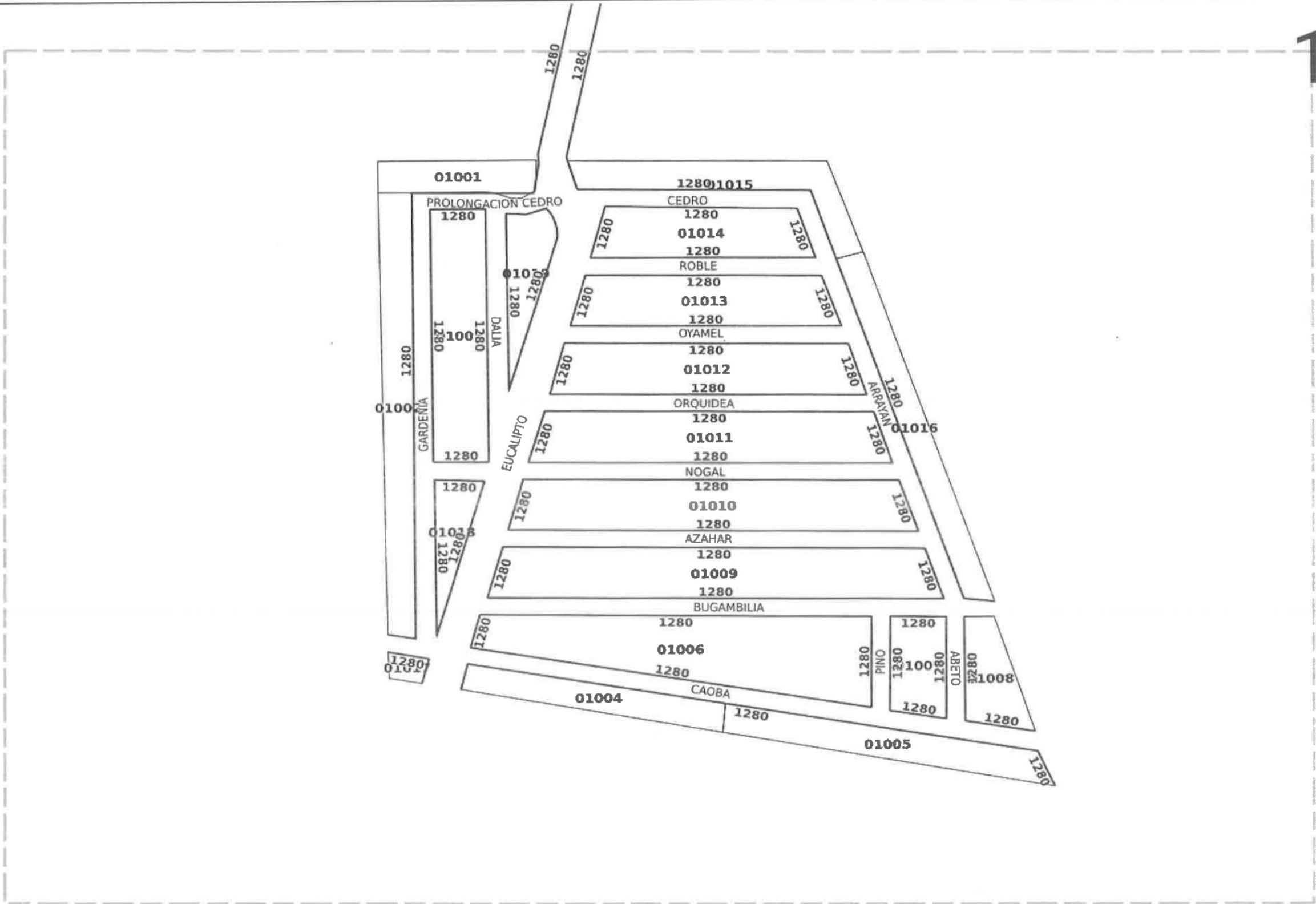
LIC. JOSÉ DE JESÚS SÁNCHEZ MARISCAL
DIRECTOR DE CATASTRO DEL ESTADO Y
SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDO.

H. AYUNTAMIENTO
PRESIDENCIA

H. CONGRESO DEL ESTADO



EL QUELELE



NOMBRE DEL MUNICIPIO: Acatlán de Juárez
 NÚMERO DEL MUNICIPIO: 002

NOMBRE DE LA DELEGACIÓN: Fracc. Maravilla Eucaliptos
 NÚMERO DE LA DELEGACIÓN: 001

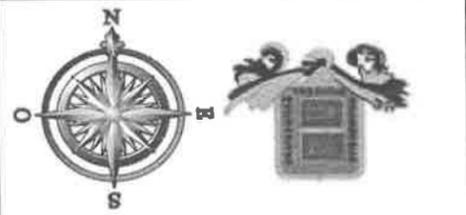
CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL
 GOBIERNO MUNICIPAL
 ACATLÁN DE JUÁREZ, YUC.

PRESIDENCIA
 C. JAIME ENRIQUE VELASCO LOPEZ
 PRESIDENTE MUNICIPAL
 INTEGRANTE DEL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL
 MUNICIPAL QUE VALIDA LAS TABLAS DE VALORES

CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO
 EL PRESENTE DOCUMENTO SE REVISÓ
 POR EL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL
 DEL ESTADO, HABIENDO REALIZADO LAS
 DEBIDAS RECOMENDACIONES MEDIANTE
 OFICIO NÚMERO: 1919

LIC. JOSÉ DE JESÚS SÁNCHEZ MARISCAL
 DIRECTOR DE CATASTRO DEL ESTADO Y
 SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDO
 H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL

PRESIDENCIA
 H. CONGRESO DEL ESTADO



NOMBRE DEL MUNICIPIO: **Acatlán de Juárez** NÚMERO DEL MUNICIPIO: **002**

NOMBRE DE LA DELEGACIÓN: **Centro Logístico** NÚMERO DE LA DELEGACIÓN: **0012**

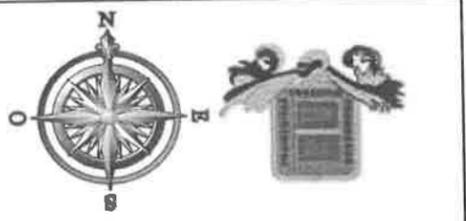
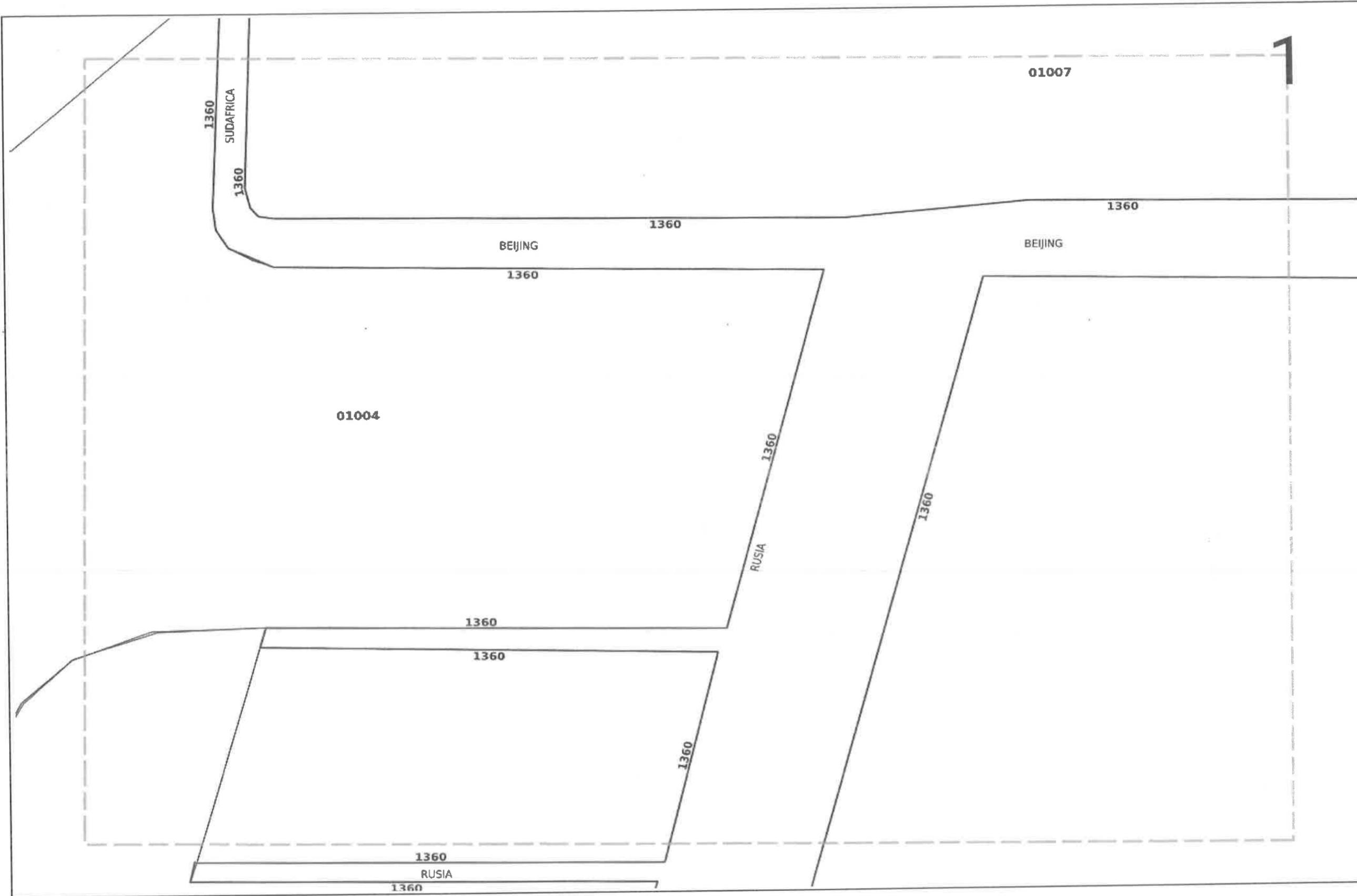
CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL

PRESIDENCIA
 C. JAIME ENRIQUE VELÁSQUEZ
 PRESIDENTE MUNICIPAL
 INTEGRANTE DEL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL
 MUNICIPAL QUE VALIDA LAS TABLAS DE VALORES

CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO
 EL PRESENTE DOCUMENTO SE REVISÓ
 POR EL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL
 DEL ESTADO, HABIENDO REALIZADO LAS
 DEBIDAS RECOMENDACIONES MEDIANTE
 OFICIO NÚMERO: **1919**

LIC. JOSÉ DE JESÚS SÁNCHEZ MARISCAL
 DIRECTOR DE CATASTRO DEL ESTADO Y
 SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS...
 H. AYUNTAMIENTO

PRESIDENCIA
 H. CONGRESO DEL ESTADO



NOMBRE DEL MUNICIPIO: **Acatlán de Juárez** NÚMERO DEL MUNICIPIO: **002**

NOMBRE DE LA DELEGACIÓN: **Centro Logístico** NÚMERO DE LA DELEGACIÓN: **0012**

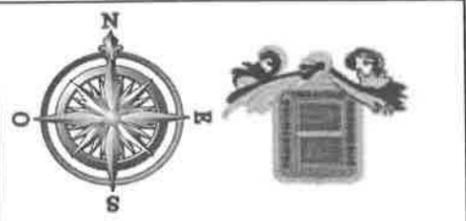
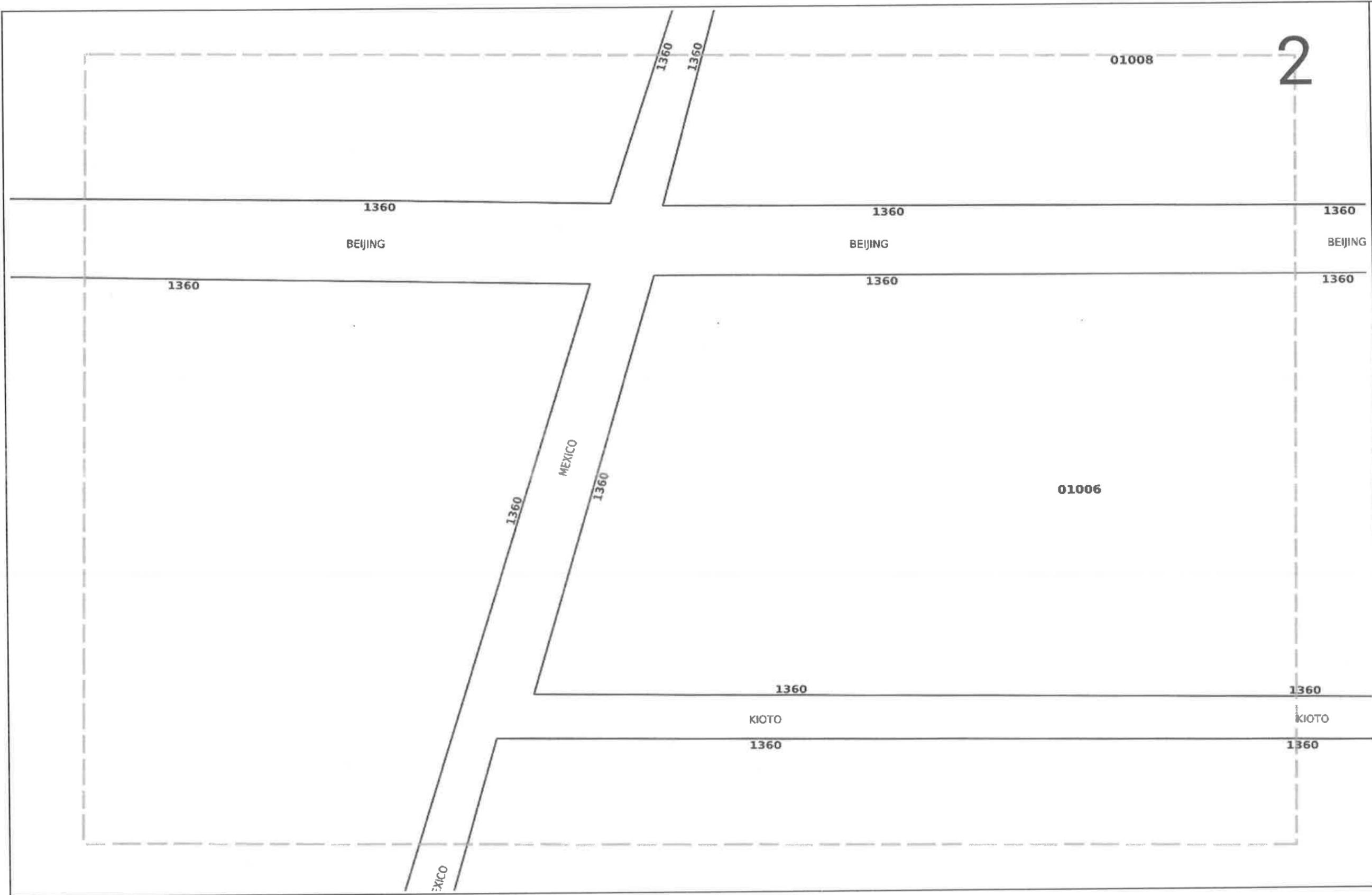
CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL

PRESIDENCIA
 C. JAHME ENRIQUE VELASCO LOPEZ
 PRESIDENTE MUNICIPAL
 INTEGRANTE DEL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL MUNICIPAL QUE VALIDA LAS TABLAS DE VALORES

CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO
 EL PRESENTE DOCUMENTO SE REVISÓ POR EL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO, HABIENDO REALIZADO LAS DEBIDAS RECOMENDACIONES MEDIANTE OFICIO NÚMERO: **1919**

LIC. JOSÉ DE JESÚS SÁNCHEZ MARISCAL
 DIRECTOR DE CATASTRO DEL ESTADO Y SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS
 H. AYUNTAMIENTO

PRESIDENCIA
 H. CONGRESO DEL ESTADO



NOMBRE DEL MUNICIPIO: Acatlán de Juárez
 NÚMERO DEL MUNICIPIO: 002

NOMBRE DE LA DELEGACIÓN: Centro Logístico
 NÚMERO DE LA DELEGACIÓN: 1007
 CONSEJO TÉCNICO DE CATÁSTRO MUNICIPAL

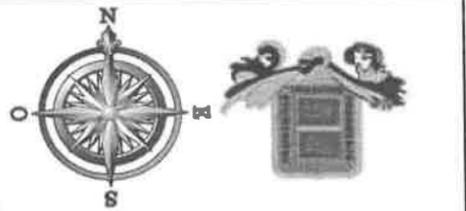
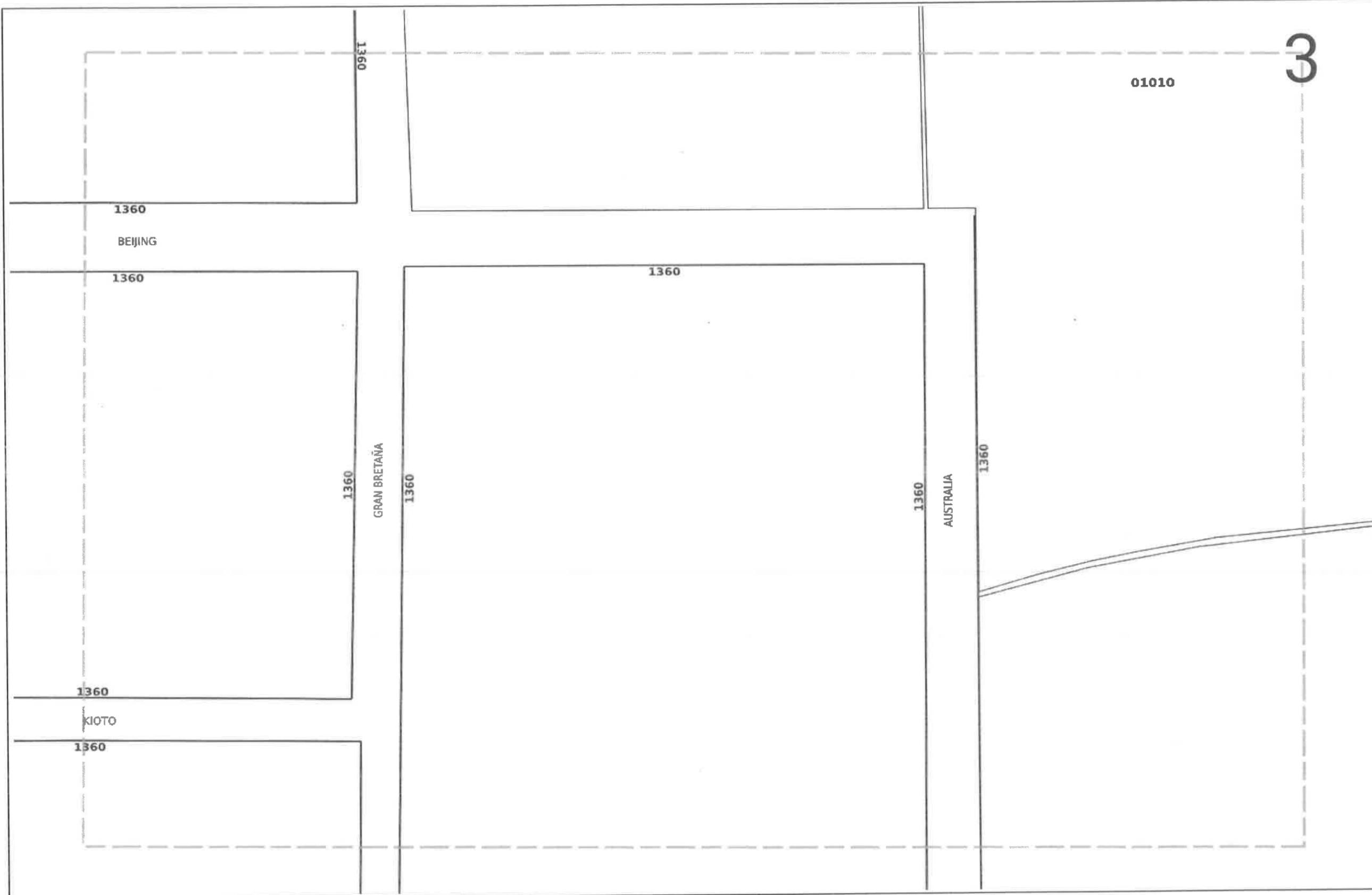
PRESIDENCIA
 C. JAIME ENRIQUE VELASCO LOPEZ
 PRESIDENTE MUNICIPAL
 INTEGRANTE DEL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL
 MUNICIPAL QUE VALIDA LAS TABLAS DE VALORES

EL PRESENTE DOCUMENTO SE REVIÓ
 POR EL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL
 DEL ESTADO, HABIENDO REALIZADO LAS
 DEBIDAS RECOMENDACIONES MEDIANTE
 OFICIO NÚMERO: 1919

LIC. JOSÉ DE JESÚS SÁNCHEZ MARISCAL
 DIRECTOR DE CATÁSTRO DEL ESTADO Y
 SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS...

H. AYUNTAMIENTO
PRESIDENCIA

H. CONGRESO DEL ESTADO



NOMBRE DEL MUNICIPIO: Acatlán de Juárez
 NÚMERO DEL MUNICIPIO: 002

NOMBRE DE LA DELEGACIÓN: Centro Logístico
 NÚMERO DE LA DELEGACIÓN: 001

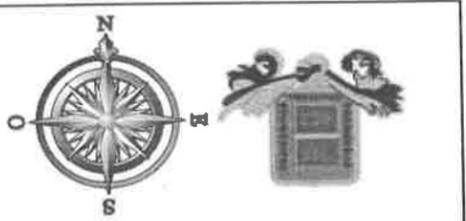
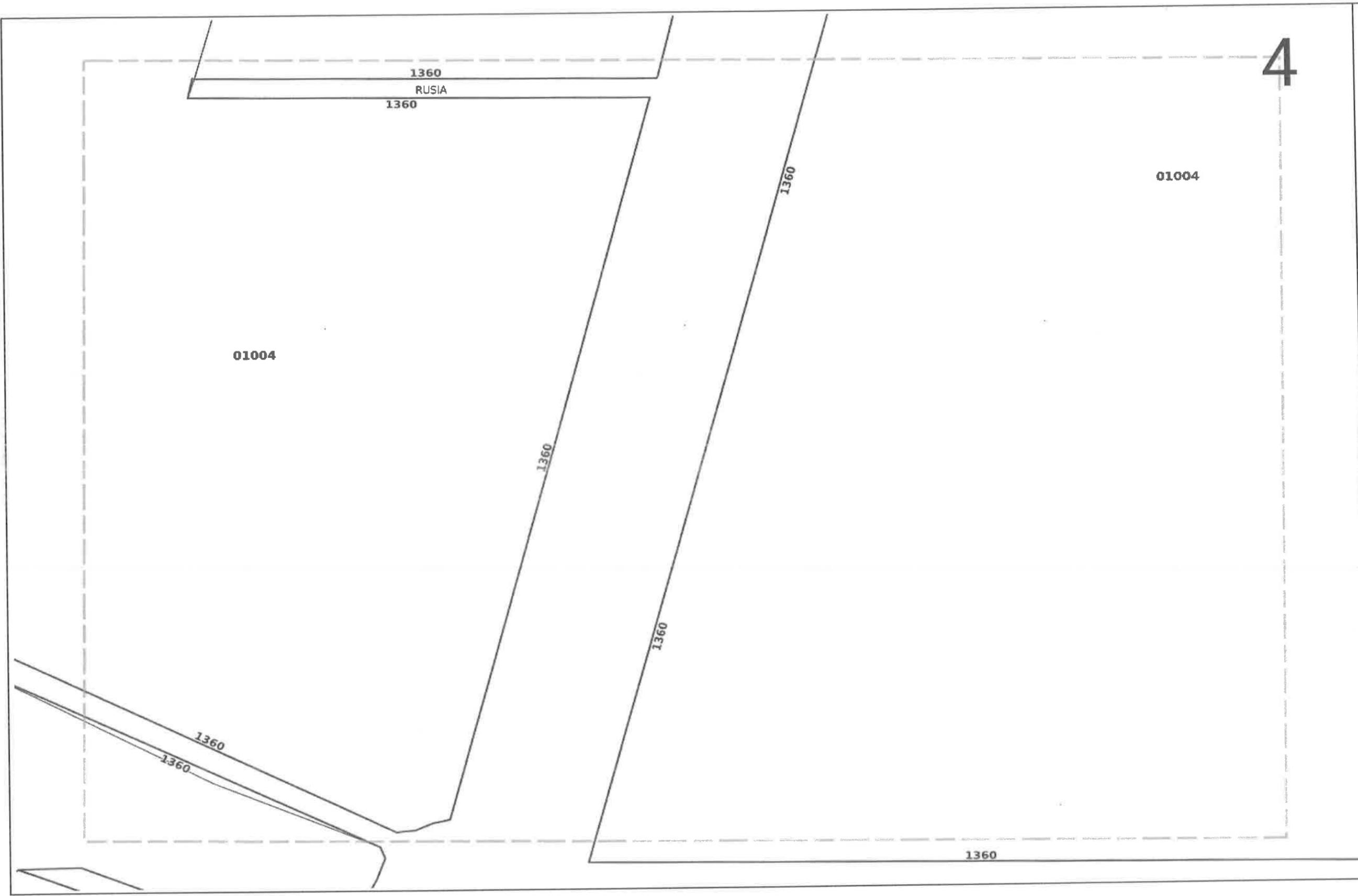
CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL
 Acatlán de Juárez, Jalisco

PRESIDENCIA
 C. JAIME ENRIQUE VELASCO LOPEZ
 PRESIDENTE MUNICIPAL
 INTEGRANTE DEL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL
 MUNICIPAL QUE VALIDA LAS TABLAS DE VALORES

CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO
 EL PRESENTE DOCUMENTO SE REVISÓ
 POR EL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL
 DEL ESTADO, HABIENDO REALIZADO LAS
 DEBIDAS RECOMENDACIONES MEDIANTE
 OFICIO NÚMERO: 1919

LIC. JOSÉ DE JESÚS SÁNCHEZ MARISCAL
 DIRECTOR DE CATASTRO DEL ESTADO Y
 SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS
 H. AYUNTAMIENTO

PRESIDENCIA
 H. CONGRESO DEL ESTADO



NOMBRE DEL MUNICIPIO: **Acatlán de Juárez** NÚMERO DEL MUNICIPIO: **002**

NOMBRE DE LA DELEGACIÓN: **Centro Logístico** NÚMERO DE LA DELEGACIÓN: **002**

CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL

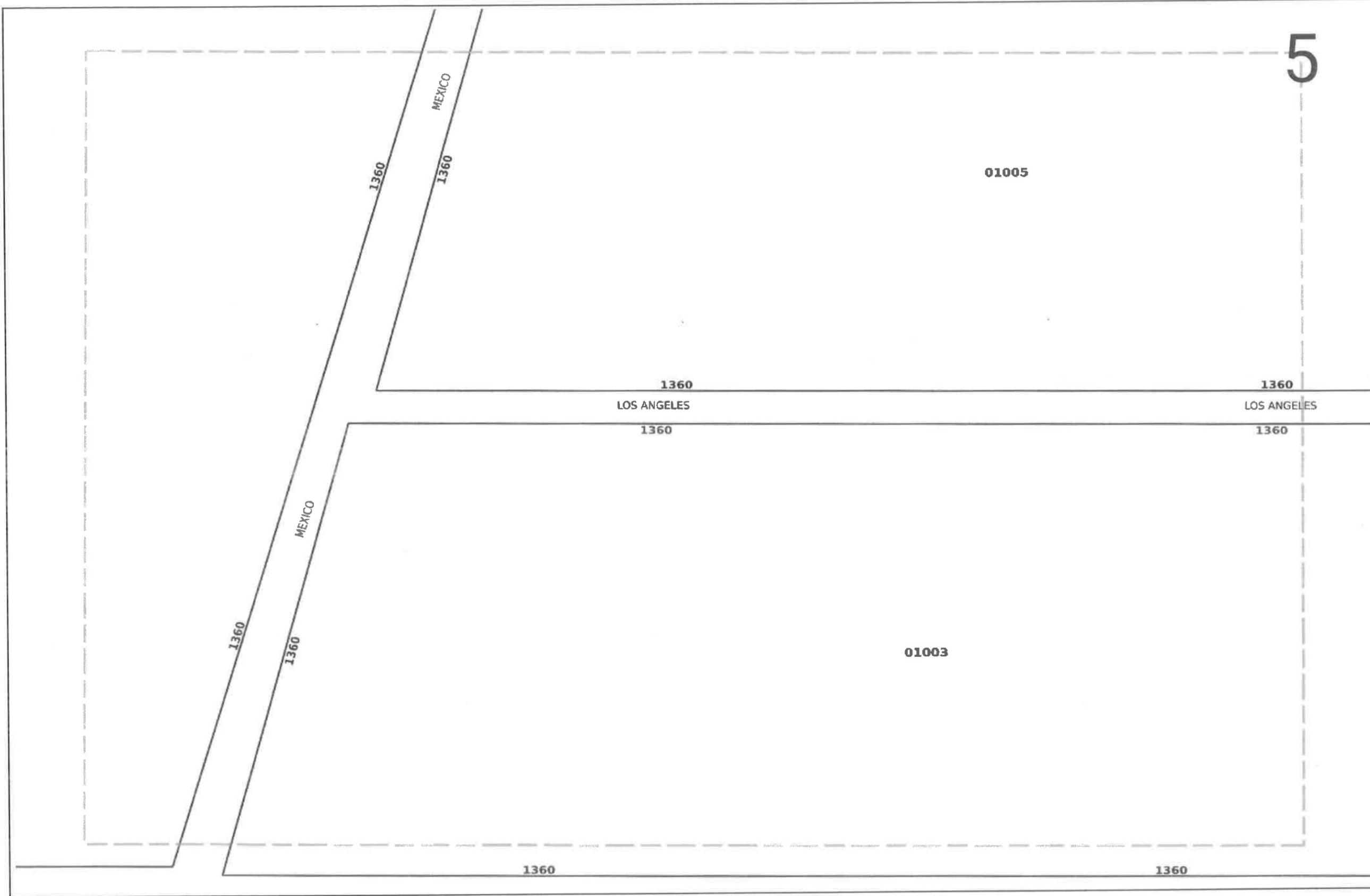
PRESIDENCIA
 C. JAIME ENRIQUE VELASCO LÓPEZ
 PRESIDENTE MUNICIPAL
 INTEGRANTE DEL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL
 MUNICIPAL QUE VALIDA LAS TABLAS DE VALORES

EL PRESENTE DOCUMENTO SE AVALORA
 POR EL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL
 DEL ESTADO, HABIENDO REALIZADO LAS
 DEBIDAS RECOMENDACIONES MEDIANTE
 OFICIO NÚMERO: **1919**

LIC. JOSÉ DE JESÚS SÁNCHEZ MARISCAL
 DIRECTOR DE CATASTRO DEL ESTADO Y
 SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDO...

H. AYUNTAMIENTO
PRESIDENCIA

H. CONGRESO DEL ESTADO



NOMBRE DEL MUNICIPIO: Acatlán de Juárez NÚMERO DEL MUNICIPIO: 002

NOMBRE DE LA DELEGACIÓN: Centro Logístico NÚMERO DE LA DELEGACIÓN: 001

CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL
 GOBIERNO MUNICIPAL
 Acatlán de Juárez, Jalisco

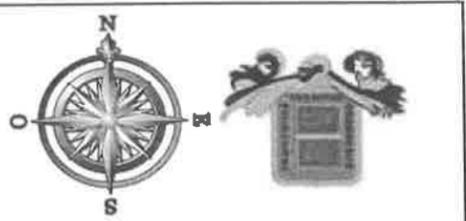
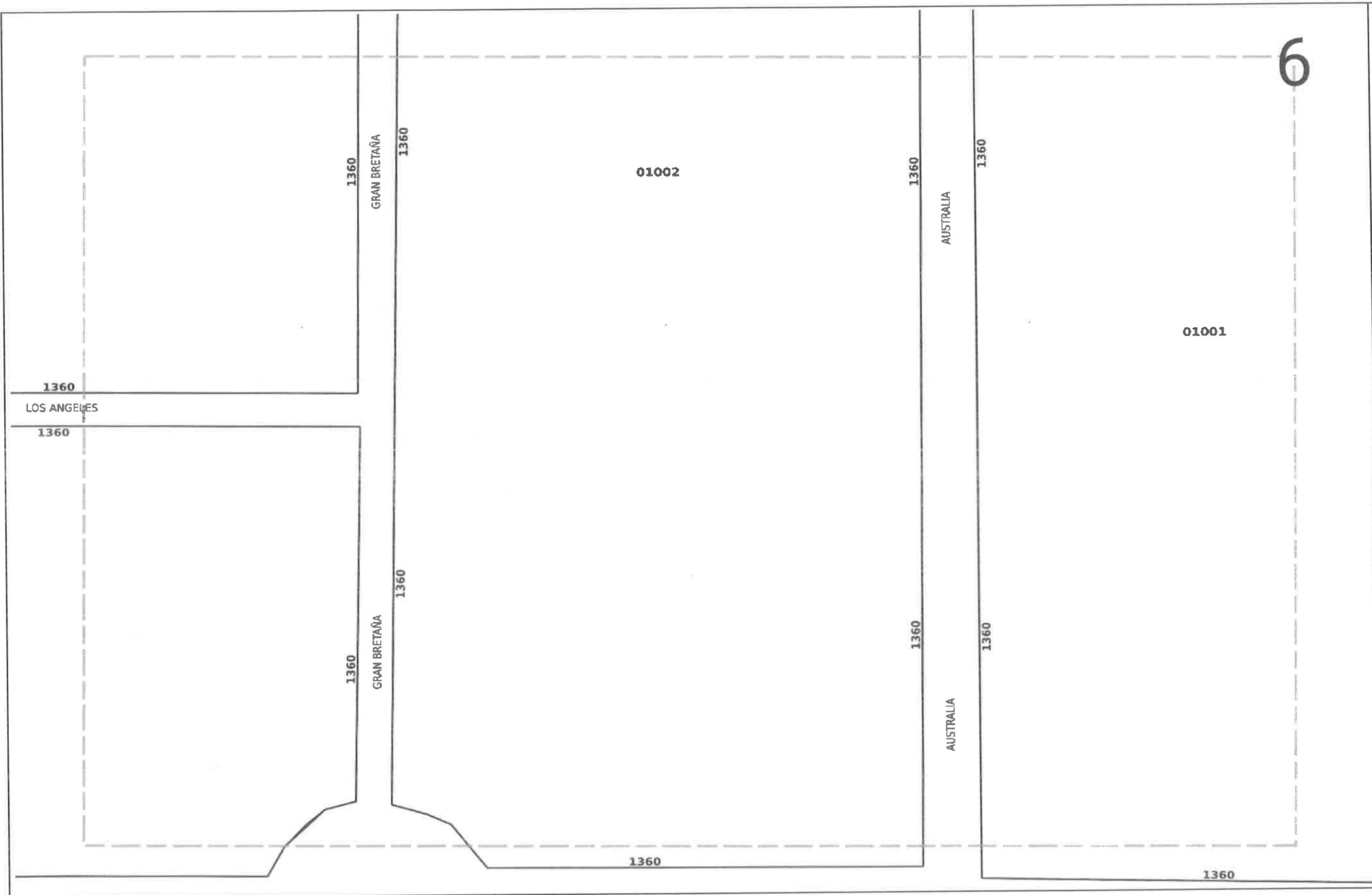
PRESIDENCIA
 C. JAIMÉ ENRIQUE VELASCO LOPEZ
 PRESIDENTE MUNICIPAL
 INTEGRANTE DEL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL
 MUNICIPAL QUE VALIDA LAS TABLAS DE VALORES

EL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO
 POR EL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL
 DEL ESTADO, HABIENDO REALIZADO LAS
 DEBIDAS RECOMENDACIONES MEDIANTE
 OFICIO NÚMERO: 1919

LIC. JOSÉ DE JESÚS SÁNCHEZ MARISCAL
 DIRECTOR DE CATASTRO DEL ESTADO Y
 SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS

H. AYUNTAMIENTO
 GOBIERNO MUNICIPAL
 Acatlán de Juárez, Jalisco
PRESIDENCIA

H. CONGRESO DEL ESTADO



NOMBRE DEL MUNICIPIO: Acatlán de Juárez NÚMERO DEL MUNICIPIO: 002

NOMBRE DE LA DELEGACIÓN: Centro Logístico NÚMERO DE LA DELEGACIÓN: 0012

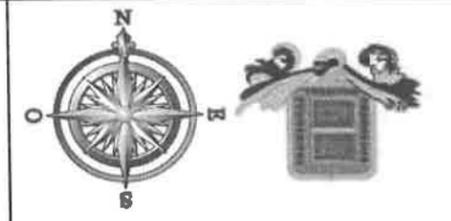
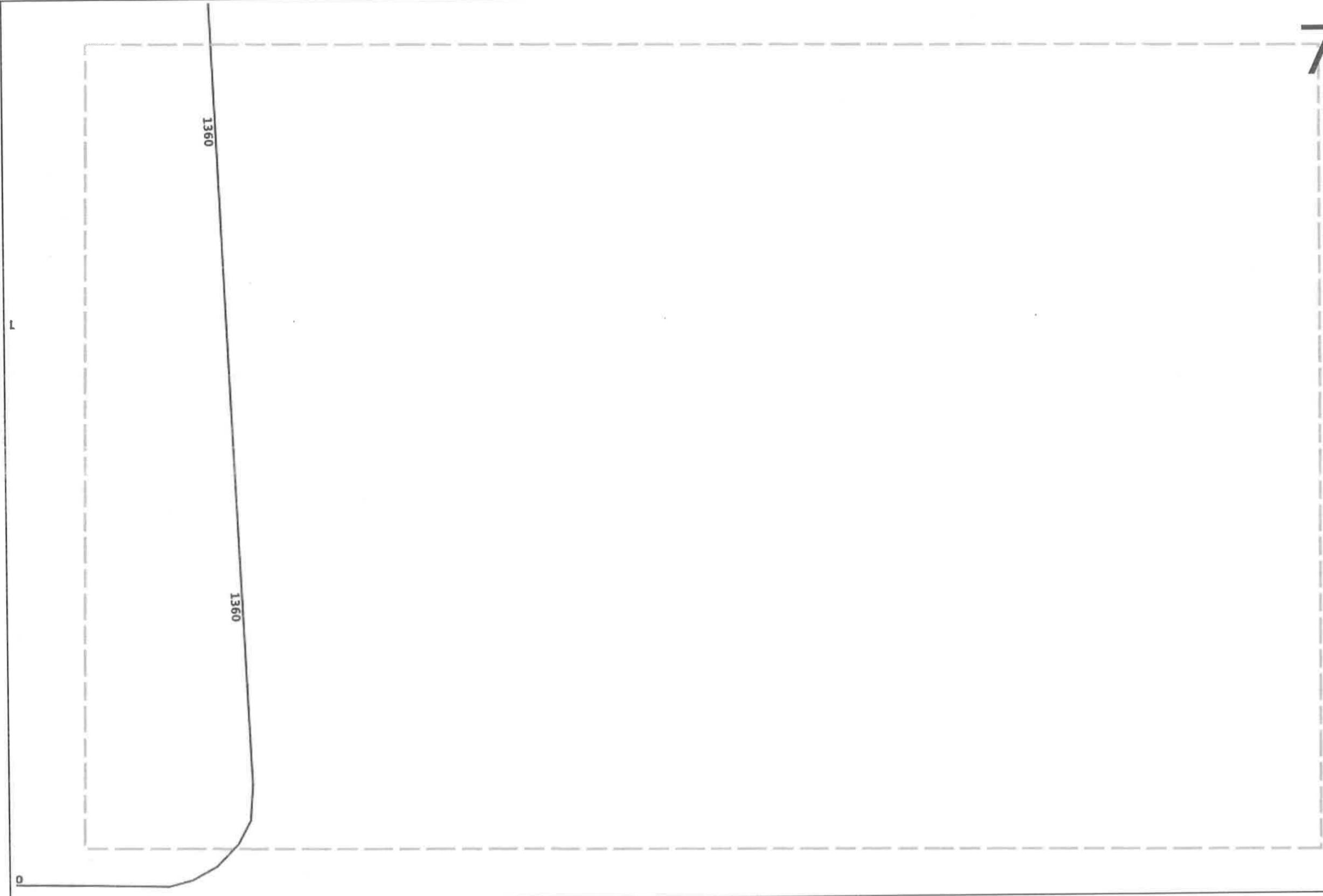
CONSEJO TÉCNICO DE CATÁSTRO MUNICIPAL
ACATLÁN DE JUÁREZ, JALISCO

PRESIDENCIA
C. JAIME ENRIQUE VELASCO LOPEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL
INTEGRANTE DEL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL
MUNICIPAL QUE VALIDA LAS TABLAS DE VALORES

CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO
EL PRESENTE DOCUMENTO SE REVISÓ
POR EL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL
DEL ESTADO, HABIENDO REALIZADO LAS
DEBIDAS RECOMENDACIONES MEDIANTE
OFICIO NÚMERO: 1919

LIC. JOSÉ DE JESÚS SÁNCHEZ MARISCAL
DIRECTOR DE CATÁSTRO DEL ESTADO Y
SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS
H. AYUNTAMIENTO

PRESIDENCIA
H. CONGRESO DEL ESTADO



NOMBRE DEL MUNICIPIO: Acatlán de Juárez NÚMERO DEL MUNICIPIO: 002

NOMBRE DE LA DELEGACIÓN: Centro Logístico NÚMERO DE LA DELEGACIÓN: 0012

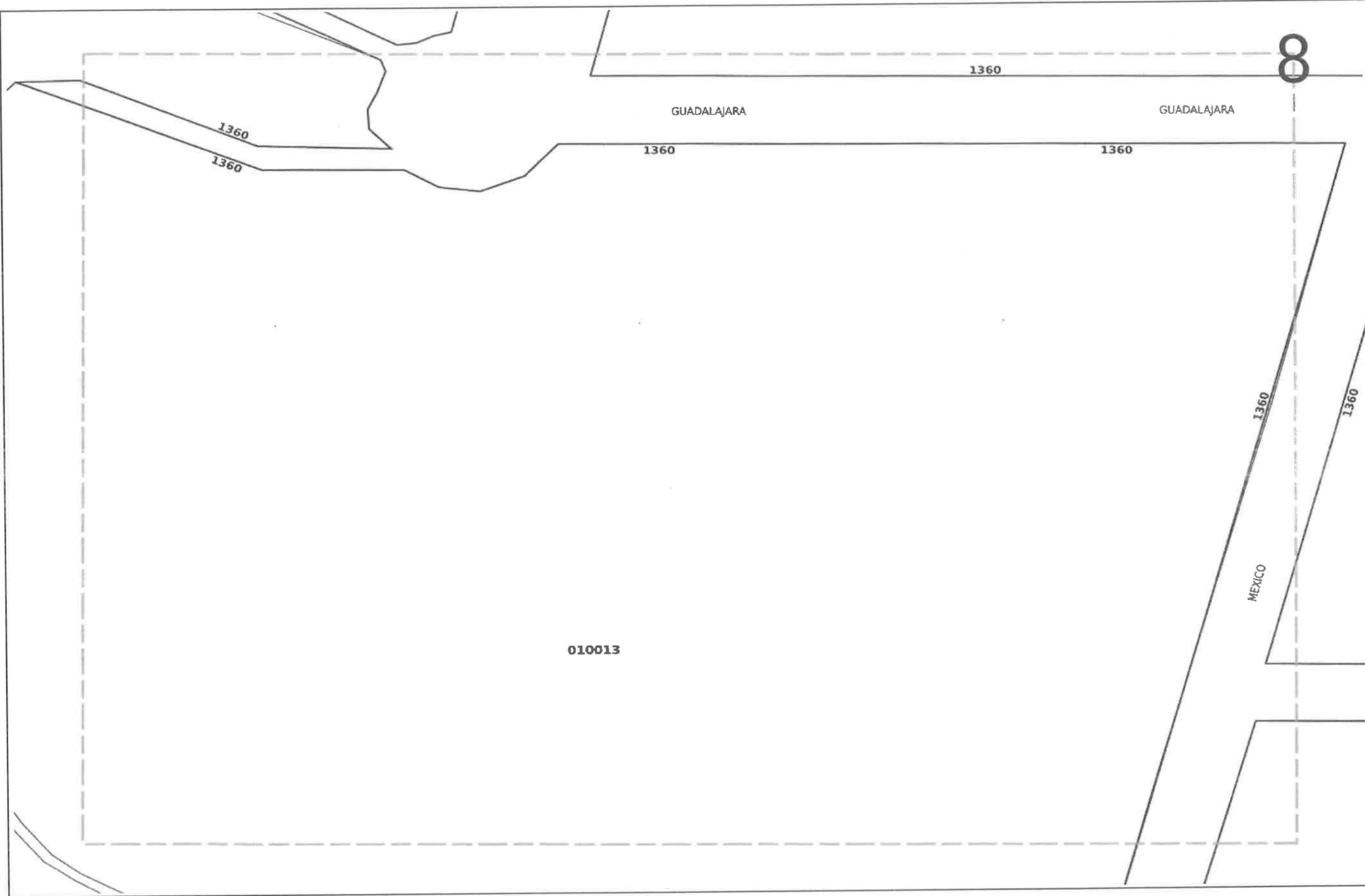
CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL

PRESIDENCIA
 C. JAIME ENRIQUE VELASCO LOPEZ
 PRESIDENTE MUNICIPAL
 INTEGRANTE DEL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL
 MUNICIPAL QUE VALIDA LAS TABLAS DE VALORES

CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO
 EL PRESENTE DOCUMENTO SE REVISÓ
 POR EL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL
 DEL ESTADO, HABIENDO REALIZADO LAS
 DEBIDAS RECOMENDACIONES MEDIANTE
 OFICIO NÚMERO: 1919

LIC. JOSÉ DE JESÚS SÁNCHEZ MARISCAL
 DIRECTOR DE CATASTRO DEL ESTADO Y
 SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS
 H. AYUNTAMIENTO

PRESIDENCIA
 H. CONGRESO DEL ESTADO



NOMBRE DEL MUNICIPIO: Acatlán de Juárez
 NÚMERO DEL MUNICIPIO: 002

NOMBRE DE LA DELEGACIÓN: Centro Logístico
 NÚMERO DE LA DELEGACIÓN: 0012

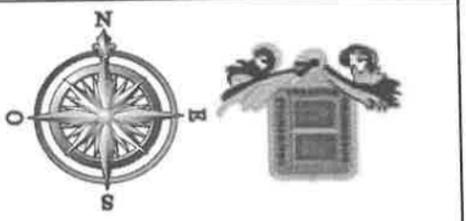
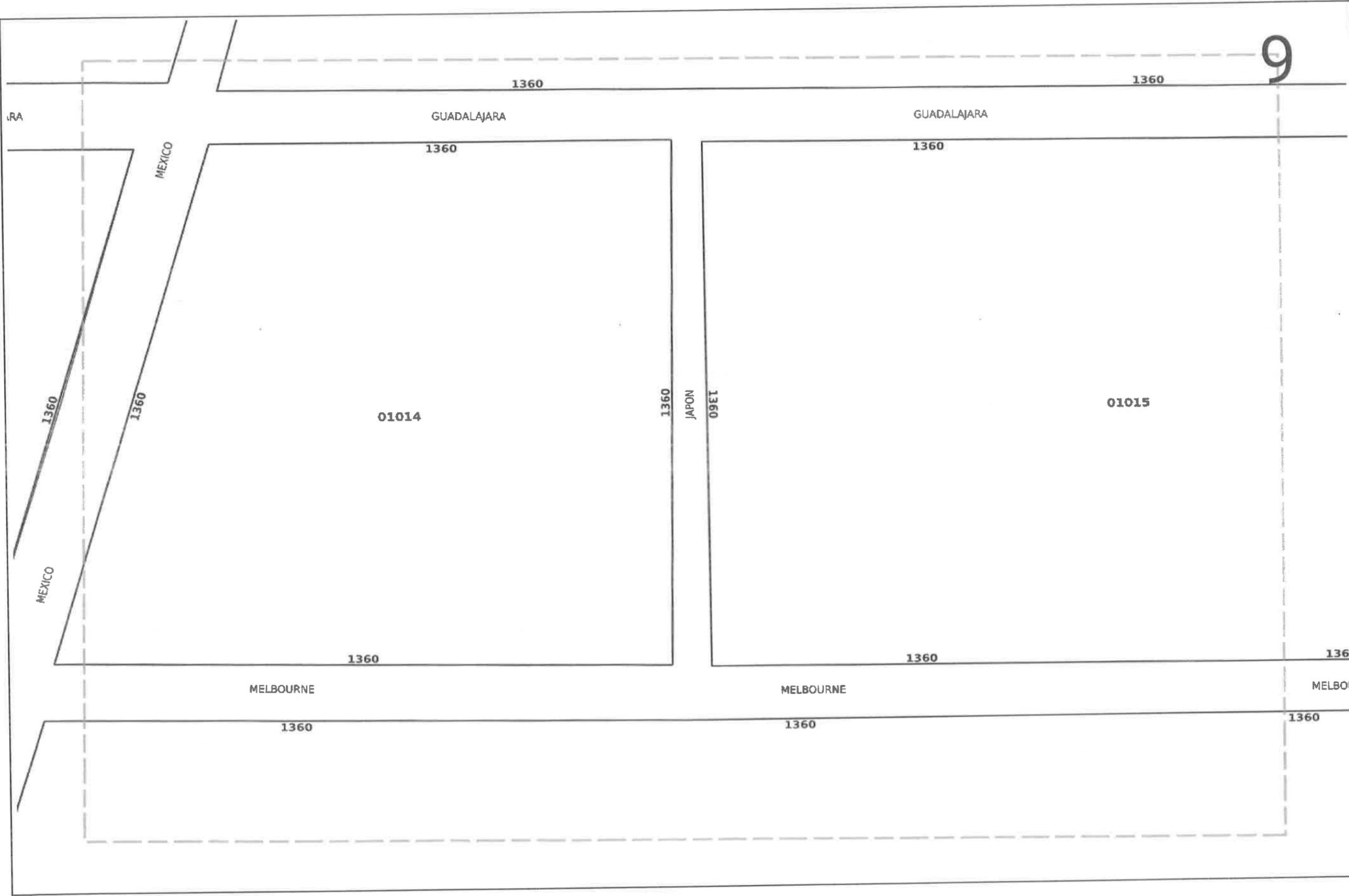
CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL
 GOBIERNO MUNICIPAL
 Acatlán de Juárez, Jalisco

PRESIDENCIA
 C. JAIME ENRIQUE VELASCO LOPEZ
 PRESIDENTE MUNICIPAL
 INTEGRANTE DEL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL
 MUNICIPAL QUE VALIDA LAS TABLAS DE VALORES

CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO
 EL PRESENTE DOCUMENTO SE REVISÓ
 POR EL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL
 DEL ESTADO, HABIENDO REALIZADO LAS
 DEBIDAS RECOMENDACIONES MEDIANTE
 OFICIO NÚMERO: 1919

LIC. JOSÉ DE JESÚS SÁNCHEZ MARISCAL
 DIRECTOR DE CATASTRO DEL ESTADO Y
 SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS ...
 H. AYUNTAMIENTO

PRESIDENCIA
 H. CONGRESO DEL ESTADO



NOMBRE DEL MUNICIPIO: Acatlán de Juárez
 NÚMERO DEL MUNICIPIO: 002

NOMBRE DE LA DELEGACIÓN: Centro Logístico
 NÚMERO DE LA DELEGACIÓN: 002

CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL
 MUNICIPIO DE ACATLÁN DE JUÁREZ, P.A.

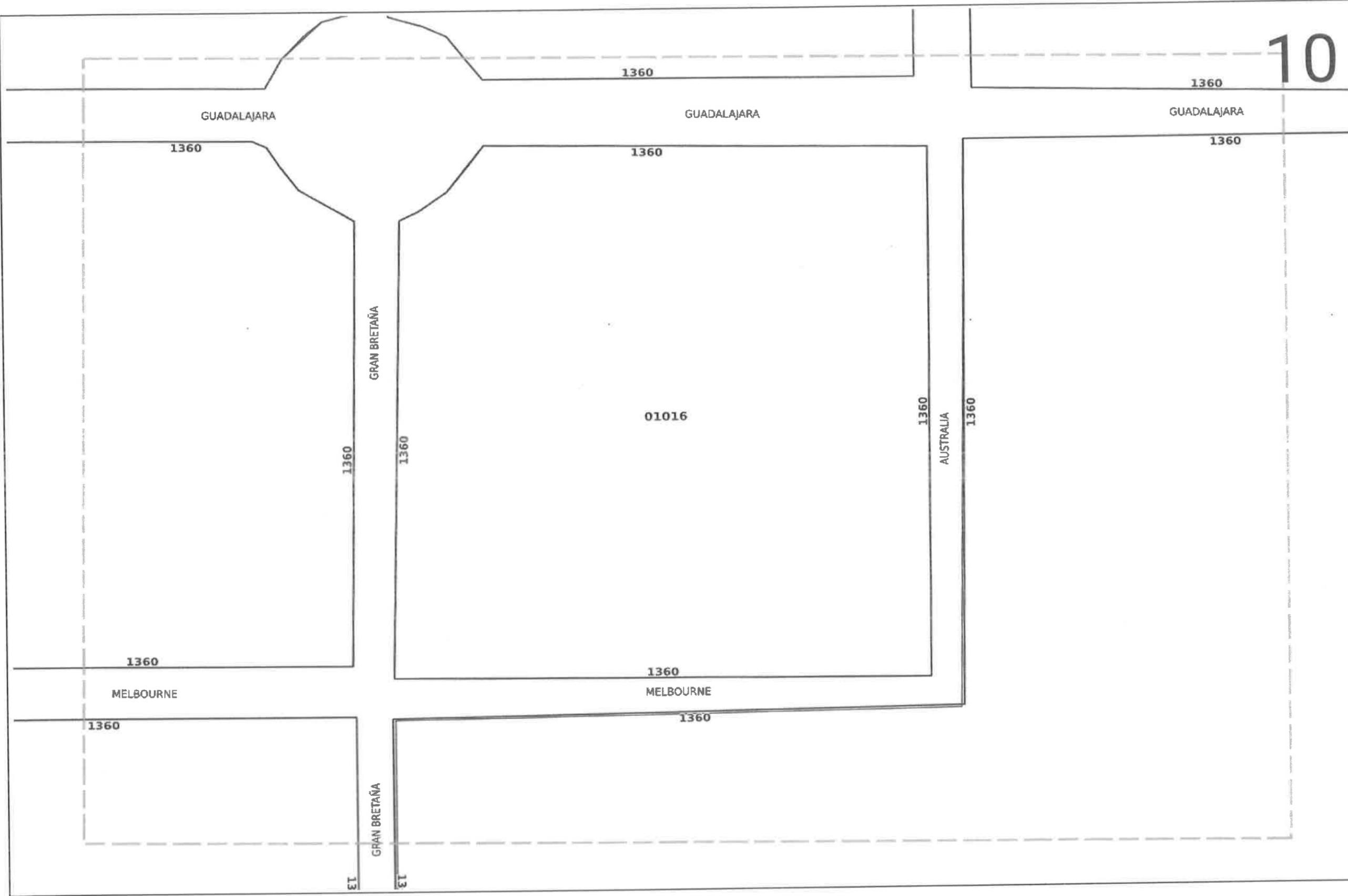
PRESIDENCIA
 C. JAIME ENRIQUE VELASCO LOPEZ
 PRESIDENTE MUNICIPAL
 INTEGRANTE DEL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL
 MUNICIPAL QUE VALIDA LAS TABLAS DE VALORES

EL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO
 POR EL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL
 DEL ESTADO, HABIENDO REALIZADO LAS
 DEBIDAS RECOMENDACIONES MEDIANTE
 OFICIO NÚMERO: 1919

LIC. JOSÉ DE JESÚS SÁNCHEZ MARISCAL
 DIRECTOR DE CATASTRO DEL ESTADO Y
 SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS...

H. AYUNTAMIENTO
PRESIDENCIA

H. CONGRESO DEL ESTADO



NOMBRE DEL MUNICIPIO: Acatlán de Juárez
 NÚMERO DEL MUNICIPIO: 002

NOMBRE DE LA DELEGACIÓN: Centro Logístico
 NÚMERO DE LA DELEGACIÓN: 001

CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL
 GOBIERNO MUNICIPAL
 Acatlán de Juárez, Jalisco

PRESIDENCIA

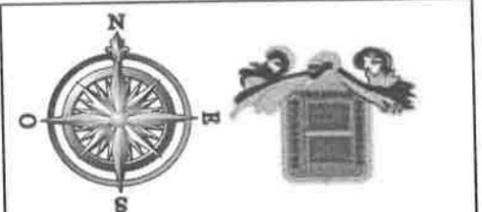
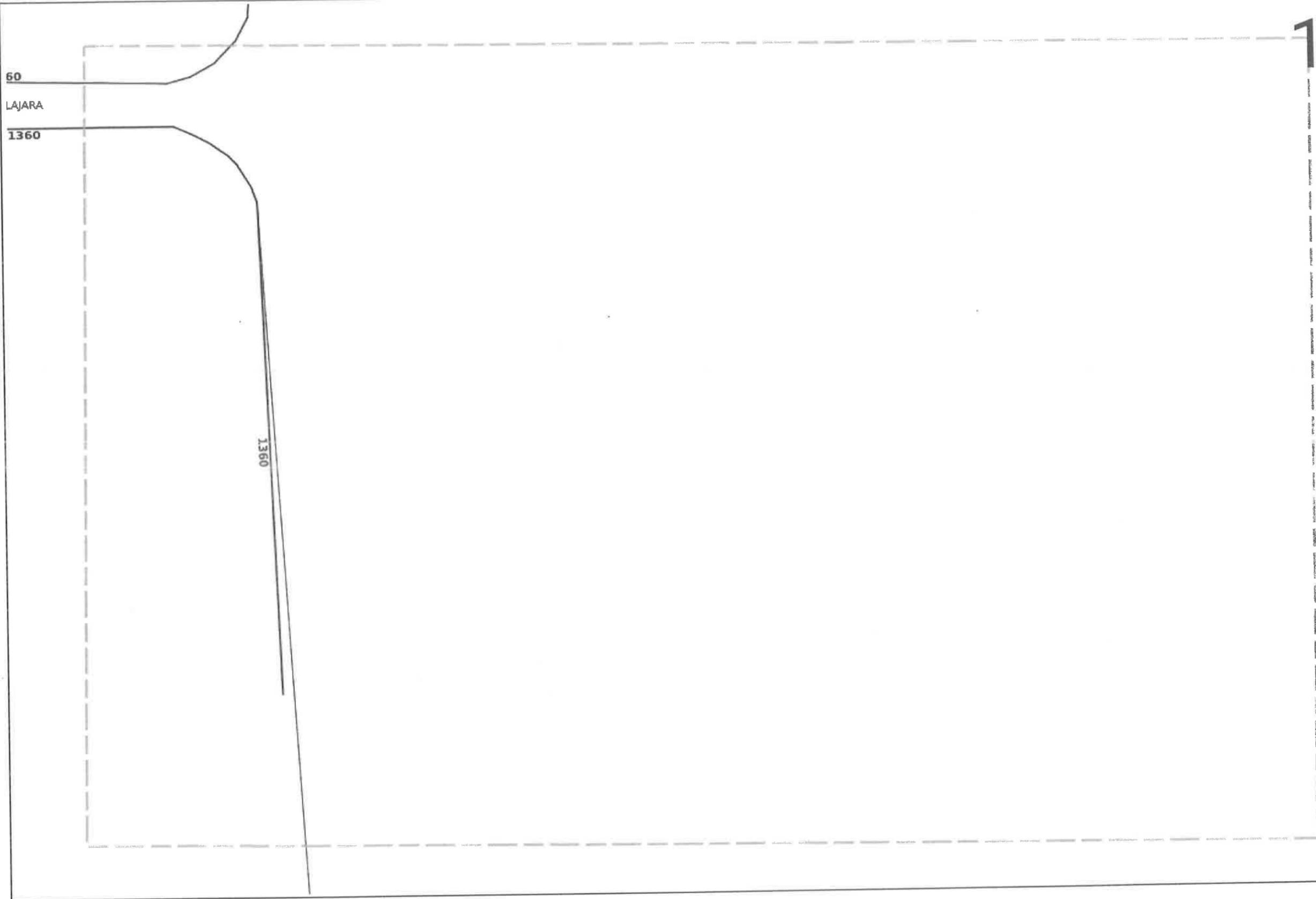
C. JAIME ENRIQUE VELASCO LOPEZ
 PRESIDENTE MUNICIPAL
 INTEGRANTE DEL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL
 MUNICIPAL QUE VALIDA LAS TABLAS DE VALORES

CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO
 EL PRESENTE DOCUMENTO SE REVISÓ
 POR EL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL
 DEL ESTADO, HABIENDO REALIZADO LAS
 DEBIDAS RECOMENDACIONES MEDIANTE
 OFICIO NÚMERO: 1919

LIC. JOSÉ DE JESÚS SÁNCHEZ MARISCAL
 DIRECTOR DE CATASTRO DEL ESTADO Y
 SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS
 H. AYUNTAMIENTO

PRESIDENCIA

H. CONGRESO DEL ESTADO



NOMBRE DEL MUNICIPIO: Acatlán de Juárez NÚMERO DEL MUNICIPIO: 002

NOMBRE DE LA DELEGACIÓN: Centro Logístico NÚMERO DE LA DELEGACIÓN: 0012

CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL

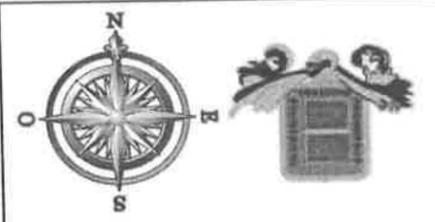
PRESIDENCIA
 C. JAIME ENRIQUE VELASCO LOPEZ
 PRESIDENTE MUNICIPAL
 INTEGRANTE DEL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL MUNICIPAL QUE VALIDA LAS TABLAS DE VALORES

CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO
 EL PRESENTE DOCUMENTO SE REVISÓ POR EL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO, HABIENDO REALIZADO LAS DEBIDAS RECOMENDACIONES MEDIANTE OFICIO NÚMERO: 1919

LIC. JOSÉ DE JESÚS SÁNCHEZ MARISCAL
 DIRECTOR DE CATASTRO DEL ESTADO Y SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS
 H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL

PRESIDENCIA
 H. CONGRESO DEL ESTADO

12



NOMBRE DEL MUNICIPIO: Acatlán de Juárez NÚMERO DEL MUNICIPIO: 002

NOMBRE DE LA DELEGACIÓN: Centro Logístico NÚMERO DE LA DELEGACIÓN: 000

CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL

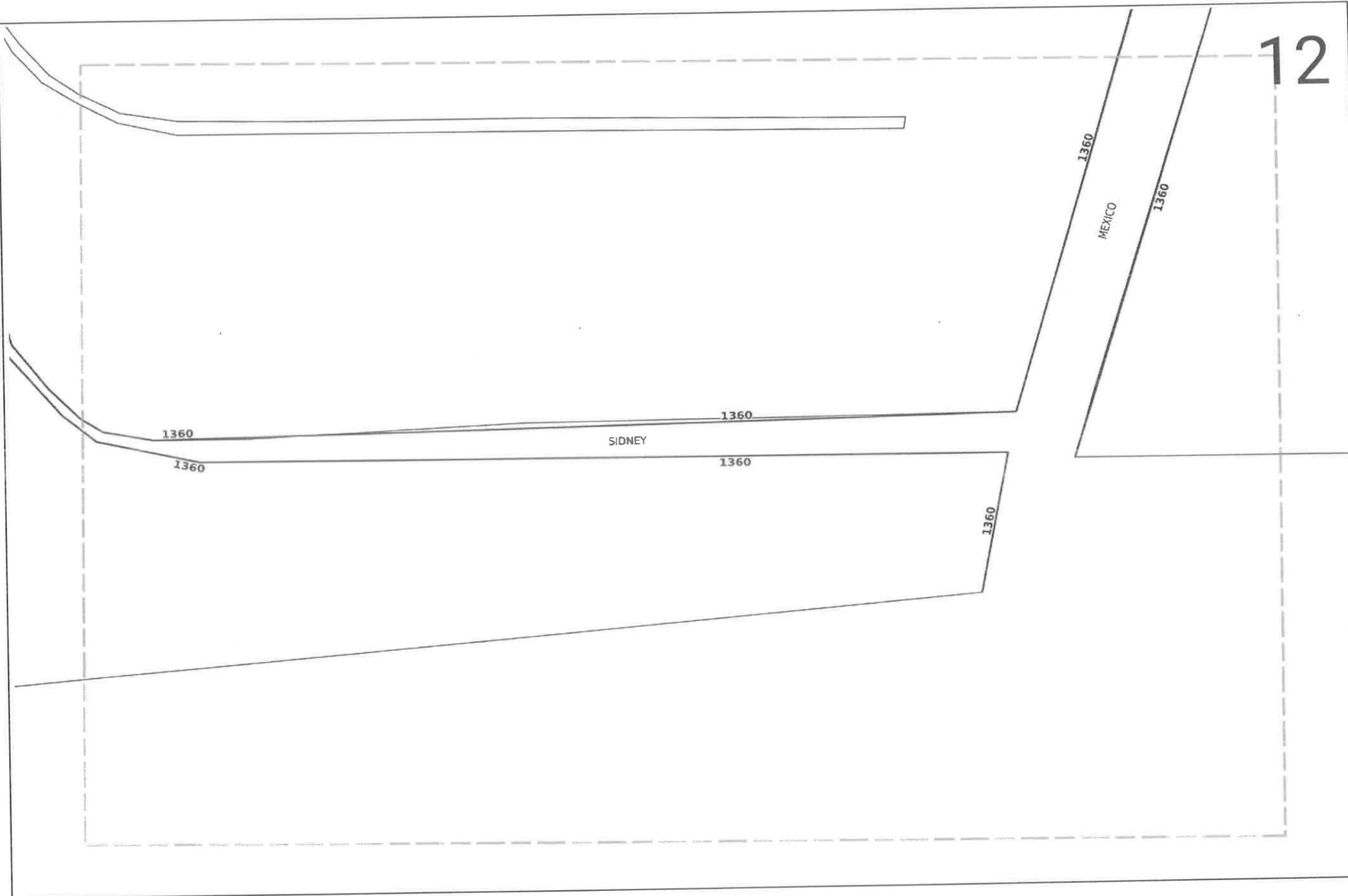
PRESIDENCIA
C. JAMME SERRIQUE VELASCO LOPEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL
INTEGRANTE DEL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL MUNICIPAL QUE VALIDA LAS TABLAS DE VALORES

CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO
EL PRESENTE DOCUMENTO SE REVISÓ POR EL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO, HABIENDO REALIZADO LAS DEBIDAS RECOMENDACIONES MEDIANTE OFICIO NÚMERO: 1919

LIC. JOSÉ DE JESÚS SÁNCHEZ MARISCAL
DIRECTOR DE CATASTRO DEL ESTADO Y SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS
H. AYUNTAMIENTO

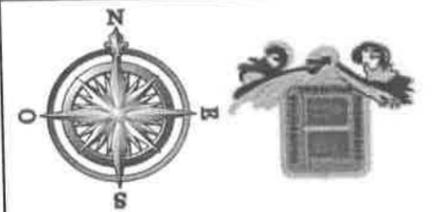
PRESIDENCIA

H. CONGRESO DEL ESTADO



VALORES DE TERRENO URBANO DE DELEGACIONES, POBLACIONES, FRACCIONAMIENTOS, DESARROLLOS URBANOS, COLONIAS, ÁREAS URBANAS Y RESERVAS DETERMINADAS DENTRO DE LOS LÍMITES DEL CENTRO DE POBLACIÓN DE LOS PLANES DE DESARROLLO URBANO, QUE CUENTAN CON UN MÁXIMO DE DIEZ MANZANAS; EN LOS CUALES SE INDICA SU VALOR CATASTRAL DE RANGO ÚNICO POR METRO CUADRADO EN TANTO SE REALIZAN SUS PLANOS DE VALORES CATASTRALES CORRESPONDIENTES.

NOMBRE DEL CENTRO DE POBLACIÓN	SERVICIOS					VALOR CATASTRAL DE RANGO ÚNICO
	PAVIMENTO	ALUMBRADO	ELECTRICIDAD	DRENAJE	AGUA	
BELLAVISTA	CONCRETO HIDRÁULICO	X	X	X	X	\$1,280.00
CENTRO LOGISTICO	CONCRETO HIDRÁULICO	X	X	X	X	\$1,360.00
EL PLAN	ASFALTO	X	X	X	X	\$1,280.00
RESOLANA	ASFALTO	X	X	X	X	\$1,280.00
SAN JOSE DE LOS POZOS	EMPEDRADO	X	X	X	X	\$1,280.00
SAN PEDRO VALENCIA	TERRACERIA	X	X	X	X	\$1,280.00



NOMBRE DEL MUNICIPIO: Acatlán de Juárez NÚMERO DEL MUNICIPIO: 002

Acatlán de Juárez

NOMBRE DE LA DELEGACIÓN: Acatlán de Juárez NÚMERO DE LA DELEGACIÓN: 001

Acatlán de Juárez
CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL

PRESIDENCIA

C. JAIME ENRIQUE VELASCO LOPEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL
INTEGRANTE DEL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL MUNICIPAL QUE VALIDA LAS TABLAS DE VALORES

EL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO
POR EL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO, HABIENDO REALIZADO LAS DEBIDAS RECOMENDACIONES MEDIANTE OFICIO NÚMERO: **1919**

LIC. JOSE DE JESÚS SÁNCHEZ MARISCAL
DIRECTOR DE CATASTRO DEL ESTADO Y SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDO...

H. AYUNTAMIENTO
PRESIDENCIA

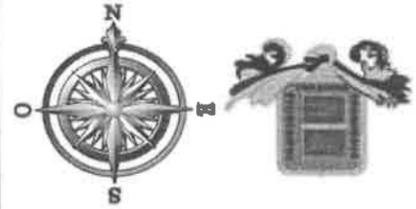
H. CONGRESO DEL ESTADO

VALORES UNITARIOS POR HECTÁREA PARA PREDIOS RÚSTICOS DEL MUNICIPIO:

TIPO DE SUELO		AGRÍCOLA RIEGO O HUMEDAD RESIDUAL	AGRÍCOLA TEMPORAL 1a	AGRÍCOLA TEMPORAL 2A	AGOSTADERO 1a. CLASE	AGOSTADERO 2a. CLASE	CERRIL IMPRODUCTIVO ERIAZO
VALOR DE HECTÁREA POR ZONA *En la valuación de predios rústicos no aplican deméritos.	ZONA 1	\$314,600.00	\$175,200.00	\$130,300.00	\$101,100.00	\$62,900.00	\$56,200.00
	ZONA 2	\$247,200.00	\$150,600.00	\$101,100.00	\$89,800.00	\$56,200.00	\$38,200.00
	ZONA 3	\$224,700.00	\$123,600.00	\$87,700.00	\$78,600.00	\$38,200.00	\$27,000.00

NOTAS:

Para todos los predios rústicos ubicados frente a carreteras, fuera del Plan de Desarrollo de la Cabecera Municipal o sin valor determinado por metro cuadrado, su valor por hectárea será de \$770,000.00 en la zona 1; \$715,000.00 en la zona 2 y \$660,000.00 en la zona 3, únicamente los primeros 40 metros de profundidad del predio, el resto del predio se valorará conforme a su uso potencial.



NOMBRE DEL MUNICIPIO: Acatlán de Juárez NÚMERO DEL MUNICIPIO: 002

NOMBRE DE LA DELEGACIÓN: Acatlán de Juárez NÚMERO DE LA DELEGACIÓN: 0001

CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL

GOBIERNO MUNICIPAL Acatlán de Juárez

JAIQUE ENRIQUE VELASCO LOPEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL
LEGITIMANTE DEL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL MUNICIPAL QUE VALIDA LAS TABLAS DE VALORES

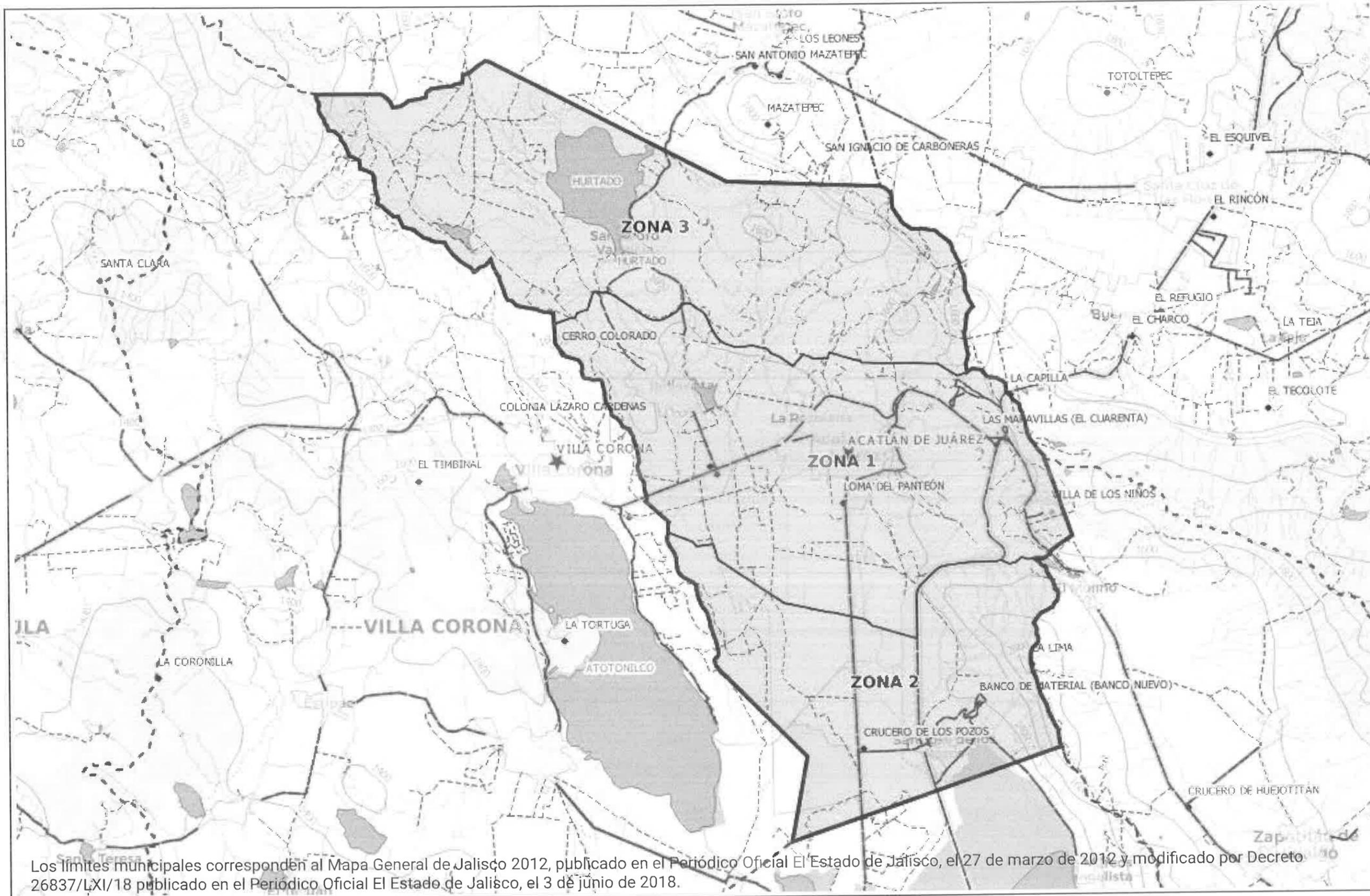
PRESIDENCIA
Y CUMPLE CON LOS LINEAMIENTOS Y RECOMENDACIONES EMITIDAS POR EL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO.

JOSÉ DE JESÚS SÁNCHEZ MARISCAL
DIRECTOR DE CATASTRO DEL ESTADO Y SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS.

H. AYUNTAMIENTO

PRESIDENCIA

H. CONGRESO DEL ESTADO



NOMBRE DEL MUNICIPIO: Acatlán de Juárez
 NÚMERO DEL MUNICIPIO: 002

NOMBRE DE LA DELEGACIÓN: Acatlán de Juárez
 NÚMERO DE LA DELEGACIÓN: 000

CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL
PRESIDENCIA

C. JAIME ENRIQUE VELASCO LOPEZ
 PRESIDENTE MUNICIPAL
 INTEGRANTE DEL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL MUNICIPAL QUE VALIDA LAS TABLAS DE VALORES

CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO
 EL PRESENTE DOCUMENTO SE REVISÓ Y CUMPLE CON LOS LINEAMIENTOS Y RECOMENDACIONES EMITIDAS POR EL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO.

LIC. JOSÉ DE JESÚS SÁNCHEZ MARISCAL
 DIRECTOR DE CATASTRO DEL ESTADO Y SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS.
 H. AYUNTAMIENTO

PRESIDENCIA
 H. CONGRESO DEL ESTADO

Los límites municipales corresponden al Mapa General de Jalisco 2012, publicado en el Periódico Oficial El Estado de Jalisco, el 27 de marzo de 2012 y modificado por Decreto 26837/LXI/18 publicado en el Periódico Oficial El Estado de Jalisco, el 3 de junio de 2018.

Tabla de Demérito e Incrementos

TABLA DE DEMERITOS PARA PREDIOS URBANOS CON FRENTE MENOR DE 7.00 METROS							
FRENTE	FACTOR	FRENTE	FACTOR	FRENTE	FACTOR	FRENTE	FACTOR
7.00	1	5.70	0.87	4.40	0.74	3.10	0.61
6.90	0.99	5.60	0.86	4.30	0.73	3.00	0.6
6.80	0.98	5.50	0.85	4.20	0.72	2.90	0.59
6.70	0.97	5.40	0.84	4.10	0.71	2.80	0.58
6.60	0.96	5.30	0.83	4.00	0.7	2.70	0.57
6.50	0.95	5.20	0.82	3.90	0.69	2.60	0.56
6.40	0.94	5.10	0.81	3.80	0.68	2.50	0.55
6.30	0.93	5.00	0.8	3.70	0.67	2.40	0.54
6.20	0.92	4.90	0.79	3.60	0.66	2.30	0.53
6.10	0.91	4.80	0.78	3.50	0.65	2.20	0.52
6.00	0.9	4.70	0.77	3.40	0.64	2.10	0.51
5.80	0.88	4.50	0.75	3.20	0.62		

TABLA DE DEMERITOS POR PROFUNDIDAD PARA PREDIOS URBANOS cuya profundidad sea igual o mayor a 3.5 veces la medida del frente, tomando como frente máximo 11.50 metros. R= P/F R=relación, P=profundidad, F=frente							
RELACIÓN	FACTOR	RELACIÓN	FACTOR	RELACIÓN	FACTOR	RELACIÓN	FACTOR
3.50	1	6.75	0.87	10.00	0.74	13.25	0.61
3.75	0.99	7.00	0.86	10.25	0.73	13.50	0.6
4.00	0.98	7.25	0.85	10.50	0.72	13.75	0.59
4.25	0.97	7.50	0.84	10.75	0.71	14.00	0.58
4.50	0.96	7.75	0.83	11.00	0.7	14.25	0.57
4.75	0.95	8.00	0.82	11.25	0.69	14.50	0.56
5.00	0.94	8.25	0.81	11.50	0.68	14.75	0.55
5.25	0.93	8.50	0.8	11.75	0.67	15.00	0.54
5.50	0.92	8.75	0.79	12.00	0.66	15.25	0.53
5.75	0.91	9.00	0.78	12.25	0.65	15.50	0.52
6.00	0.9	9.25	0.77	12.50	0.64	15.75	0.51
6.25	0.89	9.50	0.76	12.75	0.63	16.00	0.50
6.50	0.88	9.75	0.75	13.00	0.62		

TABLA DE INCREMENTOS POR ESQUINA	
USO DE PREDIO	FACTOR DE ZONA
Comercial	20%
Mixta	15%
Habitacional	10%

Notas de incremento en esquina:

NOTA 1.- Todos los predios ubicados en esquina se valuaran con el valor de calle o zona más alto, además se afectarán con un incremento, excepto aquellos en cuyo ángulo que forme la esquina sea menor de 45° grados o mayor de 135° grados.

NOTA 2.- Se tomará como superficie de esquina a incrementar la obtenida de multiplicar la longitud de los frentes que la forman, dicha longitud no podrá ser mayor de 15.00 metros por calle, y la superficie máxima a incrementar será de 225 m2.

NOTA 3.- Los municipios en los cuales no existan planes de desarrollo urbano o no este definido el uso, se aplicará el predominante de la zona.

EJEMPLO

ZONA HABITACIONAL

Superficie en esquina
15.00m X 15.00m= 225.00m²

Promedio valor calles
\$1000.00+\$800.00 = \$1800.00
\$1800.00/2= **\$900.00**

Valor unitario de incremento
\$900.00 X 0.10 = \$90.00

Valor de incremento
225.00m² X \$90.00 = **\$20,250.00**

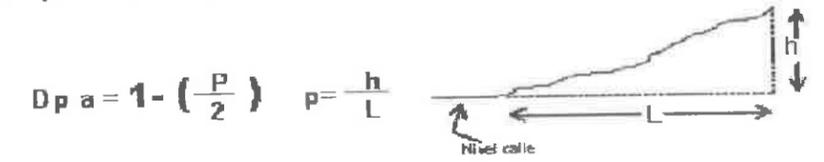
Valor de calle \$900.00

Notas de Demérito por pendientes ascendentes y descendentes:

NOTA 1.- Las cantidades de Relación, Frente - Profundidad se redondean al Inmediato próximo.

NOTA 2.- Demérito por pendiente ascendente (Dp a): Los predios con pendiente ascendente o escarpados hacia arriba se afectarán por el demérito de pendiente expresado como factor.

Dp a = Demérito con pendiente ascendente P= pendiente h= altura L= longitud



NOTA 3.- Demérito con pendiente descendente o escarpados hacia abajo (Dp d): Se afectarán por el demérito de pendiente descendente expresado como factor.

Dp d = Demérito con pendiente descendente P= pendiente h= altura L= longitud



NOTA 4.- Los deméritos por pendiente ascendente o descendente: Sólo se aplicarán en casos especiales ya que estas características ya se tomaron en cuenta en la Tablas de Valores Unitarios de terreno; por lo que sólo aplican en predios cuya topografía es diferente del resto de predios que integran la colonia o barrio donde se ubican o sean afectados

NOTA 5.- Demérito por lote interior: Los predios interiores se afectarán por un demérito del 50% expresado como factor.

NOTA 6.- Demerito por profundidad mayor de 40 metros y frente mayor de 11.50 metros: A la superficie resultante de multiplicar el frente por los primeros 40 metros de fondo, se le aplica el valor calle al 100% y el resto de la superficie se demerita al 50%.

NOTA 7.- Cuando un predio tenga varios factores de demérito, éstos se multiplicarán entre sí, para obtener el factor total de demérito que afectará al valor del terreno que aparece en las Tablas de Valores Unitarios. Y en ningún caso se podrá demeritar el valor catastral en

NOMBRE DEL MUNICIPIO: NÚMERO DEL MUNICIPIO: 002

Acatlán de Juárez

NOMBRE DE LA DELEGACIÓN: NÚMERO DE LA DELEGACIÓN: 000

Acatlán de Juárez

CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL

PRESIDENCIA

C. JAIME ENRIQUE VELASCO LOPEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL
INTEGRANTE DEL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL MUNICIPAL QUE VALIDA LAS TABLAS DE VALORES

CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO

EL PRESENTE DOCUMENTO SE REVISÓ Y CUMPLE CON LOS LINEAMIENTOS Y RECOMENDACIONES EMITIDAS POR EL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO.

LIC. JOSÉ DE JESÚS SÁNCHEZ MARISCAL
DIRECTOR DE CATASTRO DEL ESTADO Y SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS

H. AYUNTAMIENTO

PRESIDENCIA

H. CONGRESO DEL ESTADO

Tabla de Condominios

Procedimiento de Valuación.

El procedimiento técnico para obtener el valor catastral de los condominios habitacionales, se realizará conforme las formas establecidas por el Consejo Técnico Catastral del Estado y quedarán plasmados en la tabla de valores vigentes, aprobadas por el Congreso del Estado.

Condominio Habitacional:

A.- Valor Catastral del Terreno

A la superficie total del condominio se le aplicará el valor unitario de tablas de valores por calle, avenida o rango, al valor resultante se le aplicará el indiviso, dando así el valor de terreno del área privativa. En los condominios el valor de terreno no tendrá incremento ni demerito.

B.- Valor catastral de las construcciones:

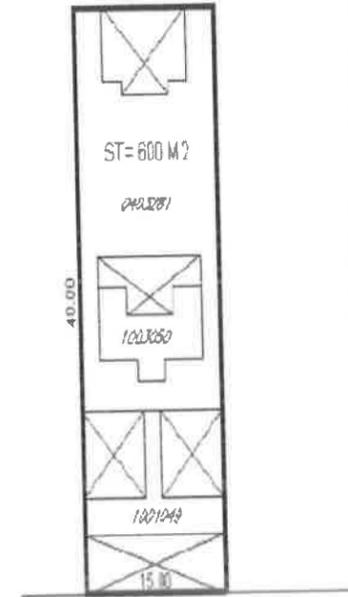
En los condominios horizontales, las construcciones se clasificarán individualmente para cada unidad privativa de acuerdo a su edad, calidad y estado de conservación, aplicando el valor de tablas de valores vigentes, da como resultado el valor de la construcción de la unidad privativa. En su caso, a lo anterior se le sumará la parte proporcional que de acuerdo al indiviso le corresponde respecto de las áreas comunes construidas.

En los condominios verticales, las construcciones se clasificarán globalmente de acuerdo a su edad, calidad y estado de conservación, aplicando el valor de tablas de valores vigentes, da como resultado el valor total de la construcción, al aplicar el indiviso, se obtiene el valor de la construcción de la unidad privativa.

C.- Valor catastral total del condominio:

Para determinar el valor total de cada unidad privativa se sumará el valor de terreno más el valor de las construcciones.

Ejemplo de Condominio



CALLE \$900.00

AVALUO DEL TERRENO							
Valor de calle	Demeritos				Valor reducido	Superficie M²	Valor parcial
	Fr	Pr	Su	Top			
\$900.00						600	\$540,000
							\$540,000

AVALUO DE LA CONSTRUCCIÓN						
CCC	Edad	Calidad	Estado	Valor M²	Superficie	Valor parcial
04	moderno	superior	bueno	\$4,275.00	843	\$3,603,825.00
10	moderno	economico	bueno	\$1,700.00	199	\$338,300.00

Valor total construcciones \$3,942,125.00

PREDIO EN ESQUINA				
Valor promedio	Factor zona	Valor M²	Superficie esquina	Valor incrementado

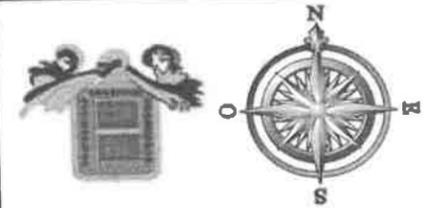
Valor del terreno \$540,000

Valor de construcción \$3,942,125

Valor total condominio \$4,482,125

Indiviso 0.1666

Valor unidad condominal \$746,722



NOMBRE DEL MUNICIPIO: NÚMERO DEL MUNICIPIO: 002

Acatlán de Juárez

NOMBRE DE LA DELEGACIÓN: NÚMERO DE LA DELEGACIÓN: 0001

Acatlán de Juárez

CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL

PRESIDENCIA

C. JAIME ENRIQUE VELASCO LOPEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL
INTEGRANTE DEL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL
MUNICIPAL QUE VALIDA LAS TABLAS DE VALORES

CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO

EL PRESENTE DOCUMENTO SE REVISÓ
Y CUMPLE CON LOS LINEAMIENTOS Y
RECOMENDACIONES EMITIDAS POR EL
CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL
ESTADO.

LIC. JOSÉ DE JESÚS SÁNCHEZ MARISCAL
DIRECTOR DE CATASTRO DEL ESTADO Y
SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS
H. AYUNTAMIENTO

PRESIDENCIA

H. CONGRESO DEL ESTADO